Miércoles 30 de Agosto de 1865 — BUENOS AIRES — Año III—Núm. 884

NACION ARGENTINA.

AGENCIAS DE ESTE DIARIO

n Nicolas Rufino Degreff.
n Pedro, D. Pedro Arroque.
n Fernando, «Los Iniciadores.
n Isidro, D. Ventura Silveira.
rate D. Domingo Silva Guimaraens.

Baradero, D. Lino P.
Pilar, Dr. Gamboa,
Villa de Mercedes, Felipe A. Picct.
Chascomus, San Martin y Ca,
Dolores, D. Salvador Cominguez.
Azul, D. Leonardo Br
Càrmen de Areco D. Ramon Castillo.

EN LAS PROVINCIAS

Santa-Fe, D. Tomas Cullen.
Rosario, D. Andres Gonzalez.
Paraná, José R. Ravic.
Uruguay, Carlos Ugarteche Lijo
Gualeguaychú, Luis Vidal.
Concordia, Mateo Iglesias.
Gualeguay, Antonio Acosta y Lara
Córdoba, Rafael orfes.

Tucuman, D. Lucas Araoz.
Salta, D. Emilio Torres.
San Juan, Joaquin Quiroga.
Mendoza, Rufino Coello.
San Luis, José M. Latorre.
Corrientes Felix Fournier.
Goye, Julio Solano.

MONTEVIDEO.
D. Juan Buelas.
Pedro Lastarria, Imprenta del Siglo.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 21 de Mayo de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO. SALIDA.

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°
que	8	11	3	4
de Setiembre	8 10	11 10	3 10	4
magro	8 15	11 15	3 15	4
ballito	8 20	11 20	3 20	4
res	8 25	11 25	3 25	4
resta	8 30	11 30	3 30	4
Martin	8 45	11 45	3 45	4
ron	9	12	4	5
rlo	9 20	12 20	4 20	5
reno	9 30	12 30	4 30	
al Rodriguez	10		5	
an	10 30		5 30	
rcedes	11 30		6 30	

REGRESO.

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°
Mercedes		7 30		2 30
Lujan		8 30		3 30
G'ral Rodriguez		9		4
Moreno	7 30	9 30	1 30	4 30
Merlo	7 40	9 40	1 40	4 40
Moron	8	10	2	5
San Martin	8 15	10 15	2 15	5 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	5 30
Flores	8 35	10 35	2 35	5 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	5 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	5 45
11 Setiembre	8 50	10 50	2 50	6
Parque	9	11	3	6 15

DIAS FERIADOS. SALIDA.

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Parque	8	10	12	2	4
11 de Setiembre	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron	9	11	1	3	5
Merlo	9 20		1 20		5 20
Moreno	9 30		1 30		5 30
G'ral Rodriguez	10				6
Lujan	10 30				6 30
Mercedes	11 30				7 30

REGRESO.

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Mercedes		7 30			2 30
Lujan		8 30			3 30
G'ral Rodriguez		9			4
Moreno	7 30	9 30			4 30
Merlo	7 40	9 40			4 40
Moron	8	10	12	4	5
San Martin	8 15	1 15	12 15	4 15	5 15
Floresta	8 30	1 30	12 30	4 30	5 30
Flores	8 35	10 35	12 35	4 35	5 35
C ballito	8 40	10 40	12 40	4 40	5 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	4 45	5 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	12 50	4 50	5 50
Parque	9	11	1	5	6 15

Los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias y oresia, es decir, 6 pesos de primera y 4 de segunda.
Los niños desde 4 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO. IDA.

Tren	25 Mayo	Retiro	Palermo	Belgrano	Rivadavia	Olivos	San Isidro	San Fernando	Tigre	
1	7 50	8 00		8 20		8 35	8 50	9 05	9 15	m'na.
2	10 30	10 45		11 05		11 20	11 35	11 50	12 00	«
3	2 00	2 15		2 35		2 50	3 05	3 20	3 30	tarde
4	5 30	4 15		5 35		5 50	6 05	6 20	6 30	«

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando	San Isidro	Olivos	Rivadavia	Belgrano	Palermo	Retiro	25 Mayo
1	8 00	8 10	8 25	8 38		8 55		9 15	9 25
2	10 45	10 55	11 10	11 23		11 40		12 00	12 10
3	2 15	2 25	2 40	2 53		3 10		3 30	3 40
4	5 15	5 25	5 40	5 53		6 10		6 30	6 40

DIAS FERIADOS. IDA.

Tren	25 Mayo	Retiro	Palermo	Belgrano	Rivadavia	Olivos	San Isidro	San Fernando	Tigre	
1	8	8 15		8 35		8 50	9 5	9 20	9 30	m'na.
2	10	10 15		10 35		10 50	11 5	11 20	11 30	«
3	12	12 15		12 35		12 50	1 5	1 20	1 30	«
4	2	2 15		2 35		2 50	3 5	3 20	3 30	tarde
5	4	4 15		4 35		4 50	5 5	5 20	5 30	«
6	6	6 15		6 35		6 50	7 5	7 20	7 30	«

REGRESO

Tren	Tigre	San Fernando	San Isidro	Olivos	Rivadavia	Belgrano	Palermo	Retiro	
1	8 15	8 25	8 40	8 53		9 10		9 30	9 [illegible]
2	10 15	10 25	10 40	10 53		11 10		11 30	11 [illegible]
3	12 15	12 25	12 40	12 53		1 10		1 30	1 [illegible]
4	2 15	2 25	2 40	2 53		3 10		3 30	3 15
5	4 15	4 25	4 40	4 53		5 10		5 30	5 [illegible]
6	6 15	6 25	6 40	6 22		7 40		7 30	7

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito os trenes no pararán. Administracion.

Suscricion mensual 40 pesos mlc.—Imprenta y Oficina Calle de San Martin núm 124.

ALMANAQUE

HOY 30—Santa Rosa de Lima.

Noticias de Europa.

Por el *Carmel* recibimos diarios con las ticias traidas á Rio Janeiro por el *Navarre*, cuales alcanzan hasta el 25 de Paris, 24 Lóndres y 29 de Lisboa.
Son las siguientes:

Francia.

Llamaban la atencion pública las elecciones municipales que estaban ya por concluir que la autoridad hubiese intervenido directamente en ellas. Todo hacia augurar esta primera experiencia de libertad, daria buen resultado, favorable al gobierno.

Una indisposicion del príncipe Napoleon rdó la salida del emperador para las aguas Plombieren, la cual se verificó el 19, sado al mismo tiempo la emperatriz con el cipe para Fontainebleau.

La escuadra francesa había visitado ya al rto de Plymouth, en Inglaterra, y la insa era esperada en el de Cherbourg, en ncia.

El emperador no recibirá visita durante su manencia en los baños.

Se asegura tambien que no se prolongará ausencia mas allá del tiempo fijado hace algunas semanas, y que S. M. se hallará Paris para el dia 15 de agosto.

El Sr. Hidalgo, enviado estraordinario y istro plenipotenciario de Méjico en Paris, salido para Bélgica, acompañado de Mr. loti, secretario de la legacion. Durante su sencia queda representándole el Sr. Gutierde Estrada primer secretario de la embajada.

El célebre Abd-el-Kader llegó á Paris.

Siguen las coaliciones de operarios para aunto de salario; á la de los cocheros, ya reglada, suceden la de los canteros y de los reros, pero sin mucho éxito.

Inglaterra.

Parece que serán en breve, restablecidas relaciones diplomáticas entre el Brasil é glaterra.

A este respecto, se espresa asi la *Correspondencia de Portugal:*

«Acabamos de recibir, de nuestro corresal particular de Londres, la siguiente imtante noticia.

«Londres 22 de Julio—Consta por via que cebien informada, que la mediacion del y de Portugal, consiguió traer á los goernos inglés y brasilero á un acuerdo honso para ambos, del cual resultará en breve renovacion de las relaciones politicas entre dos paises.»

El triunfo del partido liberal ingles en las timas elecciones, puede decirse que es el cho mas importante que ocurrió en Europa durante la última quincena del mes pa-

La coaligacion de radicales y liberales promente dichos, cuenta en el nuevo parlato con una mayoria de 80 votos, mayoria igual á la que el partido liberal tuvo en inisterio de Lir Roberto Peel en 1841.

Los radicales partidarios de la reforma adrirán nueva importancia y mayor favor de Nacion, á punto de hacerse infalible la tinuacion del Ministerio, si esto se opua la reforma.

Mas de un hombre eminente, se vió repepor las urnas del seno del parlamento. dstone el estadista á quien la Inglaterra tantos servicios, fué derrotado en el Code la Universidad de Oxford, donde tuvo al suerte á la del ilustre Roberto Peel.

En todas épocas se ha hecho notable aquela Universidad por sus tendencias conservas y horror á todo cuanto huele á reforma.

A pesar del pronunciamiento de Oxford, legio que Gladston representó durante 18 s, alcanzó el popular estadista ser elecn South Lancashire, con gran pesar de venerandos sabios de la Universidad, blande los críticos de todos los diarios lirales y del propio *Times*.

Gladstone, al despedirse de sus amigos stituyentes, dice en una carta publicada los periódicos, que habian fallado sus fuerzos para conciliar los intereses de la niversidad, con los de nuestro siglo.

El partido liberal que tan fuerte se prentó en estas elecciones, no dió un lugar la Cámara de los Comunes al señor Chris, que se decia candidato de ese partido r Cambridge.

S. E. fué infeliz; le impidieron la oportudad de invectivar al Brasil.

Los diarios ingleses, publicaron varias nos diplomáticas acerca del conflicto de inlaterra y Estados Unidos, á causa de la consuccion y venta de los corsarios confededos en puertos ingleses.

Solamente una de esas notas parece ser teresante por contener un medio de conciliacion, estableciendo un principio de derecho marítimo internacional.

Admite el Gobierno ingles que un buque enemigo cualquiera, que haga el servicio activo durante la guerra, no queda durante ella, libre de ser declarado buena presa por los tribunales marítimos de la nacion contraria, aunque haya sido traspasado ó vendido á pais neutro, lo mismo, aun cuando este lo haya obtenido *bona fide*, para emplearlo en tráfico comercial, sin carácter de embarcacion de guera.

Asi pueden los buques confederados que fueron vendidos, ser exigidos por los Estados Unidos como propio nacional, una vez que los Tribunales Civiles confirman tal revindicacion.

Segun el *Times*, el resultado de las elecciones en Inglaterra hasta el dia 21 de Julio, era el siguiente:

De 604 candidatos elejidos, 343 pertenecen al partido liberal, y 260 son conservadores ó liberales conservadores.

El partido liberal ha perdido por un lado 31 diputados, y ha ganado 51 por otro.

Hay algunos candidatos que han sido elejidos por dos ó mas colegios electorales. Asi es que Mr. G Hardy lo ha sido por Leominster y por la Universidad de Oxford.

En el discurso de gracia que uno de los gefes de partido tory, Mr. Disraeli, ha dirijido á sus electores, asegura que el partido conservador no se ha debilitado en las últimas elecciones, y hace notar que los conservadores que se pasaron al campo liberal no han sido reelejidos.

Italia.

Varios diarios hablan del restablecimiento de las negociaciones, sirviendo de intermediaria la Francia.

El duque de Sartigès, embajador de Napoleon en Roma, despues de conferenciar con el Papa y el cardenal Antonelli, partió para Valdiceri donde estaba Victor Manuel quien le concedió audiencia.

Parece que se ha fraccionado el partido de accion: Crispi y Mordoni quedan al frente de los demócratas monárquicos y Mazzini a la cabeza de los republicanos.

Su Santidad partió para Castel Gandolfo.

Se decia que en breves seria convocado un concilio ecuménico para resolver diferentes cuestiones de dogma y de disciplina eclesiástica.

—Haciendo mérito el *Memorial Diplomático* de los rumores que han circulado relativos á la próxima convocacion de un Concilio ecuménico en Roma, manifiesta que el proyecto existe desde hace mucho tiempo y que ya ha sido discutido en varias ocasiones. En concepto del Padre Santo, un Concilio jeneral no tendria mas objeto que el de arreglar una multitud de cuestiones eclesiásticas pendientes desde hace mas de trescientos años, porque es sabido que despues del Concilio de Trento, no ha vuelto á celebrarse otro con este carácter.

Pero hasta ahora las circunstancias politicas no han parecido las mas á propósito para celebrar un Concilio jeneral, y por esta razon cree el *Memorial Diplomático*, que aun cuando no se haya abandonado el pensamiento y lo que es mas, aun cuando últimamente se haya tratado de llevar á cabo, no es verosimil su realizacion, mientras no cesen las circunstancias que se oponen á ella.

—El *Moniteur* francés da las siguientes noticias.

«Las reducciones del ejército del Veneto, ordenadas por el Emperador de Austria, se han llevado á cabo. Los comandantes de las ciudades y de las fortalezas han recibido órden de suprimir todas las guarniciones innecesarias. Los terceros batallones se reunen á sus regimientos, de suerte que cada uno de ellos formará tres batallones: el cuarto quedara en la reserva.

La *Gaceta Oficial* de Italia publica un real decreto suprimiendo el tercer departamento militar, y las subdivisiones militares de Novara, Siena, Caltaniseta y Siracusa.»

El hecho de haber aparecido juntas ambas noticias en el *Moniteur*, hace sospechar a la *Presse* que al desarme del Austria deberá seguir acaso un desarme proporcional en Italia.

—En Gianes [Sicilia] ha habido un terremoto que ha ocasionado algunas victimas. Las pérdidas son considerables.

—El embajador mejicano en Roma dió un banquete por el cumple años de Maximiliano. Se rehusaron á asistir Antonelli y todos los personajes del clero.

Fueron presos varios eclesiásticos romanos y entre ellos el superior de los capuchinos.

España.

La oposicion del clero español al reconocimiento del reino de Italia, hecho consumado, creó embarazos al Ministerio O'Donnell y obligó á exonerar al arzobispo de Burgos del cargo de director espiritual del principe de Asturias.

El clero, que en la misma Italia ha dado ejemplo de moderacion y cordura, está revelando en España una intolerancia incalificable.

La union ibérica era asunto nuevamente debatido por la prensa.

La reina sancionó la ley electoral relativa á imprenta.

Anúnciase que esta acordada la separacion del Sr. Tavira del cargo de Ministro de España en Chile, y que será reemplazado interinamente por el Sr. Pareja.

Un periódico dice á este propósito, que no está en las miras del Gobierno la adopcion de una politica agresiva....

Por reales decretos publicados en la *Gaceta* del 25, se declara cesante á Don Cayetano Bonafós, gobernador que ha sido de Barcelona, nombrando en su lugar á Don Andres Hurpota.

Prusia.

Segun noticias de Berlin, se desmiente en las regiones oficiales el rumor que ha circulado, asegurando que el gabinete prusiano proyectaba el destierro del duque de Augustemburgo del territorio de los Ducados.

—Escriben de Berlin que nada se sabe de nuevo sobre las negociaciones entre los Gabinetes de Viena y Berlin.

Austria.

—Escriben de Viena con fecha 21 de julio, que la Cámara de los diputados votó el dia 20 el presupuesto de 1865. Todas las diferencias que existian entre el presupuesto aprobado por la Cámara baja y el votado por la Cámara alta, han sido suprimidas por esta última.

—Se asegura que los gefes del partido húngaro, en su entrevista con el conde de Maylath, han puesto como una de las condiciones para la reconciliacion de la Hungria con Austria, la conclusion de un tratado de comercio entre Inglaterra y Austria bajo bases libre-cambistas.

—Con motivo del aniversario del nacimiento del Emperador Francisco José, dicen de Viena que todos los prisioneros politicos húngaros y polacos serán amnistiados. Espérase que el mismo dia aparecerá una amnistia para los delitos de la prensa.

Bélgica.

La salud del rey de los Belgas iba declinando cada dia mas y dicen de Bruselas que la reina de Inglaterra llegará fijamente al palacio de Laeken el sábado 20 del presente mes, y á principios de agosto saldrá para Alemania.

En la célebre cuestion del duelo entre el ministro Charal y el diputado Delaet, el tribunal de Bruselas condenó al segundo como provocador, á tres meses de cárcel y 300 francos de multa, y al primero á dos meses de cárcel y 200 francos de multa, pero se esperaba que la corona los perdonaria.

Rusia.

—El Emperador de Rusia ha resuelto, atendiendo á las instancias del general Berg, que la Polonia sea incorporada á Rusia. Asi al menos lo anuncia el *Internacional*.

—Dicen de San Petersburgo, que los periódicos semi-oficiales desmienten la noticia publicada por los periódicos franceses de que el Gobierno ruso proyectaba concentrar un cuerpo de ejército en las fronteras de Besarabia.

Egipto.

El cólera vá desapareciendo de Alejandria. El dia 17 no hubo mas que 21 defunciones. El mismo dia en el Cairo fallecieron victimas de la epidemia 105 personas.

Segun noticias de Constantinopla, el virey de Egipto se proponia emprender un viaje a Europa. Sus deseos son de recorrer sus principales capitales.

Partes telegráficos.

En los diarios portugueses hallamos estos telégramas.

«Madrid, 26 de julio á las 4 y 40 de la tarde. Es inesacto que haya casos de cólera en Birmingham. Reina una diarrea atribuida á causas locales.

Los Sres. Alvorega, Varela y Ulloa fueron nombrados ministros de España en el Haya, Francfort y Florencia. El reconocimiento del reino de Italia es un hecho consumado.»

Madrid, 27 de Julio á las 4 y 40 minutos de la tarde.

Constantinopla 19—Ocurrieron 279 casos de cólera y 158 defunciones.

Valencia sin fecha—El *Great-Eastern* telegrafió de 15 millas en el mar. Era escelente el estado del Cabo.

Ancena, 26 de Julio—La enfermedad reinante es el cólera, pero con carácter benigno. Por el boletin del 25 se vé que en 16 casos 5 fueron fatales.

Valencia 22 de Julio—La estremidad del cable trasatlántico, que está en el *Great-Eastern*, fué esta mañana fijada en tierra felizmente. A las 12 y 45 minutos estaba establecida la comunicacion entre aquel buque y la estacion telegráfica de Valencia. Era inmensa la multitud que asistió á la operacion. Sir Roberto Peel pronunció un largo discurso.

Carlsbad 21 de Julio—Anúnciase que en Gastein se efectuará la entrevista del emperador de Austria y el rey de Prusia. No se tratarán cuestiones políticas.

Berlin 23 de Julio—El rey Guillermo llegó á Salzebourg.

Se cambiaron notas entre Bismark y Mensdorff, respecto de los ducados, cuya cuestion se vuelve cada dia mas desfavorable.

Colonia 23 de Junio—Fueron prohibidos los festejos por el aniversario del duque de Augustembourg. Sesenta diputados dieron un banquete en señal de simpatias á la fiesta La tropa espulsó á los convidados.

Estados Unidos.

En Lóndres habia fechas de los Estados Unidos hasta el 13 del pasado.

El gabinete de Washington seguia lentamente en el trabajo de la reorganizacion de la república.

El ejército de Potomac fué definitivamente licenciado. Sin embargo en Tejas, se concentraban fuerzas federales para mantener el órden en ese Estado que habia abrazado la causa del Sud. La permanencia de esas fuerzas en las fronteras de Méjico empezaba á inspirar recelos á los diarios franceses.

Payne, Horald, Asteroth y la señora Surrat, cómplices en el asesinato de Lincoln habian sido condenados á muerte y ahorcados. Arnold fué condenado á prision perpétua y Splinger á 6 años de prision.

Deciase que á consecuencia de la declaracion importante de uno de los testimonios en el proceso del ex-presidente Davis, relativamente al asesinato de Lincoln, el acusado iba á ser entregado á un tribunal militar.

En Portsmouth ocurrió un gran conflicto entre negros y blancos.

El comandante militar de la Luisiana prohibió á los negros el abandono de las plantaciones.

Méjico.

Las noticias de Méjico son favorables al emperador Maximiliano, quien entretanto no puede dispensarse del auxilio de los franceses. De Paris habia salido el Sr. Langlois, miembro del consejo, á fin de colocarse á la cabeza de la administracion de hacienda en Méjico. Acompañábanle diversos funcionarios para ayudarle en esta tarea.

Brasil.

El conde de Eu fué recibido en Rio Grande por una comision de súbditos franceses del gremio del comercio, la cual le obsequió con un banquete.

En Rio Janeiro se tenian noticias de Rio Grande hasta el 13. El fuerte temporal se sintió en aquel punto; causó bastantes destrozos en los edificios.

En el puerto garrearon muchos buques sufriendo mas ó menos averias. En el fondeadero de San José del Norte, varios buques se fueron á la playa: fue tal la violencia del viento, que muchas personas pasaron la noche de pié, temerosas de que las casas fueran derribadas.

El temporal duró hasta el dia 8.

El 11 entró el cuter argentino *Libertad* que hacia el servicio de práctico en el cabo de Santa Maria. Lo tripulaban 6 hombres de los cuales perecieron dos, durante el temporal que lo obligó á refugiarse en aquel puerto.

En la rápida ojeada que hemos echado á los diarios, no hallamos los nombres de los buques que han sufrido, ni mas detalles que los anteriores.

—La capital de Matto Groso no ha sido presa de los paraguayos. Contaba para su defensa con 5000 hombres bien armados.

Los 8000 paraguayos que ocupaban á Coxim se habian retirado. Muchas familias se preparaban á emigrar amenazadas por el hambre pues no ha habido plantaciones ni cosechas.

—El 19 se botó al agua en Rio Janeiro la cañonera *Enrique Martins*.

—El 24 debia salir el paquete *Brazil* para Rio Grande.

—Llegó á Bahia la corbeta de guerra americana *Juniata*, de 14 cañones. Conduce al Sr. Richard Edes, cónsul americano nombrado para aquella provincia en reemplazo del Sr. Wilson que fugó en el *Wasuchet* cuando este buque apresó al *Florida*.

—Un comerciante de Pernambuco acaba de remitir de Lóndres al gobierno imperial dos cañones de montaña con sus correspondientes arreos y municiones.

El gobierno compró el vapor inglés *Mareppa* el cual servirá de transporte con el nombre de *Marsilio Diaz* en memoria de un marinero de la *Paranahiba* muerto heroicamente en el combate del Riachuelo.

El 18 entró de arribada á Rio Janeiro la polacra española *Audaz* procedente de Montevideo. El 7 sufrió el gran temporal durante el cual una ola que entró por la popa arrojó al capitan contra la cocina quebrándole ambas piernas, Ese desgraciado pudo llegar á dicho puerto y fué conducido al hospital. La *Audaz* sufrió algunas averias. Iba para la Habana.

—La escuadra americana al mando del almirante Gordon habia llegado.

—Los vapores *Imperatriz y Oyapok* salieron para Rio Grande y Santa Catalina conduciendo á los voluntarios Mineros.

—Se fugó el guarda libros Benjamin Sara Deiderick de la casa A. J. A. Souto y ca. en liquidacion.

—Se han tomado billetes falsos de 20 ps. del Banco del Brasil.

Noticias Comerciales.

CUEROS.

En el Havre, transacciones algo animadas. En Bremen sin alteracion ni negocio. En Hamburgo sigue la apatia. En New-York, mercado flojo. En Londres idem, por exijir los posecdores precios mas altos. Amberes, procurados con precios firmes.

Descuentos y Bolsas.

27 de Julio.

Banco de Inglaterra	3 1/2 p.%
Idem de Francia	2 1/2 «
Londres, consolidados	89 1/2 «
Paris. El 9 p.%	67 70
El 4 1/2	95 50
New-York. Oro	142

Solicitadas.

Sres. Editores de la *Nacion Argentina.*

El sábado último tuvo lugar en la Escuela Normal, una cuestion gramatical suscitada entre el Preceptor de la escuela de San José de Flores y el señor Subdirector de la Escuela Normal D. Enrique Santa Olalla, sobre si una palabra era pronombre ó simplemente adjetivo. Como entre estas dos partes de la oracion hay una diferencia muy notable, y no parece posible que pueda confundirse la una con la otra, sin embargo la cuestion aparece complicada, habiendo tomado parte en ella como jueces el Sr. Jordana, Director del Colegio de la América del Sud, y el respetable Sr. Dr. D. Luis José de la Peña, el primero en favor del Sr. Santa Olalla y el segundo en contra. Los que no llegamos á la altura de estos señores, en la ciencia desearíamos que se decidiera la cuestion, pues ya pertenece al dominio público, desde que ha tomado las proporciones que tal vez no se esperaba.

Los que hayan oido esplicar al Sr. Santa Olalla con la lucidez que acostumbra, las materias que enseña, no dudaran de su capacidad, pero como subdirector que es de un establecimiento de enseñanza para maestros, nos parece que no deberia escusarse de esclarecer una cuestion que se hace interesante por su naturaleza, y nos atrevemos á suplicarle que no se niegue á satisfacer los deseos de muchas personas que estan interesadas en ver el desenlace de la cuestion de una manera satisfactoria.

La palabra que ha orijinado la discusion es «UNO,» y lo que se desea saber definitivamente es si es adjetivo ó pronombre, pues este es el asunto de la discusion pendiente.

Rogamos á vds. señores Edictores se sirvan dar publicidad á estas lineas y les quedarán por ello agradecidos.

Varios aprendices de gramatica.

SECCION OFICIAL.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion Argentina reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de Ley.

Art. 1.° Autorízase al P. E. para hacer los gastos que fueren necesarios, á efecto de socorrer las familias que emigran de la Provincia de Corrientes; imputandose estos gastos á las cantidades votadas para la guerra.

Art. 2.° Comuniquese al P. E.

Dada en la sala de Sesiones del Congreso, en Buenos Aires á los 26 dias de Agosto de mil ochocientos sesenta y cinco.

VALENTIN ALSINA—JOSE URIBURU.
Carlos M. Saravia—Ramon B. Muñiz.
Secretario del Sdo—Secretario de la C. de DD.

Buenos Aires, Agosto 28 de 1865.

Téngase por Ley de la Nacion, comuniquese, publiquese y dése al R. N.

PAZ.
G. RAWSON.

Departamento de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Agosto 29 de 1865.

ACUERDO.

Habiéndose omitido por un olvido involuntario el nombre de D. Santiago Torres, al designar las personas que deben formar parte de la Comision Inspectora de medicamentos; para el Ejército, librense las órdenes correspondientes para que dicho señor ingrese en ella y publiquese.

PAZ.
JULIAN MARTINEZ.

Departamento de Hacienda.

Buenos Aires, Agosto 29 de 1865.

Por cuanto: el Congreso Nacional ha sancionado lo siguiente:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion Argentina, reunidos en Congreso sancionan con fuerza de—

LEY.

Art. 1.° Se reconoce como deuda de la Nacion á favor de D. Adolfo Van-Pract, en pago de perjuicios recibidos, la suma de sesenta y ocho mil trescientos treinta y dos pesos moneda corriente de Buenos Aires, que será reducido á metálico al cambio de 395 ps. por onza de oro.

Art. 2.° El P. E. mandará pagar en fondos públicos del 6 p.% y uno de amortizacion, la cantidad que espresa el articulo anterior despues de reducido á metálico.

Art. 3.° Comuniquese al P. E.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino en Buenos Aires á las veinte y cinco dias del mes de Agosto de 1865.

Valentin Alsina. *José E. Uriburu.*
Carlos M. Saravia *Ramon B. Muñiz*
Secret. del Senado. Secret. de la C. de D.

Por tanto: cúmplase, comuniquese, publiquese y dése al R. N.

MARCOS PAZ.
LUCAS GONZALEZ.

NACION ARGENTINA.

Agosto 30 de 1865.

Correspondencia de la Nacion Argentina.

Paris, 24 de Julio de 1865.

SUMARIO. FRANCIA—Paris estufa—Las dos mugeres y el oso de Abd-el-Kader—*Grillas*—Golpe de estado liberal—Votos de dos grados—Un náufrago que vuelve á aparecer—Melancólico mentis del *Moniteur*—Dolencia del príncipe imperial—Plombrères y Fontainebleau—Otra vez el príncipe Napoleon.

BÉLGICA—Caza á los desterrados—Quien reina en Bruselas—*Les travailleurs de la mer*—La demolicion de un rey—En todas edades se hacen locuras—Amores de última estacion.

INGLATERRA—El revolver electoral—Triunfo de los liberales—Gladitone y la Universidad de Oxford—Sano ejemplo de un candidato radical—Hughes, Bright y Stuart Mill—Guerra a la aristocracia.

ITALIA—El *mea culpa* del ministerio—Táctica, pruebas—Formacion de un tercer partido—La poblacion enemiga de transacciones—Guerra al verdugo.

El colera. Desercion del Egipto—Cobardia de Ismael-bajá—El colera en Esmirna, Constantinopla, Florencia, Galatz, Inglaterra y Francia.

RUSIA—La Polonia incendiada—Calumnia del gobierno—Los Czynowieskz—Una nacion que no quiere morir.

PRUSIA—¿Es una revolucion?—El rey y la cámara—el pais—Banquete de Colonia—Supresion del derecho de reunion—Los diputados dispersados por las bayonetas—Perseverancia del comité—Ya empieza—Armamentos en Siberia—Aprended á tirar—Los ladrones se disputan entre si.

ESPAÑA—Estacion de regias entrevistas—Sueño de un papado liberal—Isabel lleva á patrocinio—Como viaja la santa abadesa—Cruzada bacu'ar—Arzobispo de Burgos—Su dimisioa de preceptor del principe—Ires clericales—Toman cartas las mugeres—Rumores de abdicacion—Reconocimiento del reino de Italia—Viento revolucionario—Dinastia enferma.

Con los calores caniculares, Paris se ha quedado casi desierto, quedando solo tenderos, periodistas y estrangeros, que para visitar la capital escogen siempre la estacion en que ni está habitada ni es habitable. Véseles bañados en sudor enjugándose, pegandose á las casas en busca de sombra, consultando los termómetros que no se cansan de subir y levantando la vista colérica á un cielo azul y desesperador que de cuando en cuando deja caer tal ó cual chaparron que humedece sin refrescar. Bajo tan ingrato sol solo hay un hombre feliz: ese es Abd-el-Kader que se encuentra en Paris con un séquito numeroso de hombres gallardos, de facciones viriles, de finas barbas, de rostros atezados y vestidos de riquisimos y blancos albornoces; en sus paseos al Bois de Boulogne escitan la admiracion de las hembras de todas clases, sobre todo de las que solo esperan un suplemento providencial en sus presupuestos de ingresos para huir esa estúfa tórrida que llaman Paris y refugiarse á la sombra de los árboles ó sentarse en torno del tapete verde de Hamburgo ó de Viesbaden.

¡Triste desengaño! Hallábase noches atras Abd-el-Kader en la ópera y parecia agradarle en extremo el *bailete* que se representaba en su obsequio: el secretario de la administracion se acercó á él brindándose á llevarle entre bastidores: las *ratas* (asi se llaman aqui la bailarinas) esperaban anciosas la visita del Emir avalorando ya los ricos regalos que sin duda iban á recibir de los generosos hijos del Profeta; pero Abd el-Kader contestó con un gesto desdeñoso hácia las sacerdotizas....de Terpsicoris. Adios sueños dorados y riquisimos presentes! Mas de una recordó la fábula de la lechera. Sin duda son bien seductoras pero Abd-el-Kader no necesita molestarse mucho para poseer las perlas de la hermosura. Cuando sale á paseo, va seguido de un coche cerrado, es la concha de las dos perlas, de sus dos esclavas favoritas, una morena y otra rubia; la mayor cuenta apenas diez y siete abriles. Como la Rusia arroja á cada paso á la Turquia tantas familias de la Circasia y del Cáucaso, el precio de las esclavas está bajo y el Emir ha pagado por esas dos joyas unos dos mil pesos. Tambien se vé talvez asomar á la portezuela del coche del Emir el hocico fino, largo y belludo de un oso su compañero y amigo predilecto.

Muchos son los rumores que han corrido acerca del viaje de Abd-el-Kader y las hipótesis reproducidas por la prensa llevaron la alarma á los pueblos de la colonia francesa; pero el *Moniteur* se dignó por fin explicarse: «Varios periódicos, dice el órgano oficial, han «esparcido el rumor de que pensaba nombrar- «se al Emir Abd-el-Kader en un alto puesto «en Argelia: semejante noticia carece de fun- «damento.» Debemos pues creer que su viaje no tiene mas objeto que hacer respirar los aires de Paris á las lindas circasianas y al oso.

Cuando faltan novedades se inventan y el tiempo es propicio para *grillas*: sin embargo se asegura que Persigny volvia á formar parte del Ministerio. Asustado con el desafecto general el gobierno trata, segun dicen, de dar un golpe de Estado liberal: la mayoria del Cuerpo Legislativo sigue votando por reglamento pero sin fé: obedece á la voz superior por instinto de propia conservacion pero no tiene esperanza en el porvenir del Imperio. Segun algunos confidentes intimos, Napoleon III busca un apoyo no ya pasivo y resignado, sino de confianza y de cariño. De aqui la venida de Persigny al ministerio que trae el proyecto de un Senatus Consultus que restablece el sufrajio de dos grados. Por autorizado que sea este rumor dudo del cambio: el sufragio directo aunque defectuoso se ha encarnado en nuestros hábitos, y seria peligroso alterarlo y seguramente no se atreverá á hacerlo el emperador, cualquiera que sea su descontento con las manifestaciones del sufragio universal.

Ya recordaran esos lectores el proyecto de congreso tan malbadadamente abortado: pues otra vez le tenemos en planta. Un diario ingles, el *Pall-mall-Gazette* publicó la siguiente noticia que al punto dió la vuelta al mundo en alas del telégrafo.

"Sabemos seguramente que Napoleon III ha entrado en una negociacion con varias potencias sobre la convocacion de un Congreso cuyo fin principal es el arreglo de las cuestiones europeas pendientes y el desarme general.

"El principe Wittgenstein llegó á Paris con una carta autógrafa del Czar en que aprueba la proposicion. Prusia, Italia y España son igualmente favorables al proyecto.

"Ignoramos si se ha sometido oficialmente al Austria y á la Inglaterra pero creemos que las negociaciones con dichas potencias no han de tardar en establecerse.»

La noticia era precisa y clara, el *Pall-mall Gazette* es autorizado; por otra parte todos saben cuanto se afectó el emperador al ver frustrado en otro tiempo su cacareado proyecto; asi es que la noticia tuvo favor y los periódicos discutian ya sobre cual seria la ciudad en que deberian reunirse las testas coronadas, cuando terció el *Moniteur* de este modo:

«Un diario estrangero ha esparcido el rumor de que las grandes potencias de Europa se conciertan para la reunion de un Congreso; la noticia carece de fundamento. El pensamiento de una deliberacion comun entre las potencias fué propuesto en otra sazon por el emperador á fin de llenar las dificultades que entonces existian y evitar las que eran de preever. Nadie contestó la magnitud del pensamiento y asi lo confirmó la lucha que poco despues surgió entre Alemania y Dinamarca; pero el gobierno deja al tiempo de confirmar mas y mas los consejos de S. M.»

¡Sentencia de Auguz! ¿Es un mentís, una conformacion, una amenaza? Tan ambigua respuesta envuelve la profecia de nuevas y próximas guerras. No es muy traquilizadora la perspectiva.

En tanto el emperador salió para Plombieres, viaje anunciado ha mucho tiempo y diferido cada dia, lo cual alarmó á la opinion pública y sobre todo á la Bolsa ignorándose la causa de tales dilaciones hasta que por último se supo que habia caido enfermo el principe imperial: sea bronquitis, pleuresia ó fluxion de pecho, lo cierto es que su estado inspiraba seria inquietud y requeria inmediata y constante asistencia: el 19 salió para Plombieres y la emperatriz con el niño para Fontainebleau pero el principe no está fuera de cuidado aunque se ha tratado de hacer comprender lo contrario para poner un término á las conjeturas mas ó menos benévolas que con motivo de las dilaciones se esparcian en el público. El telegrafo envia tres veces por dia á Plombieres el boletin del estado de salud del niño, lo que confirma que aun no han desaparecido los temores.

Tambien viaja en las costas de la Mancha el principe Napoleon: aun sigue el enfado; sin embargo nótanse sintomas de acomodo, pues el programa de la Exposicion de 1867 ha visto la luz en el *Moniteur* bajo la firma de Rouher *Vice-presidente* de la Comision; de aqui deducen que apareciendo vacante la presidencia no tardará en venir á ocuparla el principe.

Quien cederá será porque la libertad de escribir está mas que nunca desterrada de las Tullerias. Napoleon III la persigue aun mas allá de las fronteras y merced á la conducta cobarde de la Bélgica impone su voluntad á esta nacion que de hoy mas ha perdido el derecho de llamarse libre. Asi que su Cámara votó la malhadada ley contra los estranjeros, Napoleon III exigió con imperio la espulsion de Rogeard, autor de las famosas *sentencias de Labieno* y la de los redactores de la *Rive gauche* y los desgraciados esperan de un dia á otro su sentencia: Victor Hugo se ha presentado en Bruselas á estrecharles fraternalmente la mano. Habramos un paréntesis para anunciar que á principios de invierno verá la luz pública otra obra de Victor Hugo, una novela en dos volúmenes, cuyo titulo es: *Les travailleurs de mer*. Asegúrase tambien que á instancias del poderoso vecino de la Bélgica, la ley contra los estranjeros debe aplicarse igualmente al duque de Aumale. ¿Me equivocaba al asegurar que en cuanto se adoptase esa ley, la Bélgica se convertiria en departamento francés? Asi ha sucedido: Bonaparte y Boitelle mandan y ordenan en Bruselas.

Dentro de breves dias desembarcará en Ostende la reina Victoria que viene á dar el último adios á su tio Leopoldo muy decaido en su salud: él lo sabe y decia no ha mucho á su médico: «va, va, llegó la hora de mi demolicion!» No parece sino que antes de morir, el cauto y prudente soberano, el Nestor de los Reyes, trata de probar que nunca es tarde para hacer calaveradas. Asi es que ha instalado en palacio á su antigua manseba—hoy esposa mosganática—y vive públicamente con ella: espérase que la reina Victoria egercerá sobre él bastante influencia para cortar tan torpe escándalo: ello dirá, porque los viejos son duros de cascos y nada hay mas tenaz que esos amores de la última estacion.

Las elecciones en Inglaterra han dado un triunfo brillante á eso que llaman partido liberal. El anciano Palen estaba seguro del suyo y asi lo manifestó de antemano en un discurso humoristico á sus electores de Tiverton. Sin embargo la lucha ha sido muy empeñada, habiendo estallado turbulencias en Belfort, Nottingham y Sheffield. En Cheltenham hubo una verdadera tragedia. Un jóven mató á un hombre en Highistreet Parece, segun nuestras noticias, que el miércoles á las 9 de la tarde William Lynes, obrero que habia trabajado todo el dia como mensagero por cuenta del coronel Berkeley se paseaba con un camarada por High-street.

Un cuerpo de música tocaba el aire de las «gorras azules:» al verle pasar Lynes gritó: «Hurra por las gorras azules,» (color de los liberales). Un jóven bien puesto se acercó á él: Lynes dijo: «Bien ha trabajado por el coronel Berkeley—Siempre Berkeley!»—El jóven John Thomas Glass sacó derepente un revolver de cuatro tiros y descargó uno en la boca de Lynes diciéndole: «Ya eres para siempre de Berkeley.»

Amontonóse al punto la gente, y Glass fué preso y conducido al puesto de policia: encontráronle el revolver, los otros tres caños estaban cargados con bala. En tanto Lynes recibia inútiles auxilios pues murió el jueves á las 7 de la mañana. Al recibir el pistoletazo Lynes esclamó: «Dios mio, muerto soy, voy á morir.» Glass se inclinó y le respondió: «Bah! poco se pierde!»

Glass, químico en Bournmouth habia venido expresamente á votar por Schwiber y es notorio que durante el dia se le vió presa de una violenta escitacion.

Lynes deja cuatro hijos y una viuda muy adelantada en su embarazo: al punto se abrio una suscricion con que socorrer la familia desgraciada.

El resumen de las elecciones es 363 liberales contra 274 conservadores: solo faltan los resultados de 21 elecciones por conocer.

49

FOLLETIN.

EL CRISTO DE LA OLIVA

NOVELA ORIGINAL

POR

DON LUIS VALLADARES Y GARRIGA

SEGUNDA EDICIO

PRIMERA PARTE.

gocios que importan demasiado á la gloria de Dios para que por vos los olvide.

—Solo quiero ver á don César para pedirle razones acerca de la inesplicable conducta que está observando conmigo.

—Don César esplicará esa conducta por medio del amor.... ¡os ama tanto!....»

Hube de esperar seis dias; al cabo de ellos, cuando menos lo esperaba, se me presentó don César.

«¡Me habeis llamado! me dijo.

—Si; os he llamado para recordaros que hay un Dios en los cielos.

—No me hableis en nombre de nada, sino en nombre de mi amor: ¿tan pronto habeis olvidado lo que hace una eternidad que os amo, desde aquellas plácidas y tranquilas tardes en que ibais á rezar vuestras devociones á la ermita de Valladolid?»

Comprendí que para obtener algo con respecto á mi hija era necesario ceder un tanto de inflexibilidad: inflexibilidad justa respecto al asesino de mi padre y de mi esposo, mi secuestrador, el raptor de mi hija.

—No es mia la culpa, le dije, si vos no habeis sabido haceros amar de mi; no ha sido generoso en vos vengaros de una manera tan cruel, de ultrajes supuestos, en la persona de mi padre, ni la horrible muerte que habeis causado á mi esposo. ¿Cómo quereis no que os ame, pero ni aun que os perdone?

—Pues escuchad, doña Leonor, me contestó con su sombria fijeza aquel hombre: creo necesario que me ameis ó que seais vos lo que dejais sino que decretais la suerte de vuestra hija.

—¡Mi hija! ¡oh ¡mi Maria!

Vuestra hija será las mas desgraciada de las criaturas si llego un dia á convencerme de que no podeis amar.»

Acaso por salvar á mi hija debi sacrificarlo todo; acaso obré bien rechazando á aquel mónstruo, lo que sé deciros, don Juan, es que un horror invencible me separaba de él y que hubiera preferido mil veces las mas horribles desgracias para mí y para mi hija, á insultar la memoria de mi padre y de mi esposo, perteneciendo á aquel hombre.

Ni aun pude hacerme la violencia por mas tiempo de dirigirle la palabra, de ocultar la la irritacion que me causaba su presencia,

Ocampo salió de la estancia transportado de furor.

Antes de salir me ha dicho:

«Si yo desease solo la posesion de vuestra hermosura, ya hubiérais sido mia: pero quiero la posesion de vuestra alma: quiero que me ameis y acabareis por amarme, porque nada resiste á mi voluntad.»

Durante muchos dias solo vi á la vieja Bertha, que se mostraba conmigo cada vez mas dura, mas insensata, mas insorportable.

Una noche entró don César: su trage de camino indicaba ó que volvia de un vieje ó que iba á emprenderlo.

Me saludó friamente y me dijo:

«Es necesario, doña Leonor, que os prepareis para partir dentro de una hora.

—No me moveré de aqui, dije por un instinto de resistencia á los deseos de aquel hombre.

—Suponia, dijo don César, que solo por el placer de contrariarme, procurariais oponerme dificultades: por lo mismo, para evitar violencias, os he avisado. Inútil es que resistais: sino consentis de grado, consentireis por fuerza.»

Estas razones eran demaciado concluyentes para que no me convenciesen de la inutilidad de mi resistencia.

Una hora despues entraba en una litera que habian introducido hasta mi mismo aposento dos hombres con los ojos vendados, á los que habia servido de guia Ocampo.

Cuando estuve dentro de la litera, don César cerró la portezuela y senti que la cerraba con llave.

Inmediatamente se puso en movimiento.

El edificio donde me habia ocultado don César debia ser inmenso: oi el ruido desapacible de los ferrados zapatos de los que me conducian como sobre pavimentos de mármol y repetido por un eco sonoro: senti que bajaban suaves escaleras, que volvian á atravesar otros vastos aposentos pavimentados, y bajaban nuevas escaleras. Al fin noté que en vez de hombres ponian cabalgaduras á la litera, que adelantábamos por un camino, y que á mi lado marcharon algunos hombres á caballo.

Mi ansiedad era horrible: ¿Adónde me conducia aquel hombre? ¿Me separaba acaso de mi hija, á la cual no debia volver á ver?

Algunas horas despues de haber empezado la marcha, penetró una débil claridad en la litera: sin embargo, yo no podia ver nada; aquella claridad penetraba por unos lienzos encerados que cubrian los claros de la portezuelas, y demas de aquellos lienzos habia, por la parte inierior, dos espesas celosias por las cuales no podian penetrar mis dedos; imposible me era romper uno de aquellos lienzos y ver por dónde me conducian. Ademas, esto hubiera sido de todo punto inútil. No me quedó otra esperanza que un acaso fortuito, un milagro de la Providencia.

Poco despues de haber amanecido, senti que las cabalgaduras pisaban sobre un suelo resonante; senti rechinar pesadamente una gran puerta, y luego cerrarse: volvieron las tinieblas, á las que reemplazó á poco una luz artificial: desengancharon las cabalgaduras y de nuevo se puso la litera en movimiento Al poco espacio paró: las pesadas pisadas de dos hombres se alejaron; senti cerrar una puerta, y luego los pasos de un hombre, á los que acompañaban ruido de espuelas; sonó una llave en una de las portezuelas de la litera, se abrió esta y me encontré frente á frente con don César.

«Aqui pasareis el dia, me dijo, y á la noche nos podremos de nuevo en camino: nuestro viaje es largo, y me pesa no haberos podido procurar mejor posada. Os dejo con Bertha, que os servirá con la solicitud que acostumbra. Reposad, señora, y adios.»

Salió don César, y yo quedé entregada á aquella horrible vieja, que venia á ser mi segundo verdugo.

No quiero cansar vuestra atension, don Juan; durante muchos dias continuamos nuestro viaje del mismo modo; marchando de noche y parando al amanecer siempre se usaban conmigo las mismas precauciones; siempre se me encerraba en aposentos en los cuales ni aun podia ver el cielo.

Las únicas personas que se presentaban delante de mí, eran don César y la infame Bertha.

Al fin un dia al amanecer penetramos en una gran poblacion: yo sentia el tráfico de las gentes que pasaban y cruzaban por las calles, y las alegres conversaciones de las mugeres que hablan con las vecinas dándose reciprocamente el saludo matinal: oia el toque de las campanas que llamaban á los fieles á misa, y crei conocer la voz de muchas de aquellas campanas: si, si, no podia dudarlo: este era el ruido esquilon de las Carmelitas, aquella la cascada campanas de las madres del Corpus Cristi: mas allá, mas lejos, se oia el grave sonido de la gran campana de la Iglesia mayor de Santa Maria que tocaba la oracion matinal: no habia duda: en aquellos momentos atravesábamos el Campo-Grande de Valladolid.

Entonces comprendí que el viaje hubiera sido tan largo y tan lento.

La litera siguió adelantando: al fin las pisadas de las cabalgaduras resonaron en el empedrado de un zaguan, y la litera fué conducida por hombres á través de escaleras fáciles y de cámaras sonoras á un aposento donde quedó solo don César, abrió la litera, y me condujo á una magnifica cámara.

Su techo de madera tallada, sus tapicerias de Flandes, su alfombra, sus muebles ricamente tapizados, demostraban que aquella cámara pertenecia á un magnifico palacio; el dormitorio era igual en magnificencia, y en él, cosa que me aterró, habia un lecho nupcial bajo un pabellon de encajes de Flandes y guirnaldas de flores. Además de eso se me arrabataron mis ropas de luto y se me presentaron galas que me vi obligada á vestir para no andar desnuda.

Sin embargo de estas galas y de la beneficencia de las habitaciones donde se me habia instalado, continuaba siempre presa con balcones fuertemente cerrados con llave y defendidos por rejas y celosias, tenian por la parte esterior lienzos encerados, y alli no penetraba otro ruido que la voz amiga de las campanas de la villa.

Cada dia, á la hora de levantarme, encontraba distintas ropas, tan ricas como las que habia vestido el dia anterior; nuevas joyas sobre mi mesa. Pero si bien usaba por necesidad las ropas, jamás toqué á las joyas, ni de las escelentes viandas que me presentaban comi mas de lo necesario.

Bertha parecia mas respetuosa conmigo, aunque se notaba que se hacia una gran violencia en no prodigarme sus dicterios; don César me visitaba todos los dias procurando parecerme galan, y desesperado de no obtener de mi mas contestacion y sus ardientes y horribles palabras de amor, que el silencio ó las mas terribles acusaciones, las palabras mas duras ó despreciativas que me dictaba ódio, sentábase en un sillon, desde el cual me contemplaba en silencio, ó se paseaba lentamente á lo largo de la cámara.

«Doña Leonor, me dijo un dia; vuestra obstinacion en no amarme cuando tanto os amo, va agotando mi paciencia; no estoy acostumbrado á tamañas dificultades, y os juro que los imposibles me irritan; lo que estais practicando es una locura, creedme, lo que no tiene remedio, los muertos están muy tranquilos y descansados en sus tumbas mientras nosotros sufrimos y nos despedazamos, vos aborreciéndome, yo amandoos; reparad que podeis aun ser feliz...prestaos á solas dos cosas, abrazar la reforma de Lutero, y á ser mi esposa, y os juro que llegareis á una altura tal que las reinas os tendrán envidia.»

Yo contesté á estas palabras segun mi costumbre, con un vendabal de dicterios.

Don César me escuchó con su acostumbrado estoicismo, con aquella sonrrisa fria y aguda como la hoja de un puñal, que me irritaba, me hacia enloquecer de cólera. Esperó á que desahogase en palabras mi rabia, y luego me dijo:

«Sois verdaderamente una loca: nada teneis en el mundo, nada: nadie que os ame mas que yo....¡y me despreciais!....me aborreceis»

Un horrible presentimiento me sobrecogió al escuchar las últimas palabras de Ocampo.

«Decis que nada tengo en el mundo, esclamé; que no queda nadie que me ame, ¿pues y mi hija?

—Vuestra hija ha muerto, me contestó con una horrible frialdad don César.

—¿Que ha muerto? grité. ¡La habeis matado vos!

—La ha matado Dios, y bien á pesar mio.»

No sé lo que pasó por mí; una nube de sangre cruzó por delante de mis ajos, y me lancé contra don César.

De repente me senti asida por la cintura por unos brazos que me estrechaban trémulos; luego dos labios ardientes é impuros se posaron en mis lábios estampando en ellos un beso de fuego. Aquel beso me despertó de mi furor; un sentimiento invencible de pudor se sobrepuso en mi á todo; me sentia levantar del suelo, y en vano pugnaba por libertarme de las impuras caricias de aquel hombre: vi sus ojos teñidos de un color sangriento como los de una fiera, sus mejillas pálidas y temblorosas, su boca espumante. Me retorci en tre sus brazos sin poderme librar de ellos, y le oi decir con voz ronca:

«Vos teneis la culpa; nunca os he visto tan hermosa como en este momento....y vais á ser mia..

—¡Tuya, infame! esclamé; ¡antes mi alma de Satanás!»

Y en el momento en que acababa de pronunciar estas blasfemias, senti en mi mano, la empúñadura de su daga; rápida cómo el pensamiento desnudé aquellá daga, y antes que don César pudiese apercibirse de ello, le herí; la daga penetró hasta la empuñadura en el pecho del infame que lanzo un rugido salvajé; sus brazos me dejaron libre, vaciló un momento sobre si mismo y cayó; su sangre habia manchado, mis seno desnudo, mis ropas estaban en el mayor desórden, mis cabellos destrenzados.

Miraba á mis pies fascinada á don César, que en vano procuraba hacer oir sus gritos de socorro: aquellos gritos se ahogaban en su garganta; el instinto de mi conservacion, el ánsia de mi libertad, dominaron, mi fascinacion; recordé que Ocampo guardaba en su escarcela la llave de mi habitacion; me incliné sobre él para arrebatarle la llave, y en aquel momento me asió con una mano crispada y me dijo con una voz que yo creia moribunda:

«Me has muerto, pero tú serás desgraciada tu padre, tu esposo, tu hija, han muerto á mis manos, y estás deshonrada... deshonrada.. .»

Luego su cabeza: que se habia lenvantado para pronunciar estas palabras, se desplomó inerte; sus ojos se fijaron en mi de una manera horrible; yo le creei muerto....y me lancé á la puerta, la abri, atravesé delirante algunas habitaciones, donde no encontré á nadie, y sin saber cómo tomé por una estrecha escalera de ojo; al fin de ella encontré el zaguan..luego la Providencia me habia ayudado..primero me alejé á gran paso de la casa torciendo por el laberinto de callejuelas de Valladolid, porque en efecto me encontraba en Valladolid; segui la corriente del Esgueva. atrevesé el puente de la Virgen de los Remedios, y despues de haber recorrido alguna, calles me encontre en el convento de santa Clara; adonde me dirigia.

Cuanto sali de la casa era cerca del oscurecer á pesar de la riqueza y del desórden de mi trage, que yo habia arreglado muy ligeramente, nadie reparó en mi; cuando tiré del cordon de la campana de la porteria del convento, y aquella se abrió, me consideré salvada.

La abadesa del convento, sor Ana de Avendaño, hija de una familia de las mas nobles de España, era una buena anciana que fué grande amiga de mi madre y con la cual mi buen padre cultivó un trato noble y continuo; por esta razon yo, antes de partir con mi desventurado esposo á los Paises Bajos, y aun antes de casarme, habia frecuentado mucho aquella santa casa y aun vivido en su recinto algunas temporadas.

Por esta razon era muy conocidá no solo de las buenas madres, sino tambien de todos los criados y dependientes del convento.

Asi es que en cuanto el demandadero abrió la puerta me conoció y al verme en el estado que me prensentaba, destocada la cabeza, deshecho el peinado, en desórden el trage y manchada de sangre, exhaló un grito de espanto.

«Cerrad, cerrad, al momento, le dije, si no quereis que me soprevenga una desdicha.

A estas razones el demandadero, todo trémulo cerró la puerta.

«Ahora, añadí llevadme al locutorio, y avisad á la madre abadesa que para un asunto en que me van la honra y la vida, suplico que bajé á escucharme.

El demandero me introduje en uno de los locutorios, y poco despues, asustada y temblorosa, sin duda por las noticias que de mi la habia dado el demandero, la madre Ana estaba al otro lado de la doble reja.

«Pues es necesario, me dijo llorando despues que hubo oido la relacion de mis miserias; es necesario, hija mia, que la casa de Dios te sirva de amparo escudo y contra tus enemigos; yo no puedo admitirte en la clausura sin permiso del vicario, pero aqui en este mismo locutorio te se pondrá un lecho, te asistirá una de mis criadas, y mañana en amaneciendo avisaré al provisor que necesito hablarle para asunto de grande importancia, y todo se pondrá.»

Hizose como la buena anciana dijo, y me costó gran trabajo que abandonase la reja del locutorio y se retirarse á descansar, ya avanzada la noche. Vestime un hábito de novicia en vez de mis ricas ropas ensangrentadas, y me recogi al lecho.

Eran demasiado terribles los sucesos porque acababa de pasar especialmente su desenlace, para que no me desvelase el insomnio y devorase mi cuerpo la fiebre: mi hija muerta, mi pudor amenazado, don César tendido á mis pies....y sobre todo, aquellas terribles palabras que no podia olvidar y que brillaban como caractéres de fuego en el fondo de mi turbado pensamiento.

«*¡Antes mi alma de Satanás, que ser tuya!*» habia dicho á don César y acabadas de pronunciar aquellas palabras habia encontrado un arma: yo, débil muger, habia vencido y muerto á un ser fuerte, todas las dificultades se habian allanado á mi paso, me habia visto libre y en un asilo seguro, pero manchada de sangre. ¿Habia Dios tenido compasion de mi dolor, de mi angustia y me habia salvado, ó acaso Satanás habia escuchado mi promesa impia y me habia prestado su terrible poder?

Aquella duda en que fluctuaba mi alma era horrible.

Despues de este pensamiento aterrador, recaia en dolor agudo, impio, imponderable que me causaba la muerte de mi hija, de mi hermosa, de mi pequeña Maria: aquel nuevo y terrible dolor, añadido al que me hacian sentir la pérdida de mi padre y de mi esposo, acabaron de aniquilar mi energia, llevaron al último punto mi desesperacion; hubo un momento, Dios me lo haya perdonado, en que dudé de la existencia de Dios.

Habia intervarlos durante los cuales una voz rescóndita, allá, desde el fondo de mi alma, me decia: «Tus persecuciones no han concluido, don César no ha muerto: tus dolores pueden ser aun mas impios, porque tu hija vive y está en poder de don César.»

Apenas concebido este pensamiento, ó me jor dicho, apenas percibido este aviso misterioso, la razon se abria campo en mi mente y me decia: «Si, don César ha muerto: tú has sentido penetrar el puñal hasta sus entrañas, has escuchado su grito de espanto y agonia; has visto sus ojos inmóviles y empañados por la muerte: tú hija no existe, porque don César moribundo te ha repetido la horrorosa noticia de su muerte, y un hombre, por infame que sea, no miente cuando va á morir.»

¡Ah, no conocia bien á don César;

Pasó aquella noche de angustia, de terror, de lágrimas, de desesperacion: pasó, pero con la duracion cada uno de sus instantes de una eternidad: ademas del padecimiento moral, me atormentaba el padecimiento físico: mi pecho ardia, mi estómago se contraia de una manera que me hacia pensar en la muerte, cuando mi imaginacion calenturienta me fingia un ruido esterno, ya los pasos lentos de un hombre, ya el murmullo de muchas gentes á las puertas del convento: pareciame que don César iba á parecer, á arrastrarme de de nuevo consigo, á presentarme el cadáver de mi hija, á despedazarme con sus brazos de espectro, á pasarme en la boca y en el seno con su boca de cadáver; ó bien que la justicia venia en busca de la gamicida para conducirla á la cárcel, para pedirla cuenta de la sangre derramada.

Al dia siguiente me desperté muy tarde, y digo me desperté; porque al fin mi insomnio habia acabado en un letargo profundo. Un médico estaba á mi lado. Y conocia á muchos famosos doctores de Valladolid, pero aquel hombre me era de todo punto desconocido: volví los ojos en torno mio, y reconocí una pequeña, alegre y preciosa celda, que formaba parte de la de la abadesa, y en la cual habia habitado con mi hermana Ana las diversas veces q'obligado mi padre por el servicio del emperador á separarse de nosotras, nos habia confiado á la guarda de la abadesa.

Esta estaba á mi lado: un anciano eclesiástico, al que reconocí al momento, estaba al otro lado del lecho.

Era el provisor.

Durante muchos dias estuve entre la vida y la muerte, al fin pude dejar el lecho, y poco despues me encontré completamente restablecida del cuerpo, que en cuanto al alma la tenia herida de muerte.

Supe entonces que mi esposo habia muerto en la voladura del torreon de Malinas, como debia á su valor y á su nobleza, procurando evitar á la ciudad la horrible catástrofe de que fué victima: pero encuanto á don César, ninguna noticia pudieron darme. Ni en los dias próximos á mi entrada en el convento, ni en los sucesivos, se habia tenido noticia alguna de que nadie, rico ó pobre, noble ó plebeyo, hubiese sido asesinado en la villa: nadie conocia á don César de Ocampo, ni la Inquisicion tenia noticias de que hubiese en Valladolid un solo luterano.

Anuncióseme al mismo tiempo que nadie tenia noticias de que yo, doña Leonor de Mendoza, estuviese en Valladolid, á escepcion de la abadesa, el provisor, algunas monjas que me conocian y el demandadero, todas personas de gran confianza, y que por lo tanto podia estar tranquila en cuanto á mi seguridad personal.

Por lo demás, la buena madre Ana me repetia incesantemente al verme llorar: «Hija mia, el dolor que no busca consuelo en la religion, es un dolor impio, un dolor que ofende a Dios: la religion es un bálsamo precioso para los dolores del alma, la oracion un consuelo: vuélvete á Dios, hija mia, con todo tu corazon, y Dios te consolará.»

Estos consejos eran indudablemente santos y buenos, pero las desgracias que habia pasado por mi, y que yo creia inmotivadas, me habian hecho caer en una horrible duda: llegué á dudar de Dios! porque me decia: yo no he hecho mal á nadie, y he sido buena para mi padre, buena para mi hermana, amante y fiel para mi esposo, madre amorosa. ¿Por qué Dios ha permitido que sea tan desgraciada? ¿Por qué ha desoido mis ardientes ruegos? ¿Por qué me ha abandonado? ¡No debe de haber Dios! ¡El mundo es una casualidad! ¡No hay mas ley que la del fuerte!

¡Horror! ¡horror! estos pènsamientos que empezaron á germinar en mi me preparaban nuevas y mayores desdichas.

Pasaron muchos años, pasó con ellos mi funesta hermosura, pasó mi altivez destruida por la dura mano del infortunio, pero no pasaron mis dolores, ni mi desesperacion, ni mis dudas, siempre en aumento. Yo era un espíritu rebelde, un cerebro loco que no se reducia á la conformidad, que se quejaba amargamente de Dios cuando no dudaba de él....y que á veces le acusaba de injusto.

El secreto de mi existencia habia sido profundamente guardado, hasta el punto de que habiendo ido algunas veces á Valladolid y al locutorio del convento mi hermana Ana, ya princesa de Eboli por su casamiento con don Ruy Gomez de Silva, hablasen de mi, escuchándolo yo como de una persona muerta.

Muchas veces arrastrada por el cariño que siempre habia profesado á mi hermana, y que

La pugna ha presentado ciertas particularidades. Gladstone fué derrotado en la Universidad de Oxford, tierra clasica del inmovilismo politico, económico y religiosc. Un hombre que en gabinete de Londres representa las ideas de reforma y de progreso no podia hallar favor ante las perennes resistencias que anteriormente causaron la derrota de otro inovador, el ilustre Roberto Peel. Desde entonces, los discipulos de aquel grande hombre y los partidarios de un cambio constitucional en sentido del principio de igualdad han ganado mucho terreno; pero la Universidad de Oxford con sus doctores delicados y sus dóciles adherentes ha seguido siendo el baluarte de las preocupaciones. Gladstone fué vencido, se conformó pronto, dió las gracias à la Universidad en una carta salpicada de chistosa ironia y reclamó los sufragios del colegio de South-Lancashire que se honró nombrando al ilustre canciller de l'Echiquier.

Otra novedad. M. Hughes, candidato radical, declaró antes de las elecciones que no queria gastar ni un schelling, añadiendo que la clase obrera debia justificar su derecho á la emancipacion trabajando por si misma para conseguir el triunfo de su candidatura: formaronse en su consecuencia comités gratuitos en el distrito y los obreros, dando de mano á sus faenas cotidianas, fueron de puerta en puerta á reclamar votos en favor del candidato de la clase desheredada. M. Hughes fué elegido por una fuerte mayoria. El ejemplo es sano y el nombramiento formará época en los anales electorales de Inglaterra.

En suma han sido vencidos los conservadores, resultado insignificante pues la valla entre liberales y conservadores es bien estrecha; pero el punto de la última eleccion es el de la falangecilla reformista: Bright, Stesart, Mill y Hughes: la cuestion reformista quedará sentada con hombres de tal valia y declarada la guerra á la poderosa aristocracia de la Gran Bretaña.

Las negociaciones entre Roma y Florencia han sido rotas: al menos asi lo dice el gefe del gabinete italiano en una estensa memoria en que se narran las diversas peripecias que ha tenido la mision de Vegezzi. Echa toda la culpa no precisamente al papa sino á la congregacion da cardenales que se ha opuesto constantemente á toda transacion con el rey escomulgado: esto tiene visos de lisonja al gobierno frances. En otra parte de su memoria La Marmora aparece partidario de la doctrina de Cavour: la iglesia libre en el Estado libre, lo cual es otra adulacion á la opinion pública que tan antipática se muestra á toda negociacion con el vaticano.

En mi concepto la ruptura no es definitiva: el gobierno italiano en vispera da las elecciones, no ha querido chocar de frente contra el sentimiento nacional; pero el rey sigue su idea de reconciliacion entre Italia y la Santa Sede.

Continuará.

Diablo predicador.

El «Nacional» indignándose de nuestra cuestion con D. Martin Piñero y clamando contra el escándalo y la inmoralidad, es un ejemplo curioso de hipocresia y de desprecio á la verdad.

Para servir á su propietario en sus pasiones y en sus odios, no ha tenido embarazo en vestirse de fraile y hacer el oficio de diablo predicador.

De que se escandaliza la redaccion del *Nacional*?

De que hayamos discutido los méritos de D. Martin Piñero como escritor y hombre público en lejitima y leal defensa, pues él habia elejido nuestra persona para blanco de sus iras.

Antes de entrar en esta polémica hemos dejado claramente consignado quien ha sido el provocador, y quien el provocado.

A nuestras razones emitidas con toda moderacion en una cuestion que desde su orijen tenia miras personales, se ha contestado con el insulto y la calumnia.

En semejante caso nadie puede negarnos el derecho de quitar la mascara á nuestro adversario que se oculta tras del anónimo, y presentarlo al público que lo conoce hace tiempo en su oficio de insultador.

La indignacion del «Nacional» es pues pura hipocresia, calculada para hacer recaer sobre nosotros la odiosidad de una provocacion que ha partido de nuestro adversario.

Esta tambien es táctica vieja del *Nacional*.

Calcula que reprochar á los demas las faltas en que él mismo incurre, es dar á sus lectores un punto de mira en que desvia la atencion de sus propios defectos para hacerla recaer sobre los del contrario.

Pero este cálculo falla por su base, pues para que se realice es preciso contar con la falta absoluta de sentido comun en sus lectores.

Cómo se concibe en efecto, que el lector que ve todos los dias en el *Nacional* la diatriva usada como arma de discusion, crea en su indignacion porque la polémica haya descendido á ese terreno?

Cuando en el mismo número que espresa esa mentida indignacion se publica uno de los articulos mas personales é indecentes que hayan visto la luz, puede acaso dudarse de su falsia?

Pero vamos á cuentas con el *Nacional*.

Pretende que le creamos que D. Martin Piñero no es el autor de los articulos á que hemos contestado, eliminando hábilmente á su patron y oponiéndonos una jauria rabiosa que se oculta por *prudencia* y por vergüenza bajo la capa del anónimo.

Don Martin se hace negar; pero tenemos la conviccion de que no lo hemos desconocido en sus articulos que son su mas perfecto retrato. Si el estilo es el hombre, á nadie se puede aplicar con mas seguridad esta regla que al Sr. Piñero, que es tan conocido del público, que le seria imposible disfrazarse.

Pero el *Nacional* que patrocina á nuestros calumniadores, que admite en sus columnas sus inmundas producciones, ocultando los nombres de sus autores, comete una accion infame que todo hombre de honor debe mirar con desprecio.

Hemos dado nuestro nombre en esta cuestion desde el principio, porque no hemos querido esquivar la responsabilidad de nuestros escritos ni disminuirla compartiéndola con nuestros compañeros de redaccion.

No estamos pues obligados á contestar á los que ocultan su nombre para insultarnos á mansalva.

La canalla que D. Martin paga para que nos insulte y para que lo defienda poniéndolo con escarnio del buen sentido, al lado de Velez, Gomez y Sarmiento, no merece mas que nuestro desprecio.

Puede continuar el *Nacional* en la tarea vergonzosa que se ha impuesto: està en su elemento haciendo su oficio de diablo predicador y patrocinando al mismo tiempo la calumnia y la cobardia.

Zavalia.

San Nicolàs.

Este pueblo, que no solo marcha à la cabeza del progreso material de nuestra campaña, habiendo merecido ser honrado desde hace mucho tiempo con el titulo de ciudad, sino que ha ocupado tambien el primer puesto en el peligro, durante las guerras internas del último periodo, al iniciarse la actual guerra nacional, ha asumido su papel de honor y privilegio, como en oportunidad lo consignamos en la «Nacion.»

Apenas designado el contingente con que la Provincia de Buenos Aires debia concurrir à la formacion del Ejército Nacional, San Nicolás de los Arroyos con un entusiasmo espontàneo, y un parriotismo ardoroso, se apresuró à poner en armas sus hijos.

En un espacio estraordinariamente breve, tres semanas à lo sumo, tenia dos Batallones dispuestos à ponerse en marcha, y cuyo equipo, en gran parte por lo menos, fué costeado ó adelantado por cotizacion privada de los vecinos, concurriendo à esta obra los ricos, asi como los medianamente acomodados.

Un gran número de familias, cuyos gefes, ó cuyo amparo, se alejaba de su lado, y deponian la herramienta del trabajador para tomar las armas que su patria les ofrecia, quedaban casi á punto de mendigar.

Otra suscricion espontánea del vecindario proveyó en los primeros momentos à su urgente desgracia, y despues de repartir un socorro, á los guardias nacionales pobres, que partian, aliviaron à sus madres y à sus esposas desvalidas.

Pero esto no podia prolongarse.

Entonces acudieron al Gobierno Nacional pidiéndole que ayudára al pueblo en su obra de fraternidad y filantropia.

El Gobierno acogió con interés su pedido, prometió satisfacerlo, en la forma en que ellos lo solicitaban, à saber, el reparto de una racion diaria de carne entre aquellos infelices, bajo la vigilancia de las personas, que él mismo designára.

Como, à pesar de todo, entendemos que nada se ha hecho á este respecto en último resultado, llamamos la atencion del Gobierno, á fin de que realice sus buenos propósitos, proporcionando á las familias espresadas el socorro, que nada significa para el tesoro público.

Asi estimulará un pueblo, que como San Nicolás, está siempre dispuesto à aceptar el sacrificio.

Hoy mismo, despues de las circunstancias que hemos notado en el armamento de su Guardia Nacional, con lo cual ha enviado à la guerra, todo su elemento viril, la brillante cooperacion de sus hijos en el combate de Yatay, coloca muy alto su nombre ante el aprecio y la gratitud de la República.

Digno es, por consecuencia, de que á costa de un esfuerzo infinitamente pequeño, se compensen sus virtudes civicas.

Nobleza obliga.

La carta que vamos á insertar en seguida, remitida por el gefe prisionero de la columna paraguaya, vencida en el combate de Yatay, es el testimonio mas elocuente, que podemos exhibir ante nuestros enemigos y ante nuestros desafectos, de que los pueblos aliados, encarnacion armada de la civilizacion y la libertad en el Rio de la Plata, obran con el soldado que cae prisionero bajo nuestras banderas, como en todos los accidentes de la guerra, bajo el imperio de esta divisa caballeresca: nobleza obliga.

Cuando á costa de enormes sacrificios afianzamos en una guerra sangrienta el derecho y el próspero porvenir del Rio de la Plata, la ley mas ámplia de generosidad debe proteger á nuestros prisioneros.

Ella está en armonia con el caracter del argentino, porque es valiente.

Los que mistifican ante el estrangero las ideas respecto á las condiciones de esta guerra deben saber, que los paraguayos asolan, saquean, degüellan y violan, en sus selvàticas correrias por el territorio de los aliados, y que los aliados protejen y respetan á los gefes de esas turbas, cuando caen en sus manos, vencidos en lucha leal.

Los actos nos acreditan.

Llevamos la civilizacion en la palabra y en el hecho, porque la tenemos intimamente adherida al espiritu, porque la humanidad, el decoro y la libertad se han hecho carne y sangre en nuestros pueblos varoniles.

Los enemigos vencidos, que esperimentan los efectos de esta verdad lo confiesan.

Habla el invasor de Itaqui:

«Buenos Aires, 29 de Agosto de 1865.

«Sres. Redactores de la *Nacion.*

«Muy señores mios:

«Sin titulo de ninguna especie, y sin nada que justifique la libertad que me tomo, mas que su conocida liberalidad, vengo, tranquilo en este convencimiento, de que vds. aceptarán dispensarme el favor que solicito para la publicacion de estas lineas, con el objeto de ser público agradecimiento á todos los que, generosos, me han tendido la mano en mi infortunio.

«El 17 del presente tuve la desgracia, pero el honor de ser vencido en el campo de batalla por el ejército aliado, à las órdenes del Sr. General Flores, Presidente de la República Oriental, y desde entonces empezó mi infortunio; pero no puedo menos que confesar, que es endulzado á cada instante por el respeto y generosidad de los que me vencieron.

«Escoltado hasta el Cuartel General por el Sr. Coronel Castro, solo conocia que habia dejado el mando de mis fuerzas, porque habia sido vencido, porque, por lo demas, gocé de tanta libertad y consideraciones, que yo mismo dudaba de su verdad.

«En el Cuartel General no he tenido el honor de hablar con el Sr. Presidente, General en Gefe del Ejército aliado, pero tanto el Sr. Coronel Cirujano Mayor del Ejército Dr. D. Hilario Almeira, como el Sr. Cura Vicario, el muy amable y distinguido Comandante, Secretario de S. E. D. José Manuel Lafuente, y demás Sres. Gefes y Oficiales me han tratado con tanto aprecio y generosidad, que no puedo menos que mantener en mi alma un recuerdo eterno de gratitud.

«Tampoco olvidaré nunca á los Sres. Coroneles Zeballos, Macariños, Abalos y D. Goyo Castro, de cuyos Sres. recibí en los primeros momentos del conflicto proteccion de todo género y atenciones las mas caballerescas, que me hizo comprender desde ese momento, que habia sido vencido por Gefes, cuya altura de sentimientos admiraré mientras viva.

«Quieran los Sres. Redactores disculparme, y aceptar los sinceros agradecimientos de un soldado prisionero, que

B. S. M.

Pedro Duarte.

Reaccion en la prensa Europea.

ARTICULO IMPORTANTE DEL «AVENIR NATIONAL.

No hace mucho que solo se escuchaba en la prensa europea la voz de los agentes del Paraguay, en las cuestiones del Rio de la Plata.

Colocada á una gran distancia, la prensa de Europa se preocupaba muy poco de nuestras cuestiones; y solo se abrian paso los informes parciales é interesados que hará llegar hasta ella la legacion paraguaya. Nosotros mirábamos entre tanto este trabajo que podia formar opinion y traer complicaciones con singular indiferencia.

Sin embargo, la verdad ha acabado por triunfar del modo mas espléndido. Los verdaderos informes han llegado; su luz ha eclipsado las sombras de la calumnia; la prensa ha recogido esa luz con espontaneidad entusiasta, y la reaccion es tan completa, que casi todos los diarios de Europa que nos llegan hoy por este paquete demuestran sus simpatias por la causa de la alianza ó insertan correspondencias en los términos mas favorables.

Mañana hemos de publicar las mas importantes de entre ellas, limitándonos por hoy á reproducir un importantisimo articulo en que el *Avenir National*, entrando resueltamente en materia, en su seccion editorial y bajo la responsabilidad y firma de uno de sus principales redactores, demuestra donde está el verdadero interés de la Europa en las cuestiones del Rio de la Plata, llamando la atencion de los hombres imparciales sobre la poblacion y comercio estrangero que existen en la República Argentina, mientras el Paraguay no tiene ni doscientos estrangeros ni un solo buque que muestre su comunicacion maritima con la Europa.

Los articulos mandados insertar en ciertos diarios por la legacion paraguaya y el folleto de Alberdi quedan derrotados y pulverizados con estos escritos, especialmente por el *Avenir National* que, despues de tratar la cuestion bajo el punto de vista de los intereses europeos, promete probar con hechos de qué lado está el interés de la civilizacion.

Nosotros agradecemos vivamente al Sr. Mahias su articulo; pues si se limita para él á defender la justicia, la verdad y el interés de su pais, esa noble propaganda es para nosotros de un gran valor, por cuanto no podia menos de propiciarnos la opinion europea y la simpatia de los gobiernos europecs, simpatias que, si no se traducen en hechos positivos, se manifestarà en buenos oficios y en buena voluntad para prevenir complicaciones muy fáciles de producir en situaciones como la nuestra.

Al consignar vuestro agradecimiento, debemos recordar à nuestros lectores que pertenece à la redaccion del *Avenir National* el abogado D. CARLOS QUENTIN, escritor distinguido, que ha viajado entre nosotros y que es actualmente corresponsal de la *Nacion Argentina*. Nosotros no dudamos que nuestro amigo Quentin no ha de haber escaseado antecedentes para ilustrar en esta cuestion á su cólega encargado de tratar en el citado diario las cuestiones estrangeras, y que es el Señor J. Mahias, cuyo articulo editorial, que va en seguida, recomendamos á nuestros lectores.

Hé aquí el articulo:

«Desde algun tiempo ha podido verse aparecer en algunos diarios, como el efecto producido por una palabra de órden, una sucesion de articulos hostiles al General Mitre, à su politica y á su Gobierno.»

A pesar de que el menor exámen y el menor conocimiento de los hechos bastan á hacer justicia de las aserciones confusas y falsas y de los juicios malévolos que encierran esos articulos, no deja de ser importante ilustrar la opinion sobre este punto y ponerla en guardia contra las impresiones que pudieran nacer de este sistema evidente de denigraciones *premeditadas.*

Se ha dado á entender claramente que la politica del General Mitre disimulaba secretas ambiciones y alimentaba designios en cuanto al desarrollo de la integridad de las Repúblicas vecinas.

Para saber lo que vale tal insinuacion y mostrar las razones que hacen de ella *una verdadera calumnia*, basta hacer observar que la guerra del Paraguay era un hecho tan poco previsto y calculado, que ha tomado en cierto modo y militarmente hablando al gobierno argentino por sorpresa.

En efecto, el único anhelo del General Mitre, desde el grande acto politico que nacionalizó todas las aspiraciones y todos los intereses en la República Argentina, trayendo al Estado de Buenos Aires à la condicion de provincia y creando para todas la unidad; el único anhelo del General Mitre, decimos, ha sido, mientras mantenia con mano firme y vigilante la dignidad esterior de la República, abrir en su interior todas las vias de prosperidad agricola y comercial de que son susceptibles sus rico territorio y su poblacion inteligente é industriosa.

El General Mitre se contrajo á retirar las relaciones de comercio internacional por la aplicacion fiel y completa de las convenciones que garanten la libre navegacion de los rios; y ha podido, gracias á esta politica de progreso y de espansion, inspirar bastante confianza á los capitalistas estrangeros, para que hayan creado en el pais, con sus propios capitales, vastas empresas de caminos de fierro, à las que se vinculan tantos y tan fecundos intereses de porvenir.

Agreguemos en honor del régimen financiero de la República Argentina, que en toda la América del Sud no hay un solo estado que presente sus tarifas de Aduana con tan gran liberalismo.

En cuanto al pretendido antagonismo entre la provincia de Buenos Aires y las otras trece de que se componia la Confederacion, las que se suponen simpáticas á la invasion paraguaya y dispuestas á sostenerla, semejantes insinuaciones caen ante la unanimidad con que la República toda entera se ha pronunciado contra un acto de agresion cometido en violacion del derecho y de los tratados.

No queremos por hoy, en las cuestiones relativas á la República Argentina y al Paraguay, sino llamar la atencion de las personas imparciales á juzgar comparativamente por algunas cifras, la politica y las instituciones de los dos Estados.

Establezcamos desde luego que la República del Paraguay no cuenta 200 estranjeros, mientras que existen mas de CIEN MIL en la República Argentina.

En los anales del comercio exterior de la Francia con Sud América, *el Paraguay no ocupa lugar alguno*; mientras que el movimiento comercial de la República Argentina con la Francia se elevaba en 1863 á NOVENTA Y SEIS MILLONES.

No existe, que sepamos, entre la Francia y el Paraguay *ninguna comunicacion maritima directa*: con la República Argentina el movimiento maritimo internacional es considerable.

Estas simples comparaciones dicen mas que estensos articulos para mostrar *donde se encuentra en estas cuestiones el verdadero interés europeo.*

Próximamente hemos de mostrar *con hechos*, de qué lado se halla tambien el interés de la civilizacion.

J. Mahias.

Importante nota del Sr. Ministro Thornton.

Las telas diplomáticas tejidas por Solano Lopez no podrán servir sino para enredar á los insectos.

Su empeño en propalar por la prensa y por sus agentes en Europa que habia sido agredido; que la guerra se la habia declarado el Brasil y la República Argentina; que de su parte estaba toda la moderacion, toda la justicia, todo el derecho; ese empeño decimos, ha caido lastimosamente al suelo.

Los gobiernos europeos saben ya la verdad de las cosas y la saben por los órganos mas respetables, autorizados é imparciales.

Vamos á insertar á continuacion la importantisima nota que ha pasado al Gobierno Británico el honorable caballero D. Eduardo Thornton, y la que traducimos del *libro azul* del Parlamento.

Dice asi esa nota que recomendamos á la consideracion de nuestros lectores:

Buenos Aires, Mayo 6 de 1865.

Milord:

Tengo el honor de transmitiros cópia de la nota dirigida en 29 de Marzo último, por el Sr. Berges, Ministro Paraguayo de Relaciones Exteriores, al Sr. Elizalde, en respuesta á la nota del último del 9 de Febrero, cuya cópia iba inclusa á mi comunicacion de 25 de Mayo.

Esta nota solo vino á conocimiento del Gobierno Argentino el 1° del corriente, por medio del diario paraguayo «Semanario» en el que fué publicada. El original llegó á su poder el 3 del corriente, diez y nueve dias despues que la ciudad de Corrientes fué ocupada por las fuerzas paraguayas.

El señor Berges transmite en la nota mensionada una cópia de la declaracion de guerra sancionada por el Congreso Paraguayo el 18 de Marzo, de la que acompaño traduccion.

Las razones alegadas en aquel documento para la medida estrema de la guerra, son:

1° La negativa del Gobierno Argentino sobre el paso de fuerzas paraguayas por la provincia de Corrientes.

2° La negativa sobre el reconocimiento de los derechos del Paraguay al territorio de Misiones, entre el Paraná y el Uruguay.

3° Porque el Gobierno Argentino permitió el alistamiento de soldados en Buenos Aires para ser empleados contra el Paraguay; y

4° El apoyo dado por la prensa oficial de Buenos Aires á la causa del Brasil contra el Paraguay.

Respecto del primer argumento, pienso q' pocos negarán q' esta República está en su pleno derecho para rehusar el paso por su territorio, tanto á Brasileros como a Paraguayos.

El Gobierno Argentino habia declinado siempre reconocer el derecho del Paraguay al territorio de Misiones; y apesar de esto, ni se han tomado medidas activas para prevenir la ocupacion constante de ese territorio por los paraguayos.

En cuanto al alistamiento de hombres en Buenos Aires para el servicio Brasilero, contra el Paraguay, solo puedo decir que nunca he llegado á descubrir que hubiese tenido lugar un hecho semejante.

En este pais no hay realmente prensa oficial. El Gobierno tiene tan pequeño control sobre ella, que su libertad á veces degenera en licencia. Puede haber tal diario cuyo editor se halle en tèrminos amistosos con los miembros del Gobierno y escribir de acuerdo con sus vistas; pero es seguro que é nadie le consta que ese mismo diario no pueda criticar sus medidas con la mayor severidad.

Empieza sin embargo á ser cada dia mas evidente que el Presidente Lopez contaba con los descontentos en la República Argentina; y no queda duda que antes de entregarse Montevideo á las fuerzas unidas del General Flores y del Emperador del Brasil, él tenia fundadas razones para acariciar esta esperanza. Ahora, sin embargo, los que entonces estaban descontentos, parecen deseosos de ser guia dos en la direccion que les indican sus propios intereses, y me parece que el General Mitre puede contar con su cooperacion.

Tengo el honor etc.

EDUARDO THORNTON.

Noticias de Goya.

Nos escriben lo siguiente:

Goya, Agosto 24 de 1865.

Muy señor mio:

A consecuencia de venir avanzando las hordas paraguayas sobre esta ciudad, ha puesto en la necesidad á sus habitantes, de ambos sexos y de toda nacionalidad de emigrar á distintos puntos.

Hoy mismo he embarcado mi imprenta con direccion á la Esquina, para de allí dirijirme con ella á Curuzú-Cuatiá, único punto seguro por hoy.

Goya, Agosto 25 de 1865.

Señor Dr. D. José Maria Gutierrez.

Le remito á vd, por ser una curiosidad, un kepi paraguayo quitado el dia de la accion del 17 en Vigo.

Es de sargento primero; barbiquejo ancho, el filete de metal y una estrella que representa la bandera del Paraguay en la parte posterior de la vicera, son los distintivos de sargento.

El peso del kepi es enorme y su solidez á toda prueba; un sablazo no lo corta muy asi; fijese en el que lleva en la parte tracera.

Sin mas lo saluda su amigo.

Damaceno Fernandez.

Correo del Pacifico.

Nuestros diarios de la vecina República de Chile alcanzan al 1.° del corriente, y nos ofrecen muy pocas noticias digaas de interés.

Las que tenemos de las otras Repúclicas de la costa del Pacifico, fueron traidas á Valparaiso por el vapor «Perú», entrado á aquel punto el 29 del ppdo, y no carecen de importancia, sobre todo, las que se refieren á los progresos de la revolucion del Perú.

Chile.

El suceso de mas valor que ha tenido lugar en Chile despues de nuestra anterior revista del Pacifico, ha sido la sancion del proyecto de ley presentado por el Ejecutivo sobre la inteligencia que debia darse al art. 5.° de la Constitucion de aquel Estado—Por dicha sancion, en adelante el ejercicio de los cultos disidentes será libre. Este expediente fué arbitrado por el ultramontanismo, á fin de no aparecer vencido en la reforma de aquel articulo constitucional.

Méjico.

Los periódicos belgas publican un parte detallado de los acontecimientos que ocasionaron el combate de Tacamburo.

Los disidentes refujiados en el Estado de Michoacan, situado en la vertiente de la cordillera central, hácia el Océano Pacifico, son los restos del antigüo ejército repúblicano del Centro, arrojado de Jalisco el año pasado, y forman un cuerpo de 3,000 á 3,500 hombres mandados por Arteaga, Regulés, Publita, etc.

Habiéndose encargado de la pacificacion de Michoacan el coronel frances M. de Potier, que tenia bajo sus órdenes un batallon del rejimiento de linea frances núm. 81, dos batallones de voluntarios belgas, la brigada mejicana del general Tapia, compuesta de 1,500 á 1,600 hombres, de un escuadron del rejimiento de la emperatriz y de dos escuadrones auxiliares al mando del coronel Lamadrid

Regulés frustró estas previsiones trasladándose desde Zacapu á Cuitzco. El teniente coronel Vandermisa, enviado á Chucandiro con la consigna general de interponerse siempre entre el enemigo y Morelia, no pudo llegar á tiempo para cortar el paso á los disidentes, que hacian cada dia marchas de 15 á 18 leguas.

Regulés entró, pues, en Cuitzco, dió vuelta al lago de este nombre, entró en Zinapecuaro, cruzó rapidamente por Querendaro é Indaparapeo, marchó sobre Tacamburo. El mayor Tydgadt habia acuartelado su columna, en un claustro contiguo á la iglesia que se halla en el centro de la ciudad y delante de una plaza espaciosa.

El 11 de abril á las 5 de la mañana Regulés, entró á paso de carga por todas las avenidas á Tacamburo, y sus tropas, en número de unos 3,000 hombres, inundaron como un torrente todas las calles de la ciudad.

La reducida fuerza que estaba de avanzada entró al mismo tiempo en Tacamburo precipitadamente, anunciando la imprevista presencia del enemigo. Aunque sorprendido, el mayor Tidgadt conservó su presencia de ánimo, concentró toda su gente en la iglesia, y sin consultar mas que á su honor, se preparó á defenderse de un enemigo mas de diez veces superior en número.

Los disidentes habian invadido todas las casas, colocaron dos piezas en bateria en la plaza, pusiero otra sobre un cerro que domina la ciudad, y desde todos los terrados rompieron un fuego nutrido de infanteria, apoyado con el de sus cañones.

El Mayor Tydgadt, heroicamente secundado por sus oficiales, da á sus soldados el ejemplo de la intrepidez, y cuando las compañias se ven acosadas por el enemigo, hacen salidas á la bayoneta.

Los disidentes, no pudiendo vencer esta obstinada resistencia, prende fuego á la iglesia, la cual, como estaba construida de madera de pino, se cubre de llamas y se desploma el tejado; pero el mayor Tidgadt se niega á rendirse y se refugia con su gente en una especie de reducto situado á la izquierda de la iglesia.

Su pequeña columna está dibilitada y sus filas se aclaran á cada instante; sin embargo, intenta una nueva carga á la bayoneta y recibe otro balazo q' le traspasa el brazo. El ayudante mayor Chazal defiende heroicamente la entrada del reducto; pero cae muy pronto herido mortalmente de tres balazos y un bayonetazo.

El incendio se comunicó al reducto, se agotaron las municiones del obús, el enemigo avanzaba por todos lados, el mayor Tydgadt veia la mayor parte de sus oficiales muertos ó heridos á su lado, el combate duraba hacia cuatro horas, y se vio obligado a capitular por haber agotado sus soldados todos los cartuchos.

Las pérdidas eran crueles, habian muerto los capitanes Chazal y de Lanny, el teniente Palmaert, los subtenientes Petti y Vandoubosch, el médico Leguene y el teniente Nava, del regimiento de la emperatriz; se hallaban heridos el mayor Tydgadt, el capitan Scbrgmaekers, el teniente Carlot y el capitan Gauchin; en la tropa se contaban de 25 á 30 hombres muertos, y no es posible fijar axactamente el número de los heridos, porque el enemigo se llevó á todos los que podian ser trasportados.

Venezuela.

El 7 de junio prestaron juramento ante el congreso nacional el gran ciudadano mariscal Falcon, como presidente de la union venezolana, y los generales en gefe Antonio Guzman Blanco y José D. Trias, como primero y segundo designados, respectivamente, para ejercer el poder ejecutivo.

Leemos en la *Crónica Mercantil* de Panamá de 25 del citado mes:

«Mucho se habla en Inglaterra contra Venezuela por la dificultad que se esperimenta en el pago de los intereses de la deuda contraida en 1862. Los tenedores de vales estan descontentos, los ofrecimientos del señor A. Guzman Blanco parece haberlos descontentado mas, pues suponen todo pago muy dificil. La deuda, que es al 6 p.%, estaba al 37 1|2 La de 1864, que tambien es al 6 p.% estaba al 40.

Las utilidades del banco de Londres y Venezuela que se presentaban á los accionistas por primera vez, montaron á 3920 pesos. Esta suma se pasó á nueva cuenta.

Ecuador.

Guayaquil, 5 de Julio.

Hoy á las 11 de la mañana ha regresado á ésta el señor comandante en gefe del ejército en el «Smyrk», no habiéndolo hecho aun los otros buques de la espedicion.

Dice que solo llegó hasta Machala, agregándose que han sido fusilados dos individuos.

No sabemos pormenores algunos.

Insertamos á continuacion el parte detallado del combate de Jambeli, dado por el señor gefe de estado mayor y publicado por el *Boletin oficial* Es como sigue. *República del Ecuador.—Estado mayor jeneral de la escuadrilla—Guayaquil, Junio 27 de 1865.*

Al honorable ministro de Estado en el despacho de guerra y marina.

Nombrado por S. E. el comandante en gefe del ejército, gefe de estado mayor de las fuerzas destinadas á combatir los buques armados por el ex-general Urbina y situado la boca de en Jambeli; me cabe la honra de dar cuenta al supremo gobierno, por el respetable órgano de US. H. de las operaciones que tuvieron lugar en la espedicion.

A las 7 de la mañana del 25 se avistó el vapor «Guayas» en la boca de Jambelui.

Entre las órdenes de S.E. era la primera perseguir aquel vapor hasta tomarlo; por lo que nos dirijimos sobre él recibiendo los fuegos que nos rompió á grande distancia con el cañon rayado que montaba á popa.

Tanto por descubrir la causa de esos disparos cuanto por aguardar el «Smyrk», hicimos un pequeño alto. Cuando este se nos juntó, el «Guayas» hizo rumbo á la boca de Machala, dejando comprender que su objeto era incorporarse á los otros buques que probablemente estaban adentro.

S. E. dispuso entonces continuar la marcha sin atender los disparos del cañon del «Guayas.» Cuando este hubo llegado à la boca indicada, se dirijió al vapor «Bernardino», que estaba á la orilla opuesta, uniéndose á él amura con amura. La ocasion no podia ser mas oportuna para dar la carga. S. E. la ordenó. Despues de cinco tiros de cañon se dió el abordaje: media hora de combate cuerpo á cuerpo nos hizo dueños de los dos buques «Guayas» y «Bernardino», cuyas tripulaciones se defendieron con el valor de la desesperacion, sin embargo de haberlas abandonado el general Robles, su almirante, huyendo en un bote vergonzosamente hasta Santa Rosa.

En ese momento se nos reincorporó nuevamente el «Smyrk», á órdenes del capitan de navio Francisco J. Martinez, á quien S. E. ordenó ir á tomar el «Washington», que se supo que estaba en Jeli, cerca de Santa Rosa. Dos horas despues regresó el «Smyrk» convoyando al «Washington», abordo del cual habian estado los ex-generales Robles y Urbina con otros gefes enemigos, que huyeron despavoridos al primer disparo del «Smyrk.» Mientras tenia lugar la captura del «Washington», dispuso S. E. salvar el «Guayas», que se iba sumergiendo por la popa, á causa de una bala de cañon recibida á flor de agua; no fué posible evitar el completo hundimiento del buque.

Hemos tomado al enemigo cuatro buques, dos de vapor, y dos de vela y destruido el «Guayas»: nos hemos apoderado de todos sus elementos de guerra, entre ellos 260 fusiles encajonados, 100 id sueltos, 6 cañones de varios calibres en los buques, 6 barriles de pólvora, 8 cajones de paquetes y un determinado número de correajes, y ademas tomamos los papeles y equipajes de sus gefes. Hemos libertado los gefes, oficiales y ciudadanos, que heridos y prisioneros, iban á ser metrallados en el acto en que recobraron su libertad. VS. H. y el supremo gobierno sabrán apreciar lo que han hecho los marinos y soldados del ejército nacional.

Dios guarde á US. H.

Juan Manuel Uruga.

(Andes)

MARIANO I. PRADO.

GEFE SUPREMO PROVISORIO DE LA REPUBLICA.

Atendiendo: A que en el acta del pronunciamiento de Arequipa, que secundaron los demas pueblos de la república, se declaró vacante la primera magistratura por los delitos de lesa patria y de absoluta subversion del órden constitucional, perpetrados por el General Juan Antonio Pezet, se me confrió el alto encargo de revindicar el honor, la soberania, la Constitucion y leyes del pais, se me invistió con la suma del poder público, para llevará quen término la obra, mientras el 2. vice- presidente, designado por la ley, se *pusiera espedito* para encargarse del mando supremo.

Ya que este alto funcionario acaba de venir á responder al llamamiento nacional y á colocarse en el lugar que le señala la Constitucion del estado.

Declaro á nombre de la ley: Que he cesado en el mando supremo de la república, y que el 2.° vice presidente, General D. Pedro Diez Canseco, entre á ejércerlo lejitimamente.

Dado en la casa de Gobierno en Ayacucho, á los veinticuatro dias del mes de Junio de mil ochocientos sesenta y cinco.

Mariano Ignacio Prado—Mariano Lino Cornejo—José Manuel La-Puente.

Juan Antonio Pezet Presidente de la República.

Oido el consejo de ministros y con su acuerdo unánime.

Decreto:

Art. 1.° Desde esta fecha, asumo el mando del ejército.

Art. 2.° Nómbrase segundo gefe del ejército al general D. Isidro Frisancho.

Art. 3.° Nómbrase gefe de estado mayor general al comandante general de artilleria, general D. Manuel de Mendiburu.

Art. 4.° Queda restablecida, en el pleno ejercicio de sus funciones, la inspeccion general de infanteria y caballeria del ejército.

Art. 5.° Nómbrase inspector general al general D. José Allende.

El ministro de guerra y marina queda encargado del cumplimiento de este decreto, y de mandarlo imprimir, publicar y circular.

Dado en la casa de gobierno en Lima, á los 15 dias del mes de Julio del año de 1865.

Juan Antonio Pezet—Manuel Zárate.

Lima, Julio 14 de 1865.

Habiendo hecho dimision de la presidencia del consejo de ministros y de la cartera de guerra y marina, el general D. Manuel I. de Vivanco y de la hacienda y comercio, D. Pedro José Carrillo: nómbrase presidente del consejo de ministros, al Dr. D. Pedro José Calderon, quien propondrá, conforme á ley, ministro interino para el despacho de guerra y marina, y propietario para el de hacienda y comercio.—Comuniquese y publiquese.—Rúbrica de S. E.—*Gomez Sanchez.*

NOTICIAS DIVERSAS.

Prensa de la vanguardia.

Hasta el 23 del corriente tenemos á nuestro ilustrado cólega la «Esperanza» de Goya.

De este diario tomamos las siguientes cartas.

Puntas de Ifran, Agosto 20 de 1865.

Sr. D. Damaceno Fernandez.

Mi distinguido amigo:

Adjunto á la presente le envio una bandera italiana tomada en el combate del 17 entre nuestras fuerzas y las del invasor.

Esa bandera muda que le remito para que haga él uso que quiera de ella, puede servir de la mas elocuente prueba del ningun respeto que prestan las banderas estrangeras ante la invasion de vándalos que arrazan la heroica Corrientes.

Tambien remito á vd. una carabina, un kepi y una canana, todo esto tomado el mismo dia del mencionado encuentro, lo cual le probará á vd. la clase de armamento con que ha armado el Cacique Paraguayo sus tribus para batirnos.

Sin mas lo saluda su affmo. amigo—

Trifon Cárdenas.

Esta bandera ha sido quitada á un Capitan Paraguayo.

Sr. D. Nicanor Cácares.

Cuartel General en Yatay, Agosto 18 de 1865.

Mi estimado General y amigo:

Como se lo anuncié á vd. en mi anterior, ayer ha tenido lugar una batalla en estos campos, donde el enemigo en número de 2500 y tantos hombres, ha sido completamente batido.

La accion ha durado una hora y media en cuyo tiempo se han tomado al enemigo 700 prisioneros y 4 banderas, todas sus carretas y bagajes quedando sobre el campo muertos y heridos todo lo que no ha caido prisionero, entre estos está Duarte.

Su mortandad á pesar de nuestros esfuerzos por evitar la matanza ha sido tanta, por la obstinacion y fanatismo de esta gente, que ha preferido morir á rendirse.

Nosotros por nuestra parte tenemos 200 hombres fuera de combate entre estos algunos Gefes y Oficiales.

Al comunicar á vd. esta noticia, me cabe la satisfacion de felicitar á vd. y á los valientes correntinos á sus órdenes por este espléndido triunfo que espero no ha de ser sino el precursor de otros mayores y demas transcendentales consecuencias.

De vd. affmo. y S. S.

Venancio Flores.

Parte detallado.

Vá á continuacion el del General Ocampo, sobre la accion del 17.

El Coronel Gefe de servicio del Centro.

Esperanza de Vigo, 17 de Agosto de 1865.

Al Sr. Comandante en Gefe de las Fuerzas de Caballeria de la Provincia General D. Nicanor Cáceres.

El infrascrito participa á V. S. que hoy á las 9 de la mañana, habiendo aparecido un grupo de fuerzas enemigas en distancia de tres cuartos de legua de la Estancia del Sr. Vigo al Norte sobre la costa de Santa Lucia, inmediatamente hice adelantar al Mayor Soto al costado derecho, al Capitan Escobar á la izquierda, al Teniente Aquino al centro y en proteccion de todas estas fuerzas al Mayor D. Marcoz Ascona, quienes los batieron mientras yo disponia las observaciones de los costados. Concluida esta operacion segui el mismo movimiento del Mayor Ascona, dejando al Capitan D. Pedro Garrido con una compañia de lanceros en observacion en la Estancia del Sr Aquino. Cuando llegue al campo del combate ya el triunfo era completo quedando en el campo 41 muertos entre ellos un Capitan y siendo prisioneros un Alferes un Sargento y trece Soldados tomàndoles armas útiles.

Por nuestra parte tenemos que lamentar la perdida de cuatro soldados y diez fuera de combate entre estos tres oficiales—Desgraciadamente no era mayor número que los 56 de que doy á V. S. cuenta, no quedando por consiguiente un solo hombre q' pudiese llevar el funesto aviso del fin de sus compañeros á los suyos.

En virtud de esta brillante empresa me permito recomendar á V. S. á los Sargentos Mayores D. Marcos Ascona y D. Miguel Soto, Capitanes D. Alejos. Escobar y D. Ireneo Ramirez, Tenientes primeros D. Hipolito Acuña D. Fernando Frete y D. Pedro F. Aquino; Alferes D. Aquino Moreira, Porta Estandarte D. Luis Antolino Arballo lo mismo que á toda la tropa á quien le cupo la honra de tomar inmediata parte en este combate pues todos se han portado dignamente en sus respectivos puestos disputándose los mayores peligros.

Adjunto á esta remito á V. S. la lista nominal de los muertos y heridos nuestros.

Por declaraciones del oficial prisionero el Ejército compuesto de catorce mil hombres se halla acampado en la Estancia de Quevedo, banda opuesta de Santa Lucia—De estos, dos mil que sirven de Vanguardia situados en la Estancia de Espindola de aste lado de dicho Rio y en Roque igual número compuesto de las tres armas.

Dios guarde á U. S.

Firmado— *Nicolas Ocampos.*

Es copia.

Ramon Regúnega.
Secretario.

Lista de los muertos y heridos en el choque del 17 del presente.

Soldados muertos—Alejandro Lopez, José Lopez, Eugenio Gomez, Fructuoso Sauceda. *Heridos*—Tenientes primeros Fernando Frete, Pedro Felix Aquino.—Alferez Aquilino Moreira.—Soldados Miguel Rolon, Sandalio Cuenca, Eustaquio Gonzalez, José Ponce, José Acosta, Antonio Nuñez, Juan Duarte.

Agosto 17 de 1865.

Firmado— *Nicolas Ocampo.*

Es copia.

Ramon Regúnega.
Secretario.

El General Hornos

Dice la Esperanza del 23:

Hace ocho dias á que el General Hornos pasó el Rio Corrientes por el paso del Tata.

Creemos que esta operacion está ligada con otra de grave importancia.

Pronto sabremos.

La Veloce.

Fué encontrada la cañonera *Veloce* por el *Esmeralda* arriba del Diamante, llevando un buque de vela á remolque con viveres para las familias emigradas.

Desastre.

Dice el *Jornal do Commercio* de Rio Janeiro. La polacra española *Audaz*, entrada hoy de arribada de Montevideo, sufrió en el dia 7 del corriente un gran temporal, al capitan se le quebró una pierna y se le fracturó la otra.

Provincia de Minas.

Leemos en *El Minas Geraes* periódico brasilero del 9 del corriente.

«El dia 7 del corriente partieron de esta capital con direccion á la corte una compañia de Guardias Nacionales con 96 hombres, 32 voluntarios, 15 reclutas y 18 desertores: el todo 161 soldados.

En Puerto Alegre hallábanse ya reunidas 50 plazas de Guardia Nacional que habian de seguir directamente para la campaña.»

Noticias por el Esmeralda.

A las dos de la tarde de ayer, llegó el vapor «Esmeralda» procedente de los puertos del Rio Paraná.

La noticia mas importante de que ha sido portador, ha sido la reconquista de Cobimbra y Miranda por los brasileros.

A estar á los rumores que circulan y que nos trasmiten en cartas particulares numerosas fuerzas brasileras llegadas á *Matto Grosso*, y el ejército de la provincia perfectamente armado y municionado, habia castigado gloriosamente á los invasores en el alto Paraguay, en Cobimbra y Miranda habian sido gloriosamente vencidos y arrojados del territorio brasilero; y que numerosas fuerzas llamaban la atencion de los paraguayos amenazándoles ya su territorio.

Con este motivo se asegura que la escuadra paraguaya, ha remontado el alto Paraguay, con algunas fuerzas á su bordo para defenderse del ejército brasilero que se dirije á su territorio.

La columna invasora de Corrientes permanecia en sus mismas posiciones de Saladero del Sr. Lafont y aun no habian entrado á Goya.

El pueblo de Goya habia sido completamente abandonado por las familias y por todos sus pobladores.

El Gobernador Lagraña habia marchado á la vanguardia del General Cáceres.

En la boca de Goya, habian mas de cuarenta buques con las familias de la ciudad.

Los paraguayos se conservaban á pocas leguas de ella.

Los Generales Cáceres y Hornos habian pasado el rio Corrientes. El primero de estos llevaba mas de 5,000 hombres.

Se decia que iban á incorporarse al General Flores.

La Escuadra aliada permanecia fondeada en el Rincon de Soto. Se reparaba activamente de las averias sufridas en el último combate.

En la ciudad de Corrientes y en Cuevas, los paraguayos seguian levantando baterias y fortificaciones, y sanjas para que les sirviesen de trincheras.

En otro lugar se hallarán otras noticias.

Introduccion de frutos.

Dia 28.

Constitucion—21 carretas con 370 cueros vacunos, 172 nonatos, 13 potros, 487 docenas corderitos, 1007 id lanares, 104 arb. cerda, 25 id sebo, 931 id grasa, y 26 id garras.

6 de Junio—15 carretas con 95 fanegas trigo, 20 id maiz, 6,000 mazos paja espadaña y 20 carretadas leña de haces.

11 de Septiembre—37 carretas con 364 cueros vacunos, 20 caballares, 750 docenas lanares, 475 id corderos, 114 arb. cerda, 338 id grasa, 489 fanegas trigo, 36 id maiz, y 260 arb. lana.

Dia 29.

Constitucion—13 carretas con 326 cueros vacunos, 149 id becerros, 19 id potros, 206 docenas corderitos, 396 id lanares, 76 id venados, 42 arb. cerda, 62 id sebo, 411 id grasa, y 1891 lb. pluma.

Por el tren del Sud—188 cueros vacunos, y 30 docenas id lanares.

6 de Junio—10 carretas con 80 fanegas trigo, y 20 carretadas leña de haces.

Por el tren del Norte—580 cueros vacunos, 120 carretadas leña de haces, y 80 pipas de grasa.

11 de Setiembre—3 carretas con 147 docenas cueros lanares, 47 id corderos, 47 arb. grasa, y 4 id cerda.

Por el tren del Oeste—162 cueros vacunos, 4 caballares, 296 docenas lanares, 195 arb. grasa, 48 id cerda, 110 fanegas trigo y 25 id maiz.

La familia del Dr. Octaviano.

En el paquete de Europa, llegó ayer de Rio Janeiro, la familia del distinguido caballero Dr. Octaviano.

Deseámosle la mas grata y larga permanencia entre nosotros.

Segun informan, la esposa de aquel caballero, es una de las damas mas distinguidas de Rio Janeiro.

Interior.

Hemos recibido ayer, diarios del Rosario, Córdoba, San Juan, Santa-Fé y Paraná.

No hallamos en ellos ninguna noticia de interés.

Los paraguayos.

Dice la *Esperanza* de Goya:

El 20 del corriente ha entrado al Saladero del Sr. Quevedo, cuatro leguas de este punto, una columna como de 200 paraguayos, los mismos que han robado todo cuanto contienen las casas que rodean el Saladero.

Despues de perpetrado el *pillaje* se retiraron.

El Feliz Colon.

El Domingo á las 9 de la noche despues de recibir carbon en el Rosario el vapor *Feliz Colon* siguió viaje aguas arriba:

Contigente.

Habia llegado al Rosario el contigente de San Luis en número de 300 hombres.

El General Taboada.

Se habian recibido comunicaciones del General Taboada.

Estaba proximo á la Ciudad de Santa Fé con 1,500 hombres de Tucuman y Santiago.

Muestras de una talabarteria.

Nuestro estimable amigo, el Dr. D. Damasceno Fernandez, fundador del primer diario liberal que se publicó en Santa Fé y redactor hoy de la Esperanza de Goya, nos ha enviado un kepi tomado à un sargento paraguayo en la accion del 17, en Vigo.

El tal kepi es una digna muestra de la talabarteria paraguaya.

Es hecho de cuero batido, de media pulgada de espesor, y tan recio, que tiene el rastro de tres ó cuatro hachazos, dados, se conoce, con arma muy afilada, y que sin embargo, no han podido penetrarlo mas de dos ó tres lineas.

He aqui la carta que nos dirije el Dr. Fernandez, à quien agradecemos muy mucho su curioso presente.

Vapores en viaje.

El transporte de guerra brasilero Oyapock; salido de Santa Catalina el 19 del corriente y entrado à Rio de Janeiro el 21 del mismo dá el siguiente movimiento de vapores del puerto de Santa Catalina:

El Santa Maria en viaje de Rio Grande habia llegado a Santa Catalina y salido para Rio Janeiro el dia 17.

El 19 á las 4 de la tarde entró en aquel puerto de arribada por falta de carbon.

El Gerente salió el 19 de Santa Catalina para Rio Janeiro. Entró el 21 à la noche.

El Diligente salido por la barra del Sud de Santa Catalina para Rio Grande con tropa chocó con la peña del Cassao, consiguiendo venir à encallar en la playa denominada Rita Maria, sin tener que lamentar ninguna desgracia.

El Pedro Segundo venido por la barra del Norte de Santa Catalina donde fué á recibir las malas del Oyapock, chocó tambien en unas piedras frente á la playa de Santa Maria, siendo obligado á encallar en la playa del *Dios pequeño.*

Se tienen probabilidades de que allí se harán los reparos que necesitan estos dos vapores.

Siguieron para Rio Grande el *Princesa* con el 7° batallon de voluntarios; el *Emperatriz* con el 37° batallon de voluntarios. Tambien siguieron con tropas el «Juguaribé», «Falsao» y Juparanà.

Los vapores *San Pablo* y *Presidente*, condujeron el 18° batallon de voluntarios con el mismo destino.

Ejército brasilero.

El Echo do Sud, diario de Rio Grande, publica el siguiente cuadro del Ejército brasilero en campaña.

EJERCITO EN EL RIO DE LA PLATA.

Artilleria.

1er Regimiento á caballo	187
1er Batallon	634
3° id	148
4° id	230
	1,199

Infanteria.

1er Batallon	510
3° id	415
4° id	474
5° id	416
6° id	411
7° id	422
8° id	447
9° id	501
1 id	500
2 id	408
3 id	480
4 id de cazadores de Bahia	424
5 id guarnicion del Espiritu Santo	131
16 id de reserva	424
17 idid	400
18 id guarnicion de Maranhao	430
	7,992
Cuerpo de ingenieros	200
Caballeria de guardia necional de Rio Grande	2.500

Voluntarios de la patria.

2° Batallon 2° de corte	600
3° id 1° de Bahia	550
4° id 3° de córte	511
6° id 2° de Rio	550
9° id 1° de Pernambuco	861
11 id de Ceará	403
12 id de las Alagóas	490
13 id cuerpo policial de Nitherohy	430
14 id. id. id. de Pará	350
15 id de Sergipe	319
16 id estrangeros de Montevideo	450
20 id cuerpo policial de las Alagoas	400
21 id de Parahyba	450
23 id de Bahia	510
Zuavos bahianos	180
	17,746

Ejército en el Rio Grande del Sud.

2° Batallon de infanteria	560
10 id de cazadores	540
1° id de voluntarios de la patria	630
5° id id id	580
19 id id id, cuerpo policial (Sergipe, Ceará é Piauhy(	683
24 id id id, 3° de Bahia	400
	3,393
4° dicho de artilleria cuerpo policial de corte	600
Plazas del cuerpo de artifices	45

Guardia Nacional.

Division de David Canabarro	6,000
Idem del Baron de Jacuby	2,600
	12,638
Total	30,384

El Sr. Gobernador Lagraña.

El sábado 19 partió de esta ciudad S. E. el Sr. Gobernador en direccion á la Vanguardia que está á las órdenes del señor General Cáseres; contándose entre su comitiva el que suscribe estas lineas.

El Ejército Correntino se hallaba situado en Cafarreño, como diez leguas de este punto: El Sr. General Càseres nada ha dejado que desear con su acostumbrada bondad, y mas que todo la intima adhesion que lo liga al Gobernador Lagraña como amigo y mandatario.

En los momentos de llegar al campo S. E. el Sr. Gobernador, todos los oficiales de los Cuerpos con sus Gefes á la cabeza vinieron a saludar al primer Magistrado de la provincia, y coincidiendo con la noticia del triunfo del Uruguay, fué felicitado de la manera mas ardiente.

Los toques de dianas que en un instante se hicieron oir dieron una animacion halagueña y todos los semblantes estaban del todo uniformados en un solo pensamiento, la salvacion de la Patria.

Al dia siguiente fué invitado por el General Càseres para presentarle los honores debidos al Gobernador legal, y en seguida desfiló todo el Ejército dando entusiastas vivas al Gobernador Lagraña y General Càseres.

Es admirable la disciplina y moral que reina en aquel ejército improvisado en medio de las balas.

Aquellas divisiones de juventud vigorosa y llena del mas santo entusiasmo, desafian tanto la inclemencia de la estacion como las balas enemigas.

El Sr. Gobernador quedó sumamente prendado del porte y disciplina de los soldados de la patria, y felicitó cordialmente al General Càseres por ello.

Hemos tenido ocasion de conocer en este viaje á algunos de los Gefes Correntinos que es nuestro deber recomendarlos en estos ligeros apuntes.

El Coronel Ocampo nos ha parecido un sujeto bastante cortez, y su porte de soldado revela el valor y el conocimiento de su carrera.

El Comandante Ayala segun los datos que hemos recojido, es bastante apreciable; muy bizarro en el combate.

El Comandante Aquino es un antiguo veterano, cuyo valor lo acreditado muchas veces.

El Mayor Cárdenas; Comandante Tristan Diaz, son jóvenes en quienes se tienen grandes esperanzas.

Su educacion é instruccion son un sintoma infalible de los progresos que harán en esta campaña.

Referente al General Cáseres, es un cumplido caballero y la atencion que nos ha dispensado aun lo hemos creido escesiva.

Le estamos gratos.

La despedida del Gobernador Lagraña con el General Cáceres fué la mas fraternal, y en su adios se estrecharon mas y mas los vinculos que los une.

La columna iba è mudar de campo; y S. E. el Sr. Gobernador salió para esta ciudad á la que llegamos el 21 del presente.

(Esperanza de Goya.)

Contestacion de Estigarribia.

Como la mayor parte de nuestros cólegas, se apoderan de toda clase de documento, correspondencias, noticias, editoriales, etc. que publica *Nacion Argentina*, sin ni siquiera nombrar al d[illegible]o, cuyo documentos noticias [illegible] suya, declaramos, que el siguiente documento, lo tomamos de la *Tribuna* de a[illegible]r,

Cuartel General en marcha, Uruguayana Agosto 20 de 1865.

Señor General en Gefe, Brigadier D. Venancio Flores.

A noche, bien tarde recibí la nota fechada en ese dia, y que me ha entregado el Teniente prisionero Josè Zorrilla, quien entregará á V. E. esta contestacion.

Me he impuesto detenidamente de la precitada nota, á fin de contestarla, como debe el militar de honor, á quien el Supremo Gobierno de su Patria confia un puesto delicado. En consecuencia debo declarar á V. E. que como paraguayo, como militar, y como soldado que defiende la causa de las instituciones, de la independencia de su Patria, y cuyo Gobierno està resuelto à mantener á todo trance la integridad de las Repúblicas del Plata, y *su equilibrio*, no puedo ni debo aceptar las proposiciones de V. E.

Aun suponiendo que, como V. E. dice en su nota que contesto, estoy perdido no debo esperar proteccion de los ejércitos del Paraguay, el honor y la obediencia á las órdenes del Supremo Gobierno de mi Patria me mandan morir, ántes que entregar las armas que nos confió a S. E. el señor Mariscal Presidente de la República para defender los sagrados derechos de tan noble causa, á un enemigo estrangero. Los gefes, oficiales y tropa de la division que comando, son de mi mismo modo de pensar y estan decididos á sucumbir todos en el campo, àntes que aceptar una proposicion, que deshonraria y llenaria de eterna infamia el nombre del soldado paraguayo. Contento con la posicion modesta que ocupo en mi Patria, no quiero honras ni glorias, que han de ser adquiridas con mengua para mi Patria, y con provecho de unos cuantos mal avenidos paraguayos, votados al servicio de la conquista estrangera.

Como yo, toda la division de mi mando, ansiamos el momento de probar a V. E. que el soldado paraguayo, ni cuenta el número de sus enemigos, ni tampoco transige con ellos cuando defiende tan nobles y caros derechos.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Antonio Estigarribia.

La Uruguayana.

He aqui el punto, donde se dirijen las miradas de todos, y el objeto de la meditacion de la República entera; de las tres naciones aliadas.

Como saben nuestros lectores, cuarenta piezas de artilleria iban á romper sus fuegos sobre aquel pueblo donde se halla sitiada la columna paraguaya, el 27 del corriente, segun es indudable.

Apesar de la tenaz resistencia del enemigo, es creible suponer que rinda sus armas ante el inmenso número de las fuerzas que ha debido destrozarlo, en caso de no hacerlo.

Por mas que se haya hablado de la falta de recursos en que se hallan los sitiados, no se puede hacer idea de su espantosa realidad.

La poblacion de la Uruguayana, se proveia de agua mandandola buscar al Rio Uruguay en el puerto.

Este está tomado por la escuadra brasilera de ese rio, asi es que nuestros lectores pueden comprender, que á mas de falta de alimentos los paraguayos se estarán muriendo de sed.

Creemos pues, por estos poderosos fundamentos, que sin embargo de la obstinada resistencia de Estigarribia, sus soldados han de capitular.

De otra manera, los sitiados serian reducidos à escombros, en pocos momentos de combate.

La Uruguayana, es un pueblo situado en la marjen derecha del Uruguay, á poca distancia del rio.

La ciudad, situada completamente en un bajo, es dominada por varias colinas que la rodean.

Situadas alli nuestras cuarenta piezas de cañon rayadas, podran reducir en pocas horas á los sitiados en una masa informe de escombros y de cadáveres.

La escuadra brasilera podra jugar tambien en la batalla un importante rol; por que desde el puerto, su artilleria, domina todas las calles de la ciudad, de Este á Oeste.

Como la resistencia, en caso de hacerla los paraguayos, no podrá ser sino de un corto tiempo, las armas aliadas tomarán en el combate mas de cuatro mil prisioneros.

Los triunfos en el alto Uruguay son de una inmensa importancia para la guerra.

La destruccion de una de las columnas mas poderosas de Lopez, en las márgenes de ese rio, prepara el camino de grandes operaciones que no tardarán en realizarse y que tendran, el éxito feliz la pronta terminacion de la guerra.

La columna de Barrios, en circunstancias iguales en la costa del Paraná, á la de Estigarribia y Duarte en la costa del Uruguay, á una inmensa distancia del Paraguay, cortada completamente del centro de sus recursos, tiene lojicamente que hallar el mismo fin, una como la otra.

Derrotada y prisionera como ya lo están las fuerzas de Estigarribia, nuestra vanguardia estimulada por la victoria, ayudada por los numerosos y poderosos elementos que tienen en mar y en tierra, fácilmente podrán llevar una operacion combinada á las fuerzas de Barrios y hacerlas desaparecer de la tierra argentina antes de que ellos se aperciban, del abismo que tienen bajo las plantas.

Estas reflexiones, nacen de los grandes acontecimiento que actualmente se desarrollan en el alto Uruguay.

Los hechos se precipitan.

Antes de un mes, habremos reconquistado de la desventurada provincia de Corrientes asolada terriblemente por los bárbaros, y marcharán por el paso de la patria las legiones de los generosos soldados que defendieron su patria de los salvajes ultrajes de un déspota, que la escarnecia á la faz del orbe, llevando la libertad á los esclavos y la redencion á los cau[illegible].

La fuerza de la justicia, y la fuerza de la civilizacion, habrán anonadado, á las almas envilecidas, que miraban con la sonrisa del sarcasmo los pueblos de sus hermanos abrazados por las llamas y á las esposas de sus amigos presas del furor de los bárbaros.

La fuerza de la justicia, mas tremenda que la iniquidad humana, ha hecho sonar ya su hora postrera, para los bárbaros, para los traidores, y para los impios.

Los bárbaros han sido para la humanidad montañas de granizo, que ha tenido que salvar á costa de sangre.

Pero Cristo lo ha dicho: *con fe se levantan las montañas!*

CRONICA LOCAL.

Gran remedio—Para las muelas. De seguro que te ha llenado de sorpresa amado lector al leer el titulo de este artículo, si señor, voy a darte el *non plus ultra* remedio para las muelas yo sin ser charlatan ni tener el alto honor de ser agraciado con la caja de rapé de su Santidad, ni siquiera tener ningun diploma de la gran academia de los arangutanes, he revuelto mas de dos toneladas de librotes y sabes lo que he encontrado, *la piedra filosofal*, con esta señora, madre de todas las ciencias habidas y por haber, he escrito el non-plus ultra remedio para las muelas.

Os prevengo que es un secreto y es necesario reservarlo mucho, de no, treria sobre nosotros el odio de todos los saca-muelas y profesores odontálgicos, y asi te en cargo lector querido que solo le descubras en confianza á tus amigos y conocidos con el encargo de que hagan lo mismo, que de esta manera quedará tan guardado como un papel de mil pesos en medio de la calle.

Pues vamos al caso, te he prometido lector darte el gran remedio para las muelas; pues bien principia á tomar apunte; la muela que estuviera mala la ataras fuertemente con un cordon de seda. Harás un agujero en una bala, de suerte que la atraviese por el centro y se introduce por él el cordon de seda poniendo un nudo en la parte interior, de forma que la bala quede colgada de la muela.

Cuando todo se halle preparado de este modo se carga una pistola y en la carga se pone la bala con mucho cuidado.

Se dispara al aire y ....zas.... detras de la bala se va la muela de la manera mas suave y dulce del mundo.

Que tal, ¿este remedio no es uno de los mas grandes que se pueden inventar? por supuesto que si, y de esta manera no tiene uno que ir á gastar cien pesos, ni menos á padecer.

Dos muertos y ninguno difunto—Esta pieza en dos actos se pondrá en escena esta noche en el Teatro de la Victoria; la petipieza *Amar sin dejarse amar* y la zarzuela *El sacristan y la viuda.*

Un pero á tiempo—Hallándose almorzando Alejandro Dumas (hijo) en casa del Dr. Gistal, le rogó que improvisara una cuarteta.

El pòeta tomó el lápiz y empezó asi:

Desde que el doctor Gistal
Hace curas numerosas,
Se ha cerrado el hospital....
—Adulador! esclamó el doctor.

Y el poeta concluyó su improvisacion de esta manera:

Pero... se aumentan las fosas.

Escusado es agregar que el facultativo se quedó con un palmo de narices.

Santa Rosa—Nuestra celérica patrona parece que este año se presenta de buen humor; es indudablemente un gran acontecimiento, pues siémpre esta señora se complace en mortificarnos con sus tremendos temporales.

Saludamos en este dia á la patrona de América, con la mejor voluntad.

Correo del Domingo—Se repartió el número 87. Trae al frente los retratos de los Generales Flores y Paunero y en la última página la iglesia matriz de Tucuman.

Las materias que contienen son: [illegible]

La semana.

La Victoria del Norte, por el conde de Montalembert. Concluye.

La aritmética en el amor continuacion *D. Pablo de Olavide*, por el Dr. Gutierres Continuacion.

El asesino de Albertino Renouf. continuacion.

Lecciones de un gato á una coqueta poesia.

Deduzcan ustedes—Una dama se digna confesar que cuenta treinta años.

—Vaya! he conocido á vuestro padre, muerto hace cuarenta años.

—Oh! cuando el se casó con mi madre, era ya tan viejo que no podia tener hijos.

Deduzcan ustedes, queridos lectores.

A los que tengan poco dinero—Hoy á las 2 en punto de la tarde rematará el martillero Gomez la hermosa finca calle del Buen Orden n. 537, 539 y 541 que se rematara al contado á plazos con el interés del Banco de la Provincia. El rematador los espera infaliblemente á la hora indicada.

Vapor Rio de la Plata—Llega hoy de la Concordia y sigue á las 5 de la tarde para Montevideo.

Esmeralda—Para Goya y puertos intermedios, saldrá mañana á las 10 de la mañana.

Tala—Para Baradero y San Nicolas saldrá el Viernes desde el Tigre, embarcandose los pasageros en la Estacion 25 de

con el tren de las diez y media de la ...a.
...despacha por la Agencia de G. Matti Cangallo 30.

...lora—

LAS DOS ALMAS.

¿A dónde vas, alma mia,
...cia ese mundo perdido?
A ser alma de un nacido
Omnipotencia me envia.

...tú, alma mia, ¿qué vuelo
...ues ganando á la altura?
Dejó á uno en la sepultura,
...voi caminando al cielo.

Puesto que subes, hermana,
...e hallo al bajar al mundo,
...me si es.... —Un caos profundo
...llaman cárcel humana.

...sigue, y no tan altiva,
...mana, bajes ahora;
...que vas, siendo señora,
...del hombre cautiva.

...en él, con rumbo perdido,
...e en loco devaneo,
...la potencia un deseo,
...gusto cada sentido.

...es de ánsia de goces lleno
...ca el oido armonia,
...paladar ambrosia,
...púdico, el tacto, cieno.

...sus gustos sin calma
...los sentidos gozando,
...ntras que á merced flotando
...e los suyos el alma.

...rumbos tan desiguales,
...tan contrarios vaivenes,
...alma delira bienes,
...an al cuerpo males.

...ando el cuerpo la tierrra
...alma adoraado el cielo,
...pre están, en su desvelo
...e y espíritu en guerra.

...es si ya el cielo ganando
...e cárcel tan fiera
...e al aire, compañera
...s lágrimas dando?

...rque hay, hermana, en el suelo
...que tambien se adoran,
...al dejarlos se lloran,
...al dejar los del cielo.

...el cielo que dejo escalas,
...uando voy que tú dejas,
...os, pues, tú mis quejas
...llanto en las alas.

...undo á donde me alejo,
...o le muestre tu llanto,
...ra mis ayes en tanto
...hermoso que dejo.

...ue fatídico arde
...cautiverio el dia,
...dios, hermana mia,
...mana mia, él te guarde.

Campoamor.

...—Un anciano fué nombrado pre... ...a municipalidad, no se en que ...que provincia, lo que si es cierto, ...n que se reunió el consejo para ...sion pronunció el siguiente dis-

...gracias, amigos mios, y estad se... ...e jamas olvidaré el dia en que ha... ...a bondad de poner mis canas en ...eza.

...nsumo—Parece increible la gran ...viveres que se consumen en Pa...

...acion dámos la nota del consu...

...se consumen	40,000,000	de lb.
....	190,000	
....	50,000	
....	600,000	
....	50,000	
....	24,000	«
....	36,000	«
....	40,000	«
....	80.000,000	«
....	300.000,000	«
...sca........	600.000,000	«
...a........	10.000,000	«
....	24.000,000	«
....	13.000,000	«
....	8.000,000	«
....	19.000,000	«
....	3.000,000	«
....	4.000,000	«
....	14.000,000	«
....	240.000,000	de ctas.
....	36.000,000	«
....	32.000,000	«
....	6.000,000	«
....	6.000,000	«
....	400,000	«
....	23.000,000	de lb.
....	4.000,000	«

...ene á costar poco mas ó menos ...ancos 800.000,000, que al cam... ...n pesos fuertes 160.000,000, y ...bio de 28 son pesos moneda cor... ...0,000,000, que resultan diariamen... ...e ps. mda. corriente 12.273,972. ...rece amados lectores, si tuviéra... ...o de nosotros esta *pequeñita* can... ...a *cada dia*, si nos largaríamos á ...s, el cual debe ser un paraiso

...ion Comercial.

...Buenos Aires, Agosto 29 de 1865.
A las 2 de la tarde.

...s vendidos........... ps.		360.120
...o..............		27,15
....		27.15
...Agosto	27.15	27.10
....	27.10	26.95
...tado........		27,10

BOLSA.

METÁLICO.

...sigue en baja tanto al contado co...
...n.

...ntado de	27.15	27.10
...el 31 « agosto	27.15	27.10
2 « «	27.15	27.10
30 « Setiembre	27.05	27.00
9 « »		27.05
10 « »		27.10
15 « »		27.05
19 Octubre		27.00
31 »		27.00
30 Noviembre		26.95

...os nacionales- 5.000 de fondos al ...1/2 p% ...os -7,100 fts..

FRUTOS

...s y depósitos			
...acunos campo	ps. 97		pda.
« «	95		id.
« «	92		id.
« «	90		id.
« matadero	107		id.
« mezcla	100		id.
...ros lanares matadero	200	215	doc.
« libre de derecho	170	180	id.
«	150	165	id.
«	140		id.
«	145		id.
« al barrer	85	100	id.
«	110		id.
...s lana mezcla buena	70		arro.
« regular	65		id.
cerda del Norte	108	109	id.
» Sud	115	117	id.
grasa	48		id.
»	47 1/2		id.

GRANOS.

...s trigo bueno	ps. 168	170	fgs.
« «	« 165		id.
« «	« 160		id.
regular	« 145		id.
«	« 148		id.
maiz	« 95	100	id.
« desgranado	« 90		id.

Importacion.

ULTIMAS VENTAS.

...nburg de Amterdam, 1500 barrica... ...cio reservado, 450 bolsas arroz tambien ...ervado. ...mas 1000 cajs. fideos que se dice será ...fts. en d pósito.

ADUANA.

MERCERIA—Dia 29.
...ontana, 10 cajones artículos para ...
...ter, 1 id libros impresos.
...n, 1 id abanicos de madera.
...n, 1 id tinta de escribir, 10 id ca...bronce.
...o, 4 id mercería surtida.
...4 id. id.
...y ca. 2 id acido nútrico.
...o, 31 bolsa zumagne.
..., 7 fardos ablan 25 cajones agua ...
...an, 200 id kerosene.
...id, 1 id libros en blanco.
..., 1 id ojalitos.
...y Puy, 3 id mercería surtida.
...rez, 10 id papel de imprenta.
...n, 1 id cintas de colchones.
...n, 1 id evillas.
...y ca. 20 id oblon.

Silva, 1 id pizarras surtidas.
Rodes, 3 id mercerias.

FERRETERIA—Dia 29.
L. Casares, 19000 baldosas,
Sioeni, 54 ceniza de soda.
Zimerman, 2537 piezas madera.
Mantels y ca. 20 cajones puntillas de sapatero.
Perisse, 4 piedras de Molino.
Nouguie, 1 cajon muestras.
Drysdale, 2500 piezas madera, 1851 id
Vignale, 17100 baldosas.
Catella 112 cajones id.

EFECTOS INGLESES Dia 29.
Algot 2 caj. Brin de hilo oscuro.
Bembery 2 id. genero mescla paea trajes, 5 orleanes pintado.
Bates 1 id. uso Domestico, 3 id. arpillera, 2 id. lienzo de hilo.
Viale 2 id. toballa de hilo.
Drable 3 id zarazas anchas, 1 id. Lienzo tabla.
Geitiz 2 id. Brin de hilo Blanco, 3 id merino de color.
id. 3 id Pantalones de Brin, 2 id genero mescla para Vestido 1 id Muestras de mantel y Pañuelo de hilo.
Manteles 1 id Elasticos para Botines.
Parlane 5 id Bramante.

MARITIMA.

ULTRAMAR

Nueva York el 4 de Junio barca inglesa White Wing 299 toneladas capitan W. Ross á Lumb Hermanos 20,271 piezas con 257019 pies pino blanco.
Montevideo vapor italiano Tevere con 115 pasageros.
Paraná vapor ingles Esmeralda.

CABOTAGE Dia 29.
Islas del Uruguay goleta nacional Tereza á Garcia y Gaglioio 100 carradas leña.
Islas del Uruguay balandra Cometa á Navarro y Ca. 16 carradas leña 470 id.
id Queche Virgen del Cármen á Navarro y Ca. 30 carradas leña.
Rosario Goleta Pura y Limpia á V. Rosa á Ledesma hermanos 80 cajones pasas de uva 50 sacos semilla de alfalfa á Ángel Viale 4,000 arb. trigo.
Zárate pailebot Nuestra Señora de la Agua Santa á Nuñes y Ca. 115 fanegas maiz.
Islas del Uruguay pailebot San Reño á Núñez y Ca. 20 carradas leña.
Rosario goleta Africana á Nuñez y Ca. á A. Lopez 212 bultos municion 20 cajones id. 16 planchas cobre a Mendoza Hermanos 2 cuarterolas vino seco, 2 barriles id. á M. Ocampo, 27 fardos lana, 554 cueros vacunos, 3 cajones 1 baul mercancias
Rosario, goleta Modesitta, á Nuñez y Ca. 2,988 arb. trigo, 906 arb. maiz.

SALIDAS Dia 28.
Brazil, barca hamburguesa Hermann y Oscar.

Diá 29.
Amberes barca holandesa Fortuna.
Marsella, bergantin italiano Guiseppe.
Gualeguay goleta hanoveriana Maria.

Dia 29.
Uruguay vapor italiano Tevere.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

OPERA ITALIANA.

El miércoles 30 del corriente.

RIGOLETO.

A las 8.

TEATRO FRANCO-ARGENTINO.

Bouffes Parisiens.

Mercredi 30 aout 1865.
20eme representation du 5.eme abonnement.
Le Chapeau de Paille d'Italia.
Vaudeville en 5 actes par M. M. Marc. Michel et Labiche joué par toute la compagnie.
On commencera á 7 1/2. precise.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia dramática española.

12.ª Funcion del 13.º abono.

Para el Miercoles 30 de Agosto de 1865.

La compañia ha dispuesto para esta noche una funcion entretenida y divertida.

1.º La comedia en 2 actos:

DOS MUERTOS Y NINGUN DIFUNTO.

Dirijido por el Sr. Delgado.

2.º La petipieza:

AMAR SIN DEJARSE AMAR.

3.º A peticion general la zarzuelita

El Sacristan y la viuda.

A las 7 1/2.

Nota—Está en ensayo el drama Otelo.
Otra- Queda abierto un nuevo abono.

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LONDRES, BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL 1.000,000 L. Est's.

La tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

S abona

Sobre depósitos en cuenta corriente 6 p% al año
Idem á 90 dias de plazo 8 « «
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 2 p% mas que en cuenta corriente.
En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. 8 « «

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente 12 p% al año
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, 18 de Agosto de 1865.
J. H. GREEN.
Gerente

BANCO DE LONDRES BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, tos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.
Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.
p. m. J. H. GREEN—Gerente.

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo No. 101 y 103.

La tasa de interés en cuenta corriente desde la fecha, será la siguiente

Moneda corriente y metálico.

Para los saldos á nuestro favor 15 p.% anual
Id id contra nosotros.. 8 p.% id
Depósitos á plazos fijos.
En metálico y moneda corriente se abona i interés convencional. Buenos Aires, Agosto 1.º de 1865.
Por Mauá y Ca.—WILLIAM LESLIE.

Edicto judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Mariano Casares se hace saber por medio del presente á quienes interese que el estado de graduacion de créditos del concurso de Torta y Colombo presentado por los síndicos, se halla depositado en la oficina á cargo del escribano Vay... la que se hal a adscripto el que suscribe ...término de quince dias para que pueda ser ...eccionado por los acreedores de dicho con...o—Buenos Aires, Agosto 16 de 1865.
p1 2... Juan Gonzalez.

Pér...da Se suplica á la persona que el domingo hubiese hallado en el teatro ...ó en la calle de Cuyo ó de Reconquist... de anteojos de teatro, que fueron estra... en la noche y que su dueño por ser un ...do desearia hallar; se le pagará á la ... que lo devuelva en la calle Cuyo No. ... or del anteojo. p3 a30

Se alquila La casa para comercio calle de Maipú No. 12, 14 y 16, el todo ó fraccionada, ocurrir para tratar á la calle de Defensa No. 33 ó á la misma casa No. 14 de 1 á 1 de la tarde. p3 a30

Oficiales zapateros Hacen falta de obra fina y ordinaria y un jóven que quiera aprender el oficio en el Paseo Julio No. 12 y en la misma hay un armazon para vender. p3 a30

Cocinero y quintero Se necesitan para un establecimiento de campo; darán razon en la calle de la Piedad No. 305. p3 a30

BIBLIOTECA DE LA JUVENTUD

Bajo esta denominacion se ha publicado una coleccion de las obras mas selectas de educacion. Estas, ademas de ser escojidas por personas muy competentes, han sido sometidas á la aprobacion del Consejo de Instruccion Pública y revisadas por uno de sus miembros en particular.

Anunciamos ahora únicamente las que están en venta:

PRONTUARIO DE ORTOGRAFIA DE LA LENGUA CASTELLANA POR LA ACADEMIA ESPAÑOLA

EL ÁNGEL DE LOS ALUMNOS POR COLL DE VALDEMIA

LA CONCIENCIA DE UN NIÑO TRADUCIDA POR SARMIENTO

HISTORIA SAGRADA POR DURUY

Puntos en que se hallan por lo pronto:

DEPÓSITO GENERAL, casa editora, San Martin 124.

LIBRERIA DE MORTA, frente al Colegio—LIBRERIA DE LA UNION, Rivadavia 100—LIBRERIA DE COSME MARTIN, bajo la Recoba nueva.

A 1700 pesos Se vende un piano cuadrilongo como para estudio; tiene buenas voces y es de caoba masisa; la madera solo vale mas; se vende en este precio por haberse ausentado su dueño del pais; calle Parque 131, darán razon de 1 á 2 de la tarde, antes ni despues nó. p3 a30

Da. Celedonia Garay de Neyer.

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Agosto de 1865.

D. Isidro Neyer, esposo; D. Juan y D. José Garay hermanos y demas deudos de dicha finada, ruegan á sus relaciones que por olvido del repartidor no hubieran recibido esquela de invitacion se sirvan asistir en el funeral que por el descanso de su alma se ha de celebrar el sábado 2 de Setiembre á las 11 de la mañana en la Iglesia de N. P. S. Francisco p3 a30

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instáncia en lo civil Dr. D. Migvel Garcia Fernandez, se cita, á don Ramon y doña Margarita Bayley á pedimento de don Jorje Bayley representado por el procurador Silva, para que comparezca al Juzgado de su Señoria por la oficina de don Adolfo Saldias dentro de 10 dias siguientes al de la publicacion de este, á estar á derecho en la testamentaria de don Juan H. Bayley; bajo apercicimiento sino concurren dentro del término fijado de nombrárseles defensor de oficio que los represente—Buenos Aires, Agosto 7 de 1865. L. Beltran Schang.
a30 3p Escribano público.

Teneduriá de Libros

El profesor de la calle de Bolivar 164, se ha mudado á Maypú No. 49. Para el 4.º de Setiembre se abrirán 4 cursos de teneduría de libros y calculos mercantiles á diversas horas del dia y de la noche p3 a30

Aviso Religioso.

La Hermandad del Carmen y Animas de la Parroquia de la Concepcion. Invita á los hermanos, concurran á las elecciones de Hermano mayor y demas empleados que tendra lugar en dicha parroquia, el Domingo 3 del mes entrante, á las seis y media de la tarde. p3 30

Casas por Ovejas ó Vacas.

Se venden varias fincas en cambio de ovejas, y vici versa, como tambien campos terrenos ó casas. Se vende el derecho y la propiedad á varios campos. Se compran casas centrales terrenos etc Se vende una linda casa en la calle Suipacha barata se vende un terreno. Se vende un carruaje de campo con elasticos fuerte. Se necesita un jóven para dependiente, se vende un armazon, tierra romana, Rivadavia No. 86.

Fábrica de alfareria.

De Fofre y Ca. En las Conchas.

Deposito calle Piedad 299.

En este depósito tenemos un buen surtido de cazuelas para plantas de varios tamaños bien cocidas y vidriadas que el agua no filtra; como tambien un buen surtido de balaustres y demas adornos para edificios y jardines, todo á precios sumamente módicos. Estando preparando un variado surtido de jarrones para flores de distinto tamaño y dibujo; tambien nos encargamos de hacer cualquier trabajo del ramo que se nos confie. p15 a30

EL S.R D. MANUEL JOSÉ COBO.

Q. E. P. D.

Falleció el 23 de Agosto de 1865.

Su familia invita á sus amigos, para el funeral rezado que tendrá lugar el Jueves 31 del corriente á las 11 de la mañana en la iglesia de San Ignacio. Los Sres. sacerdotes que gusten aplicar el santo sacrificio de la misa, recibiran el estipendio de costumbre. p1 a30

Quinta A los agricultores--- Se arrienda el terreno, como de cuatro cuadras, ó si interesa al que quiera cultivarla- Tambien una chacra en la ciudad de Mercedes. Ocurrase al No. 78 calle de Maipú p3 a20

Para Montevideo.

El bergantin goleta nacional COMETA. Admite carga. Agente E. D. Risso Reconquista 99 1/2. p1 a30

A los hacendados. Hilo para atar lana, bolsas para id. semilla de alfalfa fresca, á precio módicos, Defensa 114 Remate de Gowland. p3 a39

Casa para Panaderia.

Se alquila la casa calle de la Piedad bajo los numeros 742 744 con los útiles presisos para elaborar el pan, para tratar ocurrasé á la calle del Parque No. 3?5 desde 4 á 6 horas de la tarde. p3 a30

Dependiente Se precisa uno para una Casa de negocio cena buen Pueblo de Campaña; Chacabuco No. 231. altos desde las 2 á las 5 de la tarde. Es escusado que se presente sin recomendacion. p3 a30

Edicto judicial.

Por disposicion del Sr. Juez letrado de comercio Dr. D. Juan E. Barra y en cumplimiento del inciso sesto del art. 1549 del Código de Comercio se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los bienes de D. José Hornos vecino de la Exaltacion de la Cruz, presenten dentro del término de veinte dias al síndico provisorio D. Pedro Cabello los títulos justificativos de sus créditos previniéndose asi mismo á todos aquellos en cuyo poder existan perienencias del concurso hagan manifestacion de ellos por escrito al Juez comisario don Jorje Gowland, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Absteniéndose los deudores de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido só pena de do quedar exhonerados los que lo hicieren, todo con arreglo al artículo 1567 del Código. En cumplimiento de lo mandado signo, y firmo el presente en Buenos Aires á 25 de Agosto de 1865.
p20 a30. Dowbley.

SE ALQUILAN

Dos almacenes para depósito á 3 cuadras de la plaza de la Victoria en la calle Bolívar frente al Correo; para tratar en el No. 162 de la misma calle.

TARIFA DE AVALUOS

Aumentada con las nuevas disposiciones del Gobierno, se vende en esta Imprenta

MUCHACHA

12 á 14 años, se necesita una, para el cuidado de un niño; en la calle de Moreno No. 652 encontrarán con quien tratar. p5 a26

Para Valparaiso La hermosa barca inglesa «Capido» saldrá para este destino el 1.º del próximo mes; tiene buenas comodidades para pasajeros por mas pormenores ocúrrase á los consignatarios los SS. Jorje Bell é hijo ó á Enrique A. Gren y Ca., 58 Reconquista. a2. p6

Edicto judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. Isidro Lima, para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan por su juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscripio el que firma á estar á derecho en el espediente que sigue D. Felipe Lima sobre la propiedad de una manzana de terreno en San Fernando.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1865.
p10 a24. Ramon Garrido.

Jamones de Westfalia. Se ha recibido una partida de superior clase en el almacen de comestibles calle Perú N. 81. p6 a27

Un muchacho 12 á 14 años se precisa, que sepa leer y escribir y pueda garantir su conducta; ocurrase calle del Buen Orden 623, que dirán donde se debe ocurrir p3 a26

Primeros versos de Horacio Mendizabal, á 30 ps. Se venden en los principales librerias. p5 a27

Al Público. Se compra y se vende de toda toda clase de ropa usada; colchones muebles, alhajas, monturas, etc. etc. Calle Venezuela No. 134 p6 a27

Se alquila una casa de doce piezas, perfectamente acabada y de comodidad, calle Libertad núm. 39. p3 a27

Para Bahia Blanca Carga y pasageros.—La goleta nacianal «Sirena» saldrá el Lúnes 9 de Setiembre, conduciendo pasageros y carga á los precios de costumbre.
Para mas pormenores ocurrir á la Agencia de G. Matti y Ca. Cangallo 30. p10 a23

Mal de los 7 dias Se previene a. respetable público que se sigue vendiendo el bálsamo resinoso, preservativo de dicho mal, calle de las Artes No. 250, de San Nicolas cuadra y media para el Retiro. p8 a.3

Para casa amueblada Se alquila una construida para dicho objeto, con mas de 20 habitaciones, situada en la plaza del 25 de Mayo Darán razon de 10 á 12 de la mañana, en la calle de Suipacha No. 32. p3 a27

Casa Se alquila una, situada á dos cuadras de la Plaza, calle de Chacabuco No. 8. p3 a27.

Barraca San Martin.

Esta hermosa barraca recien construida, se alquila, teniendo tres grandes y espaciosos almacenes dobles, casa para familia con siete piezas, cocina y un gran patio situada á pocas varas de la estacion del Ferro carril del Sur, en el mercado Constitucion: las personas que se interesen en alquilar este hermoso establecimiento, pueden ocurrirá la calle de las Piedras número 162. p3 a29.

SE VENDE

El Sr. Poltal debiendo salir p.a Francia ofrece en venta su establecimiento de fotografia muy conocido desde el año 1849 en uno de los mejores sitios de la capital, calle Florida No. 6 y esquina de Rivadavia. La persona que trate con el señor Portal, aun que no tuviera nocion alguna de fotografia puede, trabajando con el mismo sistema del señor Porlal, recuperar su capital en menos de 2 años limpio de todos los gastos. p15 a27

Mucamo Se necesita uno en la calle Piedras No. 188. P3 a27

Costureras Para camisas de lienzo se precisan en la Roperia calle Victoria No. 65 y 67. p3 27

Fotografia para Albums.

Mil retratos de todos los personajes célebres d Europa
Inglaterra y
Los Estados Unidos.
ALBUMS PARA RETRATOS.
Hay un lindo surtido desde 14 hasta 800 pesos m/c. cada uno en la nueva Libreria Inglesa, casi enfrente de la Bolsa. p3 a26

Aprovecharse sin demora.

Toda persona que tenga necesidad de vender toda clases fincas ó terrenos que no se deslinden de la ciudad ó quieran al menos hipotecar, pueden dirijirse á toda hora del dia desde las diez hasta las cinco de la tarde, á la Agencia Comercial calle Moreno No. 235 que hay para emplear desde la suma de 50 mil pesos hasta un millon de pesos moneda corriente para el efecto de comprar fincas ó dar algunas cantidades sobre hipotecas. a 27 3p

¡ATENCION!

Avisamos que el domingo próximo 3 de Septiembre venderemos en público remate una linda casa moderna situada en el centro de la ciudad; el terreno se compone de 8 3/4 varas de frente por 70 de fondo, 12 piezas empapeladas y una hermosa hueria.
p3 a27 Carlos Ristorini

Colegio "Buenos Aires."

199—*TUCUMAN*—199

Enseñanza primaria—Relijion, lectura, escritura, aritméjica, gramática castellana, historia argentina y geografia.
Enseñanza preparatoria--Religion, gramática castellana, aritmética mercantil, teneduria de libros, geografia, historia universal, matemáticas, física, química, filosofia y dibujo lineal aplicado á la geometria
Idiomas--Latin, frances, ingles, aleman é italiano.
Música--piano, violin y flauta.
Adorno--Dibujo al natural, pintura al oleo.
Ejercicio- Gimnástica y esgrima.
Se admiten esternos, pupilos y medios pupilos en número limitado.
p3 a29 El Director--A. de Celderen.

Cocinero Se precisa un cosinero ó una cosinera en la calle del Perú No. 27 para tratar puede ocurrir de las 10 á las 1 de la mañana p3 a29

Dentista Italiano.

JUAN BAUTISTA DOTTO.

213 *Suipacha* 213

Coloca dentaduras en base de ambar cautchuc volcanizado, coloca en base de oro lo mas perfeccionado pone dientes á pivot.
Limpia la dentadera del sarro que es la causa de su perdida y de la inflamaciones de la encia.
Extrae muelas ó raices con una prontitud sorprendente por sus conocimientos la profesion y por la facilidad que le permiten el perfeccionamiento de sus instrumentos, lo mas aventajado en Europa. p3 a27

Al comercio La casa que giraba bajo la razon social de Diego S. Hill y ca. queda disuelta desde la fecha 21 de Junio, de mutuo acuerdo: quedando á cargo D. Augusto Powell de lo activo y pasivo. Buenos Aires, Agosto.
Diego S. Hill- Augusto Powell.
P3 a29.

Colegio Franco Español.

La Señorita Alicia Moranee previene á las madres de familia que acaba de abrir un Colegio, calle Buen Orden No. 70.
Su progama de enseñanza no deja nada que desear. Las familias francesas y las del pais pueden estar seguras de sus esfuerzos para dar á las Señoritas que le sean confiadas, una brillante educacion. p8 a29

Almacen de Saubidet

164 POTOSI 164

Casa fundada en el año 1820.

Arroz de la India 12 reales libra, azúcar refinada pesos 3 rs. 2 libra, aguardiente de que ps. 5 cuarta, yerba paraguaya ps 16 libra, vino carlon superior, ps. 2 cuarta, id priorato ps. 3 id y añejo ps. 4 1/2 id y muchos articulos de almacen que se venden baratos.
Para escuela, Frutas, Pan, Ropa, Flores, Costura, etc.
Sillas de amaca,
Relojes americanos,
Estera de la India,
Loza piedra y ordinaria,
Aceitunas rellenas,
Chocolate español,
Vino jerez, oporto y otros,
Articulos de drogueria, etc.
Se garante la exactitud en los pesos y medidas y pureza de los articulos que se ofrecen en venta.
Nota. Todo articulo que salga del establecimiento llevará en el papel que vaya envuelto un sello á tinta en el que se lee «Almacen de Saubidet» los que no lleven sello no son de él. p3 a27

2.º Batallon del 2.º Regimiento.

Y COMPAÑ DE ESCEPTUADOS.

Orden del cuerpo.

Los ciudadanos que componen el espresado entraran á dar su servicio en el órden siguiente:

C'ñia.	Gra'ros.			
«	1	Miércoles	30	de Agosto
»	2	Jueves	31	«
»	3	Viernes	1	desetiembre
»	4	Sábado	2	«
Cazadores		Domingo	3	«
Eceptuados 1		Lunes	4	«
« 3 y 2		Martes	5	«
C'ñia. Gra'ros.		Miércoles	6	«
«	1	Jueves	7	«
«	2	Viernes	8	«
«	3	Sábado	9	«
«	4	Domingo	10	«
Cazadores		Lunes	11	«
Esceptuadas 1 y 2		Martes	12	«
		Miércoles	13	«

Se previene á los ciudadanos que deven concurrir al cuartel á las nueve en punto de la mañana á hacer su cervicio personal ó poner personero que lo reemplace pues la mayoria no vá á encargarse de ponerlo.
Por órden del Comandante
Avelino B. Anzó.
Sarjento Mayor del Cuerpo.
Nota--La Mayoria del espresado existe en la casa del Gobierno Nacionál.

Las Espuelas de Duarte.

Se alquila una casa calle del Perú No. 297 con 15 piezas dos grandes patios, fondo con un cuarto que sirve para caballeriza y dividida la casa en dos departamentos de 7 piezas uno y 8 el otro con sus oficinas correspondientes en la misma casa darán razon á cualquier hora del dia. p3 a29

Corralon En arquiler hay uno en buen parajé con comodidades y por un arquiler modicó se puede dar contrata por algunos años para tratar ocurrase calle de Cangallo No. 346. p3 a29

Aviso Judicial.

Por disposicion del Señor de Comercio Doctor Don Juan E. Barra se hace saber á todos los acreedores del Concurso formado Don José Francisco Lopez, que en el termino de quince dias presenten al síndico provisorio Don Pedro Claypole los titulos justificativos de sus creditos con anguelo á lo dispuesto en el art 1.549 del Código; previniendose si las personas que tengan cuentas pendiutes con dicho Lopez, que con subgecion á lo dispuesto por el art. 1567 no pueden hacerles pagos ni entrega de efectos baje la pena de quedar exsonerados de sus obligacioces. Asi mismo se previene á los personas que tenagan cuentaspendientes con gan manifestacion de ellos por escrito al Juez Comisario Don José Maria Galup, en la inteligencia á los contraventoreo de ser tenida por ocultadores de bienes y complices en la quiebra. Buenos Aires Agosto, 28 de 1865.
Salvadores.
p5 a29

PUEDE VERSE

La casa central situada calle de Cangallo núm. 374, entre la de Cerrito y la de Libertad, distante 1 y media cuadra del Mercado del Plata esta casa tiene 8 3/4 varas de frente por 70, doce piezas y huerta: se rematará el Domingo 3 de Setiembre á la uea, por Carlos Ristorini.
p3 a29.

Se vende Un lindo terreno en una situacion conveniente para barraca ó casa quinta, á cuatro cuadras al sur del once de Setiembre esquina calle Catamarca y Venezuela de 80 varas de frente y 60 de fondo. Para tratar calle Piedad 188. p3 a29.

Dependiente Se precisa uno de 14 á 16 años Piedad No. 59 p3 a29

A las Señoritas Elegantes.

Se vende un rico vestido Pekin blanco ricamente bordado con trencilla de seda color rosa que costa 1,200 ps. se dara en 800 ps. haberse apretado el horro la navia segun dise el dueño y amas, se dará la manteleta del mismo color todo por el mismo precio. Calle Venezuela No. 295 1/2, de 8 á 12 del dia, y 6 á 8 de la noche darán razon, antes ni despues no. p3 a29

Mensura general del Partido de Moron.

Para satisfaccion de todos los propietarios del partido así como para que nadie pueda alegar ignorrncia, la Municipalidad ha acordado publicar en estracto el contrato que, con la aprobacion del Superior Gobierno ha celebrado con el Agrimensor público D. Adolfo Sourdeaux para verificar la mensura general de todo el Partido. Es como sigue:

Art. 1.º El agrimensor D. Adolfo Sourdeaux deslindará y amojonará los limites del partido constituido por la nueva ley, debien o señalar los puntos esquineros con mojones de fierro y la inscripcion de «Partido de Moron.» Los mojones intermediarias seran postes enteros de ñandubay colocados á mil metros uno de otro.

Art. 2.º Amojonará todos los terrenos de propiedad pública, debiendo ser los esquineros postes enteros y los intermediarios medios pootes, ambos de ñandubay.

Art. 3.º Toda fraccion de propiedad pública ó particular será medida en todos sus costados, á fin de facilitar por avenimiento entre los interesados, el arreglo de las cuestiones que existan sobre limites, y para que estos queden convencidos si resultase algun sobrante. La mensura se hará con arreglo á las instrucciones para los agrimensores.

Art. 4.º Formará un registro de todas las propiedades del Partido de Moron, con la indicacion de su poseedores actuales, y de la area ocupada por cada una, y con un estracto de todos los titulos que acreditan la propiedad particular.

Art. 5.º Entregará tres planos de la mensura con indicacion de las subdivisiones administrativas del Partido y representacion topográfica de los accidentes notables del terreno de modo que se pueda apreciar fácilmente sus caracteres generales. En los espresados planos se subdividirán los terrenos públicos en lotes de 54 hectareas (32 cuadras cuadradas) siempre que sea posible.

Art. 6.º La Municipalidad pagará al agrimensor la cantidad de ochenta mil pesos mjc. en la forma siguiente:

Treinta mil pesos mjc. al principiarse los trabajas. Treinta mil pesos mjc. cuando el agrimensor entregce en el Departamento Topográfico la diligencia de mensura y los planos. Los veinte mil pesos rastantes será n entregados cuando los trabajos hayan sido definitivamente aprobados.

Art. 7.º Los mojones de que hablan los articulos 1.º y 2.º serán costeados por el agrimensor, asi como serán de su cuenta todos los todos los gastos que se orijinen, con escepcion de los mojones que se quieran poner en las propiedades particulares, los cuales seran señalados por el agrimensor, pero proporcionados por los interesados y colocados á su costo.

Art. 8.º El agrimensor cobrará ademas cien pesos mjc. por cada fraccion de terreno particular, fuera de la traza del pueblo, y cual quiera que sea su area, siendo esta compensacion especial por el reconocimiento del terreno, estracto de titulos, diligencias y planos; corriendo la Municipalidad con este cobro.

Art. 9.º Desde el momento que el agrimensor reciba el primer pago que estipula el art. 6.º hasta la completa terminacion de la mensura, es decir hasta la entrega de sus dilijencias y planos en el Departamento Topográfico él no podrá ocuparse de otros trabajos.

Así lo convinieron y en fé de ello lo firman el presidente de la Municipalidad y el agrimensor con los testigos. En Villa-Moron á veinte y uno de Agosto de mil ochocientos sesento y cinco.
José M. Casuyo Adolfo Sourdeaux.
Testigo-José Romero Testigo Serapio Villegas

Se necesita Un oficial sastre que sepa bien su oficio calle Rivadavia No. 370. p3 a29

Da. Vicenta Gutierrez de Gauna.

Q. E. P. D

Falleció el 11 de Agosto de 1865.

Sus hijos, don Florencio, Emilio y doña Crisóloga Gauna, su hija politica doña Julia G. de Gauna y demas deudos de dicha finada, suplican á sus relaciones que por un olvido involuntario no hubiesen recibido invitacion, se dignen acompañarlos al funeral que por el descanso de su alma, se ha de celebrar en la iglesia de N. S. de Monserrat el viernes 1.º de Setiembre del presente año á las 10 1/2 de la mañana á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo. Los senores sacerdotes que gusten decir misa, recibiran el estipendio de costumbre. p3 a30

EL PERFUME DE MODAS.

AGUAFLORID

DE MURRAY Y LANMAN.

Tiene una aroma casi inagotable y tan fresca y delicada como el aliento de las flores vivas.
Es tan delicioso para el pañuelo como para el baño. Comunica frescura y transparencia á la piel y hace desaparecer las *manchas, pecas y quemaduras.*
El perfume elegante de la época, en todas partes goza de el mismo aprecio su pedido es universal; pero como su popularidad ha dado márgen á la falsificacion, pidase el Agua Florida en MURRAY Y LANMAN.
Se halla en venta en todas las perfumerias y droguerias.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DE LANMAN Y KEMP.

Garantizado puro, en botellas grandes, medio pronto y seguro en todos periodos las—

Enfermedades pulmonares.

La Tisis, Bronquitis, Asma, Pulmonia, Ronquera, Tos, Resfriados, y todas las demas afecciones de los órganos respiratorios se curan con tanta rapidez como certeza con este medicamento nutritivo y fortificante.
La facultad de medicina y el público en general conocen muy bien las incomparables propiedades de este remedio genuino, y por lo tanto es inútil hacer nuevas observaciones ó recomendaciones los Unicos propietarios, LANMAN Y KEMP.

PILDORAS (Vegetales) AZUCARADAS

de BRISTOL.

EL GRAN CATARATH

Este medio del mundo para todas las molestias del Estómago, el higado y las entrañas.

Ningun ingrediente mineral contamina la pureza de las sustancias vejetales, antibiliosa y aperitivas de que están compuestas.
Las pildoras azucaradas de Bristol, curan:
Dispepsia ó Indigestion, dolor de Cabeza aguado y nervioso, Constipacion, Almorranas, Afeccion del higado, Desarreglos Biliosos, Hidropesia, Nervioso, Opilacion ó Lapresion, Vahidos y Vertigos, Cólico Bilioso.
Alivian el vientre, entonan el estómago, arreglan el higado y promueven el vigor general del sistema, sin causar dolor.
Se preparan unicamente por Lanman y Kemp Nueva York, y se venden en las principale droguerias de América del Sud.

ZARZA PARRILLA DE BRISTOL.

Adoptado perfectamente para los desórdenes producidos por los medicamentos minerales.

NUNCA FALLA

Es el único remedio conocido que

PURIFICA LA SANGRE.

Completa é infaliblemente.

LA ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL

Cura la escrófula, las hidras y llagas inveteradass, lo abscesos, tumores.
Diviesos, llagas inveteradas
Tumor saltroso
Erisipela, escórbuto y todas las enfermedades cutaneas, produciendo sorprendentes efectos en el REUMATISMO y desarreglos MERCURIALES y VENEREOS.
Se vende en todas las droguerias y boticas de la América.

JARABE

Pectoral y calmante DE SAINT-GEORGES

preparado por GRIMAULT y Ca pharmaceuticos de S. A. I. el principe Napoleon

Pronta curacion das enfermedades seguentes : *tos, catarros, pleuresia, coqueluche, gripo, laringitis, tisis pulmonar, asma, pneumonia, bronquitis, angina, amygdalitis.*

Los médicos recomiendan con el empleo de este jarabe el uso de las deliciosas Pastillas pectorales de Jugo de Lechuga y Laurel réal, que tiene actualmente una gran voga en Paris.

Depósitos en *Buenos-Ayres*, Demarchi y hermanos; Toledo y Moine; en *Montevidéo*, Guillemette.

HOTEL DE SARAGOSSE Y DE LAFAYETTE

6, rue Buffault, Paris.

CON VISTAS A LA CALLE DE LAFAYETTE

En el centro del nuevo Paris.

Cuartos y habitaciones elegantemente amueblados. Servicio confortable á voluntad.

ENFERMEDADES DE PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

GRIMAULT Y Ca FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á *la Academia de medicina de París*, y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton*, de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último periodo. La tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.
Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga y con laurel cerezo de los Sres Grimault y Cia; este escelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.
Depositarios: en *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba*, Demarchi Hermanos y Cia; en *San Nicolas*, Pedro Saroli y Cia; en *Montevidéo*, Guillemette, Vasas Cases.

Loza Cristales y Porcena.

Se han recibido nuevamente y se venderan como siempre de baratillo, tambien hay chocolate español garantido, y muy rico, al infimo precio de 6 ps. la L. Merceria del Indio Rivadavia 342. p3 a29

100 ps. de gratificacion

se dará á quien entrega, en la calle de Cuyo núm. 32, un sombrerero que se ha dejado en un almacen á inmediaciones de la plaza del Parque el miércoles de la semana pasado. p 3 a 29.

REMATES

Por Asencio Gomez.

1000 ovejas finas libre de criolla y overo, en la calle de Lima núm. 179 entre Méjico y Chile donde estará la bandera y estarán algunas ovejas de muestra á la vista de los interesados.
El Juéves 31 de Agosto á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, mil ovejas finas dando la garantia al comprador por las que no están á la vista, tambien habrá la maestra de la lana que en este año se vendió á 65 pesos arroba afuera donde se encuentran las ovejas.
Por mas conocimientos Perú 37.

POR EL MISMO.

De la hermosa finca calle del Buen Orden Nos. 537, 539 y 541, calle empedrada y alumbrado á gas.
Hoy Miércoles 30 de Agosto á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á plazos que se estipularán á la hora del remate por órden de su dueño, una hermosa finca calle del buen Orden Nos. 537, 539 y 541 la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 19 varas de frente al Este por 45 de fondo al Oeste, con 18 hermosas piezas de material, 3 patios, 1 ventana de reja á la calle, maderas duras, 3 puertas de calle, un hermoso zarzo de fierro que cubre el primer patio lleno de un gran parral, pozo de balde, cocina, oficina etc.
El remate se hará á plazos ó al contado segun el gusto de los interesados.
En la misma finca hay una tienda y plateria.
Por mas conocimientos Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De 9 hermosos lotes de terrenos calle de Moreno esquina á la de Rincon.
El Domingo 3 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde donde estrá la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y orden de su dueño 9 hermoso lotes de terreno.
La distribucion de lotes es del modo siguiente:
Lote No. 1. 10 3/4 varas de frente por 29 1/2 vs, fondo.
Lote No. 2. Haciendo esquina calle Moreno con Rincon, 10 1/4 varas de frente por 40 de fondo.
Lote No. 3. 10 varas de frente á la calle de Rincon por 48 de fondo á la de Sarandy.
Lote No. 4. 10 varas de frente á la calle de Rincon por 48 de fondo á la de Sarandy.
Lote No. 5. 9 varas de frente á la calle de Rincon por 48 de fondo á la de Sarandy.
Lote No. 6. 10 varas de frente al Sud por 40 de fondo al Norte.
Lote No. 7. 10 varas de frente al Sud por 40 de fondo al Norte.
Lote No 8. 10 varas de frente al Sud por 40 de fondo al Norte.
Lote No. 9. Haciendo esquina calle Moreno esquina de Rincon, 19 varas de frente al Sud por 40 de fondo al Norte.
El martillero está autorizado con órden por escrito ante testigos para rematar por cualquier precio.
Se recomienda la puntual asistencia el dia y hora indicado que tiene que venderse infaliblemente por lo que den.
Por mas conocimientos Perú 37 casa del rematador

POR EL MISMO.

De un terreno de poco precio en Barracas al Norte calle de Santo Domingo núm. 153.
El mártes 5 de Setiembre á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, dicho terreno, compuesto de 21 varas de frente por 40 de fondo; el terreno está cercado, tiene á sus costados buenos edificios.
Se avisa á los interesados que el rematador está autorizado por escrito ante testigos por el dueño para rematar por la mayor postura.
Se recomienda la puntual asistencia el dia y hora indicado por que tiene que venderse infalible mente por lo que den. Por mas conocimientos Perú 37, casa del rematador.

POR EL MISMO.

De una hermosisima finca nueva y moderna calle de Independencia núm. 389 á 3 cuadras de la plaza de la Concepcion.
El Domingo 10 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, dicha finca, con todas las comodidades que se puede desear para una larga familia la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 9 varas de frente al sud por 61 de fondo al norte, 7 piezas de material maderas de urunday, 2 ventanas de reja á la calle, puertas y ventanas de cedro, todos los humbrales son de mármol, 4 piezas empapeladas y con cielos rasos, barranda arriba, cocina, pozo de rica agua, árboles y parras, 3 patios, pisos y techos embaldosados, casa trabajada con buenos materiales, tiene algunas piezas de tabla y el zaguan pintado al oleo, el frente es rebocado y pintado de celeste, en el segundo patio tiene un gran árbol de mérito; la casa está desocupada y la llave está en la esquina contigua á la casa.
Se avisa á los interesados que tiene que venderse la mitad al contado y la otra mitad á seis meses de plazo con el interés del Banco de la provincia; por mas conocimientos Perú 37.

Por Lisandro Billinghurst

En la caballeriza alemana, Balcarce núm 64.
De 6 carneros padres y 8 ovejas Rambouillet, llegados el 22 del corriente á Montevideo en la fragata francesa «Georgina» del Havre.
El Miércoles 6 de Setiembre á las 11 se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura á dinero de contado, 8 hermosos carneros padres de la pura raza Rambouillet estraidos por el señor Giot de las mas afamadas cabañas de Francia en su viaje último, 8 ovejas de la misma razal procedencia. Estos animales forman parte de 1, partida traida por la «Georgina» á Montevideo compuesta de 40 animales y que el señor Giy ofrece en venta en reemplazo de los que conducio el "Fenelon" que se perdieron en el temporal dea 6 y 7 del corriente, ellos han obtenido los primeros premios en varios concursos regionales y creemos que merecerán la aprobacion de los intelijentes.

POR EL MISMO.

En la caballeriza alemana calle Balcarce 64
De 6 hermosos carneros de raza pura Rambouillet descendientes de padres imperiales y de la cabaña del Sr. D. Manuel Benavente en Quilmes. 16 meses de edad, con 10 meses de lana.
El Viérnes 15 de setiembre, á las 11 en punto se han de rematar sin falta alguna dichos carneros. No es la importancia del remate la que nos hace llamar la atencion sobre estos animales, sin embargo de creer que valdrian la pena de ser esportados á Europa como una brillante muestra de la reproduccion que se hace en el pais, revelando la inteligencia á este respecto que talvez se le niega; es por esta razon corroborada á mas por personas inteligentes en el ramo que han comprado anteriormente animales de esta cabaña y de quienes tenemos los informes mas favorables sobre el resultado que han obtenido como de sus condiciones y ventajas, que recomendamos á los intelijentes se sirvan inspeccionarlos. Estos certificados los presentaremos al público el dia del remate.
Los animales estarán á la vista desde el 7 de setiembre en el paraje indicado, los que á mas de la numeracion en el cuerno, llevan la marca de la cabaña del señor Benavente.

Por Cárlos Ristorini.

De una casa y terreno, lindero con la estacion Almagro y en la prolongacion de la calle de Cangallo, perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Sepulveda.
Por órden del señor Juez de 1ª instancia D. Daniel M. Cazon.
El domingo 3 de setiembre á las 12 se remata precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa y estenso terreno cuyo pormenor es como sigue:
La casa edificada de material se compone de 2 piezas con frente al Norte, pozo parras olivos, talas paraisos etc. el terreno tiene 59 varas de frente al norte y en el frente que mira al sud solo tiene 53 varas que dá otro frente sobre la calle de Rivadavia pudiendo ser dividido dicho terreno por la calle de Piedad que pasa en medio siendo del todo del terreno de 264 varas.
El todo casa y terreno esta tasado en 165554 ps. y el remate deverá empesar con las dos terceras partes que son 110370 pesos.
Nota: por otros informes ocurrase al escritorio d l rematador Tacuari 53.

POR EL MISMO.

¡De cinco lotes de terrenos!

Situados en la Estacion Almagro, calle Cangallo, del gran colegio de San José una cuadra para el centro.
El Domingo 3 de Setiembre á las 12 se remataran á la mas alta postura y dinero de contado los lotes siguientes:
4 lotes de 16 varas de de frente al norte por 60.
1 lote de esquina de 18 varas id por 60.
Por otros informes ocurrase al escritorio del rematador calle Tacuari núm. 53.

POR EL MISMO.

De una linda casa moderna y muy central, situada calle de Cangallo núm. 374, entre las de Cerrito y Libertad, en el costado que mira al Norte, distante una y media cuadra del Mercado del Plata: calle empedrada y alumbrada á gas.
El Domingo 3 de Setiembre á la 1 en punto, se rematará Precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa situada en el centro de la ciudad, la que se vende por habere establecido su dueño en el campo. El pormenor es como sigue:
Edificada en medio cuarto de tierra con fondo completo de 70 varas, á la calle tiene vereda de piedra, un lindo frente con los ventanas, con persianas, reja labrada en la azotea, pizo de mármol, etc. La casa tiene 12 piezas de las que 8 son seguidas, ricamente empapeladas sobre bastidores, todas las puertas y ventanas con contramarcos y los cielos rasos empapelados. El zaguan y primer patio es de piedra de mármol, el segundo es embaldozado, los pizos son de loza de color; en el segundo patio hay un aljibe de 75 pipas y todo el patio está cruzado con arco de fierro, con parras de dhastas Fontainebleau y de otras clases. En el tercer patio hay un pozo de rica agua, pileta, arcos de fierro con parras etc. El tercer patio está dividido de la huerta con una reja. La huerta se compone de los siguientes árboles frutales: 2 pelones, 1 durazno moscatel, 2 id de invierno. 1 id del tiempo, 2 damascos, 2 manzanos, 4 ciruelos, dos granados 1 durazno prisco, 6 peros con 11 clases de injertos, 2 higueras, 1 naranjo dulce, 1 lima, 2 limo nes dulces y varias plantas.
Tiene gallinero, despensa, sotano con estantes para vinos, cocina con horno y hornallas y muchas otras comodidades.
Atencion. Si le conviniese al comprador dejar de pagar cien mil pesos por tres meses podrá hacerlo abonado el uno y cuarto por ciento de interes mensual.

POR EL MISMO.

En Barracas al Norte. De una casita situada calle de San Luis núm 56, esquina á la calle de Santo Domingo y á una cuadra para el Norte de la Maestranza del Ferro carril.
El Domingo 3 de Setiembre á las 4 de la tarde se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:
El terreno mide 16 varas de frente al sud, todo edificado, por 27 de fondo, tiene 3 piezas de azotea, cocina, letrina, pozo,

Por Aldecoa y Font

En su casa calle Rivadavia núm. 89 y 93.
El Mártes 29 y Juéves 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana á plazos y condiciones de costumbre lo que sigue:
Por cuenta de una casa francesa 15 cajones casimires de primera calidad y gustos.
Por cuenta de otras varias casas lo que sigue: Ricos pañuelos de espumilla de taparse y del cuello, género de hilo para sábanas, pequin genovés, tohallas genovesas, sombreros de castor, camisas de hilo, id algodon id de zaraza, casimires en piezas para trajes, bramantes finos, cotin, listado, lienzo azul, medias de señora de primera calidad, tarlatan de colores, pañuelos de hilo para manos, id de algodon, merinos negros y de colores, levitas, pañuelos de rebozo, géneros de vestido, id de pantalon, paños de poncho, ponchos vicuña, id algodon, bombasi labrado, franela blanca y amarilla y otros muchos articulos que por su estension no se detallan.
Notable. Varios fardos tripes.
Averias. Zarazas de colcha.

Por Benjamin Nazar y Ca.

En casa calle Victoria No. 154.
De las existencias de la tienda perteneciente al concurso Ibon Maiz, por órden de sus acreedores.
El Viérnes 1.º de Setiembre á las 11 en punto se rematarán al contado todas las existencias de dicha tienda
Pantalones de casimir, de gambrona y de paño, sacos de casimir y de lustrina, camisas varias clases, calzoncillos y camisetas, tiradores para campo, sobrepuestos, casimires, pano, brin de de hilo, bombasi, ule, cotin, camisetas á la crimea, tricotas, pequin negro, cortes de chali, id para chaleco, medias varias clases, fajas pañuelos de hilo, botines de lana, pañuelos de seda varias clases, id de algodon, garibaldinas, pannelos de pequin negro y otros muchos efectos de tienda y merceria quo no se mencionan por su larga estension.

Tomás Gowland.

De efectos de tienda.
En su casa Defensa No. 114.
Por cuenta de casas introductoras.
El Juéves 31 y Viérnes 1.º de Setiembre á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura con los plazos de costumbre, 1 gran surtido de efectos cuyo pormenor es el siguiente:
Bramantes finos, coco de la india, lienzo azul, géneros de vestido, uso doméstico, alemanesco, tohallas de hilo, brin de Rusia cotines, listado, lienzo gris, merinos negros, id de colores, género de hilo para sabana, miriñaques, grano de oro negro, camisas de hilo y de medio hilo, uso doméstico doble y sencillo ancho, generos de pantalon de varias clases, casimires de verano, paños negros finos, id de hilo y algodon, mantas inglesas, ponchos de vicuña, brin blanco, bombasi labrado, calzoncillos de hilo y algodon, camisas montecristo, medias de hombre y otros varios efectos.
En seguida, pañuelos de espumilla varias clases, 2500 bolsas para lana, 7000 id para granos, 600 id como para galleta.

Por Manuel A. Castro.

De la sastreria calle del Buen Orden No. 321, perteneciente á la testamentaria de D. Fernando Rodriguez, por órden judicial.
El Mártes 5 de Setiembre á las 11 se rematará al contado la espresada sastreria, cuyo detalle es el siguiente:
Paños finos, casimires de invierno y de verano, piqué de seda, chalecos hechos, cortes de id, brines, percalinas, géneros de seda, colchados, lona, lustrina, tartan, merino negro, raso de lana, alepin bramante, cintas, coleta, camisas blancas, corbatas de seda, varias piezas de ropa hecha como cavours y sacos, armazon, mostrador, dos mesitas de pino, dos relojes de pared, 6 sillas de esterilla, 1 clarinete, sombreros de felpa, hilo etc.

POR EL MISMO.

De un grande establecimiento de matadero, fábrica de sebos, y barraca, calle de Rivadavia, á una cuadra al Oeste del mercado 11 de Setiembre con frente tambien á la calle de la Victoria. Por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.
El 15 del corriente á las 12 se rematará al contado el espresado establecimiento con frente á tres calles, designado del modo siguiente:
30 metros 70 centimetros de frente á la calle Rivadavia con 59 metros 30 centimetros de fondo al su ; y por la calle de la Victoria tiene un frente al sud de 45 metros y 80 centimetros por 43 metros y 44 centimetros de fondo al norte; siendo este el frente á una calle sin nombre con la cual forma esquina. El edificio consta de una hermosa casa á la calle de Rivadavia de 8 piezas, algibe etc., nueva y perfectamente concluida, 2 grandes almacenes tambien nuevos, 1 estenso galpon de material para depósito de frutos recien concluido, 2 galpones de teja, un galpon grande donde está la fábrica y sus útiles, el matadero de carneros, 2 piezas de azotea, pozo de balde, 1 gallinero, 2 corrales de ovejas etc. La tasacion en todos sus ramos asciende á la cantidad de 954,670 pesos 33 cents. segun la ley no se puede admitir oferta que no esceda á las dos terceras partes de ella.
Este magnífico establecimiento vale y ha costado mas de la tasacion; y en las inmediaciones del 11 de Setiembre no hay otro de mas valor, ni por su estension, ni por su edificio y comodidad. Los interesados pueden ocurrir á ver las tasaciones detalladas al escritorio calle de Cangallo núm. 160.

Por Antonio Zunini.

De artículos varios, en el depósito calle San Martin 42, por conclusion.
El Jueves 31 del corriente á las 11 del dia, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido muy variado de artículos de tienda, merceria, roperia y sombrereria, cuyo pormenor es como sigue:
Uso doméstico doble ancho, id de un ancho, brines de hilo, bramantes finos, lienzos averiados, zarazas, challes, merinos negros, lustrinas, listados y cotines finos, casimires, arpillera, lonas, franelas, bombasies, pequines de seda, percales, coletas negra y plomo, zarazas de colcha, camisetas crimea, camisas de hilo, medio hilo y algodon, id montecrido y otros muchos efectos que por ser muy conocido su pormenor no se mencionan.

Por Adolfo L. Arriola

En su casa calle la Defensa num. 74.
De efectos de tienda y merceria.
El Mártes 29 y Jueves 31 del corriente á la mas alta postura los siguientes:
Uso domestico doble ancho, id de un ancho lienzo de hilo, bramantes finos y regulares lienzos brindados, zarazas chales merinos negros lustrinas listados y cotines, paño y casimires arpilleras lonas franelas bombasi y gambronas pequines de seda coletas zarazas de colcha casimires á la crimea camisas de hilo medio hilo y algodon id Monte-Cristo id para señora, camisetas de punto calzoncillos trajes completos, sombreros de casto finos, id regulares id para niños batas de lana medias para hombre ajuares par niños, corseses miraques caiza o para hombr y señoras, generos para vestidos garibaldinos adornos, cocos de la India, hilo carretel, seda surtino, ponchos imitacion vicuña id de algodon peinetas de carey pañuelos de seda id de hilo, id de algodon, cintas para miriñaques id de hilera trencillas de tercio-pelo id de gró de seda, tira bordadas, agua de Colonia, jabones aceite y estratos corbatas de s la redecillas peines de goma id blanco, medias para niñas alfileres cuellos y mangos colchados albums papel de cartas pe llenes de hilo fajas inglesar ligas id juegos d botones, id de nacar orquillas y otra porcion de efetos de tienda y merceria.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas, en su casa Defensa núm, 74.
El Viérnes 1.º de setiembre á las 11, se han de rematar precisamente á la mejor postura los artículos siguientes:
Azúcar de la Habana en cajas, yerba argentina, dulce de membrillo, mani, porotos, alberjas, caña en pipas, vino carlon, vino seco, id burdeos en cajones, coñac id, té negro, tabaco americano, champan, conservas en latas, ginebra en frasquetas, tabaco Correntino, id de Bahia, cigarros id. aceite en latas superior, manteca en latas, semilla de alfalfa, alguna loza y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De muebles, En su casa Defensa núm. 74.
El Lúnes 4 de Setiembre á las 11, se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de muebles cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por Guido y Ca.

Rivadavia 303. El Viérnes 1.º de Setiembre á las 10 de la mañana se rematará un gran surtido de tienda y merceria, por liquidacion de negocio, compuesto de muselinas blancas bordadas, cortes chaleco terciopelo, cintas de raso, camisas de hilo, terciopelo escoses, boas surtidas, porcelanas finas, guarniciones seda, polainas castor, cotines variados, utes varias clases, cuerdas romanas, frensillas, botones surtidos, flecos de seda id, collares y pulseras, mallas hilo, botones para puño finos, cintas seda plegadas, estratos finos, camisas para señora, puños bordados, un sartido de plumas de colores, pañuelos hilo para hombre, challes de colores, muselinas id, camisetas crimea lana y otra porcion de artículos.

Por José Marquez.

De un terreno calle de Cuyo esquina de Castelli.
El Mártes 5 de Setiembre de 4 á 5 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, el referido terreno, compuesto de 10 varas de frente á la calle de Cuyo, por 60 de fondo á la de Castelli. Por mas pormenores calle Bolivar 116.

Por Balbin y Plowes.

Por órden del Juez Comisario D. Eulogio Blanco.
De las existencias de tienda y merceria pertenecientes al concurso de D. Antonio Amoretti, calle Suipacha núm 117.
El Juéves 31 y Viérnes 1.º de Setiembre á las 11 y dinero de contado continuará el remate de las existencia mencionadas.
En seguida el mostrador, vidrieras, quinqaes, cañería de gas etc. Se rematarán á las 2 de la tarde del dia Viérnes 1.º.

Por Martiniano Bonorino.

De articulos de almacen calle Defensa 177.
El Juéves 31 del corriente á las 11 se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes articulos:
50 bolsas farina, 30 id castañas, 25 cajones pasas de uva de Mendoza frescas, 25 tercios yerba paraguaya superior y fresca, 30 retobos quesos de tafi fresco, 20 bolsas pimienta en grano, 50 barricas sal fina, 100 cajones azul, 350 frasqueras ginebra varias marcas, 100 bolsas mani, 100 latas dulce membrillo, 30 balas papel estraza, 50 cajones cominillo y ginebra imperial, 12 pipas caña 20 coñac y otros muchos artículos que no se mencionan por ser largo su detalle.

POR EL MISMO.

En la Boca. Del pailebot «Nueva Sociedad» frente á la barraca de los Sres. Casares hijos.
El Viérnes 1.º de Setiembre á las 12 en punto se rematará á la mejor postura en un solo lote.
El pailebot «Nueva Sociedad» de porte de 3000 arr bas con todos sus aparejos, velamen etc. en perfecto estado, listo para navegar.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Gazon se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias del Cabildo en las tardes del 24, 25 y 26 del entrante mes de Agosto de un cuarto perteneciente á la testamentaria de D. Pastor Frias sito en la calle de Piedad núm. 168 compuesto de 5 metros y 71 centimetros ó sean 6 varas 60 centimetros de frente al Norte por 8 metros 44 centimetros ósean 9 varas 75 centimetros de fondo al Sud tasado el todo en la suma de sesenta y dos mil ciento tres pesos cuarenta centavos moneda corriente.

Para mas pormenores las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina de D. Adolfo Saldias á cargo del que suscribe.

Buenos Aires, Julio 25 de 1865.

L. Beltran Schang.

p30 j28 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 21, 22 y 23 del entrante mes de Agosto, de una finca perteneciente á la testamentaria de Da. Isidora Olabarrieta, sita en esta ciudad, calle de Moreno núm. 290 compuesto su terreno de 7 metros y 794 milimetros de frente al Norte y 60 metros y 620 milimetros de fondo al Sud, equivalente á 9 vs. de frente y 70 de fondo tasada en la cantidad de ciento cincuenta y cinco mil pesos m|c. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina de D. Pedro Medina donde se halla adjunto el que firma, quien les dará los conocimientos necesarios y les pondrá de manifiesto las tasaciones.

Buenos Aires Julio 20 de 1865.

Ramon Peralta.

p30. j28. Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez en los dias 22. 23 y 24 del corriente mes de Agosto se celebrarán almonedas y remate en el partido del Pilar, por el Juez de Paz de ese partido de una finca situada á cinco leguas de esa Villa hacia el Este de la propiedad de D. Patricio Fernandez, tazada en todos sus ramos en la cantidad de trece mil pesos m|c. Para mas pormenores, las personas que tengan interés podrán ocurrir á la oficina de D. Adolfo Saldias á cargo del que suscribe qua se le suministrarán. Buenos Aires, Agosto 7 de 1865.

p10. a17. Beltran Schang.

Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Gazon se han de hacer almonedas y remate en las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 4, 5 y 6 del entrante mes de setiembre de una suerte de estancia perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Rosas y Belgrano situada en el partido del Azul, conocido por de D. Humildano Pereira, compuesto su terreno de media legua de frente, por una y media de fondo, tasado en la cantidad de 90000 ps. m|c. Los que se interesen pueden ocurrir á la oficina del infrascrito, donde se les pondrán de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores—Buenos Aires, Agosto 18 de 1865.

p15 a22 Manuel Granados.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge de Subiria se cita, llama, y emplaza, Por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Silverio Basabé ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S.ª y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento que de no comparecer les parará el perjuicio que por derecho haya lugar.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1865.

a20 Manuel Granados

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Gazon, se han de hacer almonedas y remates bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 3, 5 y 6 del entrante mes de Setiembre, de un terreno situado en el bajo de la barranca de Lezama entre el ferro-carril de la Boca y la calle de la Defensa, cuya área se compone de 312 metros 595 mils. de frente al E. 367 mets. 184 mils. por el E. 367 mets. 318 mils. por el Sud; y 259 mets. 109 mils. por el Norte; tazado en la suma de un millon, cuatrocientos tres mil ochocientos treinta y tres pesos m|c.

Los que se interesen pueden ocurrir á la oficina del infrascripto donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores.

Buenos Aires, Agosto 28 de 1865.

Manuel Granados.

p5 a29.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria, se han de hacer almonedas y remate en quien mas diere de contado, ante el Juzgado de Paz de la ciudad de Mercedes, y en la última tarde de los dias 11, 12 y 13 del entrante Setiembre de las propiedades que se espresan, situadas en dicha ciudad y pertenecientes á la testamentaria de D. Joaquin Abreu que son: Un terreno y poblacion situado á 6 cuadras de la plaza, compuesto aquel de una area de 38 2|3 varas de Sud á Norte y 25 varas de Este á Oeste, siendo linderos al sud Da. Olegaria Varela, al Norte calle en medio con D. Leandro Bermudes, al Este con la misma testamentaria y al Oeste calle en medio con don José Rondan, tasado todo en 23,784 ps. m|c. Un medio solar cercado de pared contiguo á este último tasado en 7000 ps. m|c. Un terreno y poblacion situado á cuatro cuadras al Sud de la plaza y a dos de la estacion del Ferro-carril, compuesto aquel de 25 varas de Sud á Norte y de 28 varas de Este á Oeste, siendo linderos al Sud Da. Prudencia Pagereste, D. Manuel Dellipiani y al Oeste calle en medio D. Santiago Arriaga tasado todo en 30,603 pesos; y un terreno y poblacion que hace esquina frente al cementerio nuevo compuesto de 48 1|2 varas de Sud á Norte y 48 varas de Este á Oeste, tasado todo en 12,000 ps. m|c. Los que deseen mas pormenores pueden ocurrir á la oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Agosto 17 de 1865.

p30 a20 Ramon Garrido.

Por disposicion de D. Mariano Casares, Juez Comisario del concurso de D Juan Clavera, se hace saber á todos los acreedores de este, que el estado de graduacion de créditos presentados por el Síndicos, se halla depositado en la oficina del escribano D. Guillermo E. Dowbley, donde se encuentra adscripto el autorizante, por el término de quince dias, contados desde la fecha, á disposicion de los acreedores.

Buenos Ayres, Agosto 25 de 1865.

p9 a27 Suarez.

Agencia de vapores de Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1|2.

Ytinerario que regirá desde el 1.º de Agosto de 1865.

Carrera entre Buenos Aires y el Salto é Intermedios.

Para el Salto y escalas, el vapor.

TEVERE.

(Capitan Barboro)

Saldrá los Martes á las 10 de la mañana, regresa los sábados.

El vapor—

«URUGUAY»

Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana, regresa los lunes.

El vapor—

RIO DE LA PLATA.

(Capitan B. Magnasco)

Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana, regresa los Miercoles.

El vapor **"ROMULO"** (Capitan Antonio Sunini.) Saldrá........

Carrera entre Buenos Aires y Motevideo

Para Montevideo el vapor—

URUGUAY.

Saldrá los Lunes á las 5 de la tarde, regresa los Jueves.

El vapor—

RIO DE LA PLATA.

Saldrá los Miercoles á las 5 de la tarde, regresa los Sabados.

El vapor—

«TEVERE.»

Saldrá los sábados á las 5 de la tarde regresa los martes.

Todos estos vapores toman pasagero, carga y encomiendas, por la siguiente—

TARIFA.

PASAJE DE CAMARA.

A Montevideo	8 ps. fs. de	10 rs. de M'deo.
Martin Garcia	4	« « « «
« Higueritas	6	« « « «
« Fray Bentos	8	« « « «
« Concepcion	10	« « « «
« Paisandú	12	« « « «
» Concordia y Salto	16	«

Pasaje de Proa la mitad de estos precios.

TARIFA DE CARGA.

A Montevideo 4 pesos tonelada; á los puertos del Uruguay 80 ps. por ton. 80 arrobas ó 40 pies cubicos segun convenga al vapor. Plata 1|2 0|0, oro 1|4 0|0, papel 1|8 0|0; encomienda precio convencional.

El vapor «Rómulo que hace su carrera entre este puerto y el Salto é intermedios. puede recibir como 200 tons. de carga y la toma en la Boca del Riachuelo.

Nota- Para ser admitido el pasagero abordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote. debe munirse del correspondiente boleto de la agencia.

Otra—El pasajero que quedara en tierra por su causa, tiene un mes de tiempo para hacer uso de su boleto en el mismo vapor, pero á condicion de dar parte á la Agencia antes de que regrese el vapor en el viaje para que fué espedido y así sucesivamente en cada viaje hasta el vencimiento del plazo indicado.

Por mas informes ocurran á sus agentes

Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1|2.

AGENCIA DE VAPORES

Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.

30—CANGALLO—30

Para San Nicolas, con escala en Campana Zárate, Baradero, San Pedro, Obligado y La Hermanas; en combinacion con el ferro-carril del Norte desde el Tigre, pasageros solamente. El nuevo vapor paquete nacional

TALA

Para el Paraná y Santa Fé—Con escala en Baradero, Zárate, San Pedro, Obligado, Las hermanas, San Nicolas y Rosario.

En combinacion con el ferro-carril del Norte desde el Tigre vapor paquete nacional

«IBICUY»

PASAJEROS SOLAMENTE.

Saldrá de la estacion 25 de Mayo, todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando todos los viernes.

Para Gualeguay—El vapor nacional.

DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las Nueve V... to dos los Lunes despues de la llegada ... bicuy» y regresará todos los Jueves.

Por lo tanto todos los pasajeros saldrán todos los Domingos por el «Ybicuy» y regresaran todos los Viernes.

Para Corrientes—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses

«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»

Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

TARIFA DE PASAGES

DE LOS ANTERIORES VAPORES.

« Zárate Camara	4	«
« Barader	6	«
San Pedro idem	8	
Obligado idem	10	
Las Hermanas idem	12	
« San Nicolas idem	12	«
« Gualeguay, idem	16	«
« Rosario, idem	16	«
« San Lorenzo, idem	18	«
« Diamante idem	22	«
« Santa Fé idem	24	«
« Paraná idem	24	«
« La Paz idem	32	«
« La Esquina idem	36	«
« Goya (Casilla ...)	40	«
Bella Vista idem	44	«
Empedrado idem	48	
« Corrientes idem	52	«

Los de proa y menores pagarán a mitad.

CARGA.

Al Rosario por tonelada	6	patacones.
Paraná	8	«
La Paz	10	«
Bella Vista	12	«
La Esquina	10	
Goya	10	«
Corrientes	12	«

Para todo concerniente á estos vapores ocurran á la Agencia de G. Matti y ca.

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m|c. que se cobrará 4 rls. m|c. por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

OTRA.—Se previene al público y al comercio que las encomiendas que se remitan por los vapores deben ser entregadas en esta agencia el dia ante de su salida debiendo ser esta de muy pequeño volúmen.

Papel de colores.

Se vende en esta imprenta.

Aprendices Se precisan para encuadernacion en la calle de San Martin núm. 124.

Escritorio Se alquilan dos escelentes casas lado la Bolsa de Comercio.—Calle de San Martin 124.

Para el Rosario

y puertos intermedios en combinacion con las Mensagerias, Correos Nacionales.

Iniciadores.

Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujui, Catamarca, San Jerónimo, Villa Nueva, Rio 4.º, San Luis, Mendoza y San Juan.—El vapor nacional

Estrella del Norte.

Saldrá todos los Sábados del Tigre (las Conchas.)

Regresando todos los Jueves.

El tren, con los pasageros para el vapor, partirá de la Estacion del 25 de Mayo á las 10 1|2 de la mañana.

BOLETOS DEL TREN GRATIS.

TARIFA DE CAMARA.

Rosario	16 ps.	f.
San Nicolas	12	« «
Las Hermanas	12	« «
Obligado	10	« «
San Pedro	8	« «
Baradero	6	« «
Zarate	6 4	« «
Campana	4	« «

Los de proa pagarán la mitad.

Por mas pormenores ocúrrase á la Agencia calle del 25 de Mayo núm. 121|2.

Las encomiendas para el interior se reciben hasta las cinco de la tarde del dia anterior de la salida del vapor.

Enrique Douse.

121|2 Calle 25 de Mayo 12 1|2.

LIBRERIA DEURE

FLORIDA 46.

Historia Universal por Cesar Cantu, traducida directamente del italiano con arreglo á la sétima edicion de Turin por D. Nemesio Fernandez Cuesta, y adornada con preciosas láminas y mapas de los paises mas importantes, y un tomo de documentos y biografias, 10 tomos folios. Historia universal por Cesar Cantu traducida al castellano por D. Antonio Ferrer del Rio 38 tomos en 8.º. Historia de cien años 1750-1850 por Cesar Cantu, traducida, anotada y precedida de un prólogo por D. Salvador Costanzo, 2 tomos. Compendio de la Historia universal escrita en aleman por el Dr. Gr. Weber, traducida de la quinta edicion en correspondencia con el autor y aumentada con varias consideraciones generales y notas por D. Julian Sanz del Rio tomos.

Obras de D. Juan Donoso Cortés, marques de Valdegamas, ordenadas y precedidas de una noticia biográfica por D. Gavino Tejado, 5 tomos. Historia de Cristobal Colon y de sus viajes escrita en frances segun documentos auténticos sacados de España é Italia por Roselly de Lorgues, y traducida en español por Mariano Juderias 2 tomos. Historia de la literatura española por M. G. Zicknor traducida del castellano con adiciones y notas criticas por don Pascual de Gayangos y Don Enrique de Vedia, 4 tomos. Historia general de España desde los tiempos mas remotos hasta nuestros dias por don Modesto Lafuente, edicion Madrid 26 tomos. La misma edicion económica de Madrid 13 tomos. Enciclopedia moderna diccionario universal de literatura, ciencias, artes, agricultura, industria y comercio, publicada por Francisco de P. Mellado 37 tomos con láminas. Historia de Francia desde los tiempos mas remotos por L. P. Anquetil, continuada desde la revolucion del 1789 hasta nuestros dias por German Sarrut, 3 tomos. Historia de Inglaterra por Oliverio Goldsmith continuada hasta el reinado de Victoria 1.ª con 452 grabados, 1 tomo.

Exámen critico de las doctrinas de Gibbon, Straus y Salvador sobre Jesu-Cristo, su evangelio y su iglesia por M. N. S. Guillon traducida al castellano por Emilio Moreno Cebada 2 tomo. La divinidad de Jesu-Cristo, nueva demostracion sacada de los últimos ataques de la incredulidad y en especial de los dirijidos por Mr. Renan en su obra titulada «Vida de Jesus» por Mr. Augusto Nicolas traducida al castellano y anotada por D. José de Vicente y Caravantes, 1 tomo. El Deber, obra escrita en frances por Julio Simon y traducida de la sexta edicion por Hilario Abad de Aparicio y D. Rafael Coronel y Ortiz, licenciados en derecho civil y canónico, 1 tomo.

Obras escojidas de Santa Teresa de Jesus precedidas de su vida por Fray Diego de Yepes, publicadas bajo la direccion de D. Eugenio de Ochoa, 1 tomo. Obras poéticas y literarias de D. José Heriberto Garcia de Quevedo, 2 tomos. Obras dramáticas de D. Luis de Eguilaz con adiciones al final, 1 tomo. Obras completas de D. Francisco Martinez de la Rosa 5 tomos. Obras dramáticas de don Antonio Gil y Zárate, edicion precedida de una noticia biográfica y dada á luz por D. Eugenio de Ochoa, 1 tomo. Obras completas de D. Miguel de Cervantes Saavedra con la vida de Cervantes por D. M. F. de Navarrete. Obras de D. José de Espronceda ordenadas y anotadas por J. E. Hartzenbusch 1 tomo, Obras completas de Figaro (Don Mariano José de Larra) 2 tomos. Obras completas de D. José Zorrilla, nueva edicion correjida y la sola reconocida por el autor con su biografia por Ildefonso de Ovejas 3 tomos.

Viajes de Fray Gerundio por Francia, Bélgica Holanda y orillas dal Rhin 1 tomo. Teatro social del siglo XIX por Fray Gerundio 2 tomos. Obras de D. Francisco de Quevedo Villegas caballero del hábito de Santiago etc. etc. edicion de D Antonio de Sancha, Madrid 1791, 11 tomos. Obras escojidas de D. Francisco Quevedo y Villegas con notas y una noticia de su vida y escritos por D. Eugenio de Ochoa, 1 tomo. Paris, Londres y Madrid por D. Eugenio de Ochoa con láminas 1 tomo. Mariana, por Julio Sandeau de la academia francesa traducida por D. Eugenio de Ochoa de la academia española, 1 tomo. Lecturas morales sacadas de varios autores franceses por D Eugenio de Ochoa 1 tomo. Lecturas amenas sacadas de varios autores estrangeros por D. Eugenio de Ochoa 1 tomo. El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra 2 tomos folio con ricos grabados.

Ejercicios analíticos gramaticales y lógicos. Se venden en la libreria de Lucien (hijo) Victoria núm 119. p5 a23

•Aviso.

Ferro Carril del Sud.

Deseando satifacer la ansiedad manifestada por el público, sin entorpecer la pronta construccion del Ferrocarril del Sud, se han tomado medidas para la conduccion de pasageros y carga por los trenes que llevan materiales para la linea. Este servicio comenzará el dia lunes 14 del mes corriente; será diario y en la forma que sigue.

Buenos Aires, Agosto 10 de 1865.

La administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD.

SERVICIO DIARIO

Desde el 14 de Agosto de 1865 hasta nuevo aviso.

Estaciones	1 y 2 tarde mañana	1 y 2 tarde mañana
Buenos Aires	8	6
Plaza Constitucion	8	6
Barracas	8	
Lomas de Zamora	9	
Glew	9	
San Vicente	1	
Donselaar	1	
Ferrari	12	
Jepenner		

Estaciones	1 y 2 clase mañana	1 y 2 tarde
Jepenner	10	3
Ferrari	10	
Donselaar		50
San Vicente		5
Glew		35
Lomas de Zamora	30	5
Barracas	45	30
Buenos Aires Constitucion		50

p30 a12

Atencion Hago saber al publico por medio de este aviso que habiendo tenido un chico mucho tiempo enfermo de la vista sin poder obtener ningun alivio, hasta que ocurrí á la Sra. Da. Rosalia Berger, y con el remedio que dicha señora posee en poco tiempo sanó completamente, las personas que padecen de semejante enfermedad ocurran á dicha señora que vive calle Perú 349 y la que suscribe en la calle Inpendencia núm. 100—Antonieta Baruto. p10 a18.

Perro Se desea comprar uno fino de Terranova en el Hotel del del Louvre núm. 8. p8. a18.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BAGALAO!
JARABE DE RABANO IODADO
GRIMAULT Y C.ª FARMACEUTICOS EN PARIS

El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido, el que mejor sustitue y al aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el **Jarabe de Rábano Iodado** de los Sres **Grimault y C.ª**, *farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon.* Pídase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honorificos de todos los célebres médicos de Paris. Con su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños, aun los mas jóvenes y mas delicados, el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, la blandura de las carnes y la debilidad de la constitucion, serán reemplazadas por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras hereditarias ó funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.

Depositarios: en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y C.ª**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y C.ª**; en *Montevideo*, **Guillemette, Las Cases.**

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
GRIMAULT Y C.ª FARMACEUTICOS EN PARIS

La **Pepsina** es un feliz descubrimiento cientifico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, *las malas digestiones, las náuseas, pituitas, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis y gastralgias* mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente: los ancianos y convalecientes encontrarán en él un elemento reparador de su estómago y la conservacion de su salud.

Depositarios: en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y C.ª**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y C.ª**; en *Montevidéo*, **Guillemette, Las Cases.**

FOSFATO DE HIERRO
DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS
INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS &.

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro *líquido de Leras*; así es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los *pálidos colores, los dolores de estómago, las digestiones penosas, la anemia, las convalecencias difíciles, la edad crítica, las pérdidas blancas y la irregularidad de la menstruacion en las señoras, las fiebres perniciosas, el empobrecimiento de la sangre, el linfatismo* curan rápidamente ó son modificados por este prodigioso compuesto, reconocido como el conservador por escelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no ennegrece la boca ni los dientes.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, **A. Demachi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y C.ª**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y C.ª**; en *Montevidéo*, **Guillemette, Las Cases.**

JARABE

Pectoral y calmante

DE

SAINT-GEORGES

preparado por

GRIMAULT Y C.ª

Farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon.

Pronta curacion de las enfermedades siguientes: *tos, catarros, pleuresia, coqueluche, gripe, laringitis, tisis pulmonar, asma, pneumonia, bronquitis, angina, amigdalitis.*

Los médicos recomiendan con el empleo de este jarabe el uso de las deliciosas Pastillas pectorales de Jugo de Lechuga y Laurel real, que tienen actualmente una gran boga en Paris.

Depositarios: en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y C.ª**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y C.ª**; en *Montevidéo*, **Guillemette, Las Cases.**

Aviso judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Gazon se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Manuel Zahalem, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de quince dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina á cargo del que firma á deducir sus acciones en forma.—Bueños Aires, Agosto 14 de 1865.

p15 a22 Eduardo Munilla

ENSAYO HISTÓRICO.

SOBRE LA REBOLUCION DE LOS

COMUNEREROS DEL

PARAGUAY

EN EL SIGLO XVIII.

SEGUIDA DE UN APENDICE QUE CONTIENE

ESTUDIOS SOBRE LOS TRES TIRANOS

DE AQEL PUEBLO

Y SUS RELACIONES CON LA REPÚBLICA ARGENTINA

DESDE LA REVOLUCION

HASTA LA GUERRA ACTUAL.

POR

JOSÉ MANUEL ESTRADA.

EN VENTA

Imprenta de la «Nacion,»

Libreria de Medina,

Morta,

Ure y Lucien.

Precio—35 pesos.

Un volumen de 400 páginas en 8.º

La segunda edicion del Folleto secrcto 500 ejemplares. Por tal de ponerlo al alcance de todos se ha puesto en venta al infimo precio de 10 pesos m|c. Se vende únicamente en la nueva libreria inglesa frente á la bolsa.

p3 a23

Cambiali Pagabili.

Presso le Banche Nazionali.

Di Genova, Milano, Pavia, Como, Bergamo, Brescia, Lodi, Cremona, Vercelli, Torino, Crema, Alessandria, Vigevano, Savona, Porto Maurizio, Piacenza Parma e Modena Saranno rolasciate per qualsiasi somma dai sottoscritti occorrendo 3 giorni innanzi la partenza d'ognuno dei vapori Postali Inglese e Francese.

A. Demarchi e Fratelli.

Strada la Defensa 161 ó 163 difronti a Santo Domo.

a 19 p30.

A LOS ESTANCIEROS

CERCOS DE HIERRO para rodeos, potreros, chacras.

CORRALES PORTATIL con postes de hierro y tablas.

MOJONES de hierro.

BEBEDORES de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar.

PILETAS de hierro de todas dimensiones.

PILARES de hierro batido y hierro fundido para ...

MAQUINAS de estirar alambre.

MAQUINAS de cortar car y abrojos y cepas de cabalo, con esta máquina los Sres. estancieros pueden limpiar sus campos en pocas horas.

MAQUINAS de sacar agua de los jagüeles, funcionando sin caballo, basta de un muchacho de diez ó doce años para sacar una pipa de agua en dos minutos, se arma y se desarma en poco tiempo y se trasporte con facilidad.

En la fábrica de Van de Velde hermano. Buenos Aires, en la calle del Buen Orden núm. 245.

m

Aviso oficial.

Comisaria General de Guerra y Marina de la República Argentina.

Buenos Aires, Julio 27 de 1865.

Por órden superior el 31 de Agosto próximo entrante á las 2 de la tarde tendrá lugar la licitacion pública, para proveer de raciones trimestrales, á las tribus de los caciques Mariano Rosas y Baigorrita, segun las bases contenidas en los articulos siguientes:

1.º Las raciones correspondientes al trimestre para cada una de las tribus espresadas se compondrá de los articulos siguientes:

600 yeguas de cuenta de 3 años arriba.

400 libras de tabaco correntino en masos.

500 id de yerba Parnaguá.

1000 id de azúcar blanca del Brasil.

1000 id de fariña.

100 frascos aguardiente de 20 grados.

6 id vino carlon.

40 boiellas Sinebra.

7 fanegas de maiz.

2 piezas paño de la Estrella.

2.º Los articulos espresados en el articulo anterior serán de buena calidad y entregados en la época oportuna en el Rio 4.º Provincia de Córdoba, las que pertenecen al cacique Baigorrita, á disposicion del coronel D. Manuel Baigorria, y las de Mariano Rosas, en la Villa de Mercedes, provincia de San Luis á disposicion del coronel D. José Iseas; ó las personas comisionadas en ambos casos para su recibo.

3.º En los casos en que los Proveedores faltasen á su compromiso, ya sea por razon de calidad en los articulos ó por falta de entrega en tiempo; serán responsables á la diferencia en el mayor precio, que por ella se abonase á particulares.

4.º La primera entrega trimestral se efectuará al vencimiento del trimestre cuya provision se ha ordenado verificar ya, que será proximamente á mediados de Octubre, y en adelante, con la puntualidad debida, continuando hasta fines de Diciembre del año próximo de 1866.

5.º En caso de que por circunstancias especiales, el Gobierno pudiese sostituir en tiempo los contratos, los Proveedores existentes continuaran en su encargo por el periodo necesario bajo las mismas bases de su compromiso.

6.º El pago de las raciones de cada trimestre se efectuará en moneda corriente, presentada que sea la cuenta, munida de los comprobantes respectivos, y previa la tramitacion de práctica.

7.º Las propuestas deben presentarse por escrito cerradas, en la secretaria de Guerra, en el dia y hora prefijadas para ser abiertas á presencia del Sr. Ministro del Ramo, Comisario General, Escribano de Gobierno é interesados.

8.º Es indispensable para que las propuestas puedan ser admitidas el que vengan firmadas por el proponente y dos fiadores; quienes en caso de aceptacion de las propuestas de sus fiados se considerarán como obligados en toda forma como si hubiesen suscrito la escritura de compromiso que se otorgará despues por el Escribano de Gobierno.

Santiago R. Albarracin.

Para Vigo Carril y Coruña

Saldrá á la mayor brevedad la muy velera ya conocida en esta carrera. corbeta española «Elisa» admite pasageros de próa y cámara para los que tiene escelentes comodidades garantiendoles el buen trato que tiene acreditado su capitan D. Francisco Ferrére para tratar ocurran á sus consignatarios Antonio Lopez y ca. Calle de Potosi núm. 148. p3o a13.

Para Marsella y Génova.

PASAJEROS SOLAMENTE.

Saldrá sin falta alguna para dichos puerto el bergantin italiano «Martino» su capitan Agus. tin Viani. Las personas que quieran tomar pasaje tanto de camara como de proa, pueden dirijirse á sus sonsignatarios B. Viale hnos. Defensa 37. a11-16 d

LIBRERIA DEURE.

Calle Florida 46.

Le Jesuite par l'abblé .... [auteu dur Maucit 2 vol; La Me e par Eugene Pelletan 1 vol; Histoire de la campagne de 1815, Waterloo par le Liént, Colonel Charras, 1 vol, atlas; Histoire de la campagne de 1815 par Edgar Quinet 1 vol; La democratie pae Etienne Vacherot 1 vol; De l'organisation de la République depuis Moise jusqu'a nos jours par Auguste Billiard 1 vol; Initiation a la philosophie de la liberté par Ch, Lemaire 2 vol; Histoire romaine á Rome par J. J. Ampere 4 vol; César ecénes historiques par J. J. Ampere 1 vol; Promenade en Amérique, Etats Unis-Cuba mexique par J. J. Ampare 2 vol; De la democratie en Amerique par Alexis, de Tocqueville, 14eme. edition 3 vol; L'ancien régime et la Revolution par alexis de Tocqueville 1 vol; Oeuvres et correspondances inédites d'Alexis de Tocqueville publiees et precedees d'une notice par Gustave de Beaumont 2 vol: Cosmos, essai d'une description physique du mònde par alex. de Humboldt, tradution, de Mess. Faye et ch. Galuski 4 vol; Melanges de geologie et de physique generale par Alex de Humboldt trad, de Ch. Galuski 1 vol et atlas; Tableaux de la nature par Alex de Humboldt trad. de Ch. Galuski 1 vol; Histoire de la geographie du nouveau continent et des progres de l'astronomie nautique aux XV. et XVI siecles comprenant l'histoire de la decouverte de l'Amerique et enriphe deux cartes inédites de l'Amerique par alex. de Humboldt, 2 vól; Cours de philosophie positive par Auguste Comte, deuxieme edition augmentée d'une preface par E. Littré; essais politiques et biographiques par Macaulay traduits par M. G. Guizot 2 vol; Essais politiques et philosophique par Macaulay traduits par M. G. Guizot 1 vol; Essais sur l'histoire d'Angleterre par Macaulaye traductes par G. Guizot 1 vol; Histoire de Angleterre depuis l'avenement de Jacques II par Macaulay traduit par Emile Montegut 2 vol; Histoire du Regne de Guilleume III par Macaulay, traduit par A. Pichot 4 vol; Histoire du gouvernement parlementaire en France 1814-1848 par M. Duvergier de Huranne 6 vol; Histoire de Jules Cesar par Napoleon III 1r. volume; Histoire des Estas Unis de puis la decouverte du continent americain par G. Bancroft 9 vol.; Histoire du Regne de Philippe II par W. H. Prescott 5 vol; Histoire de la conquete du Mexique avec un tableau preliminaire de l'ancienne civilisacion mexicaine et la vie de Fernand Cortés W. H. Prescott 3 vol; Histoire lade conquete du Perou précédée d'un tableau de la civilisation des Incas par W. H. Prescott 3 vol.; Essais de biographie et de crittpue par M. Prescott 2 vol; Vie et voyages de Cristophe Colomb par Washington Irving 3 vol; Histoire du droit des gens et des relations internacionales par F. Laurent 10 vol; Tableaux de differends de la religion par Psr. de Marnix de Sainte Aldegonde précedé d'une introduction generale par Edgar Quinet 4 vol; Ecrits politiques et historiques par Ph. de Marnix 1 vol; Correspondantes et Melanges par Ph. de Marnix 1 vol. p m.

Peones Puesteros, estrangeros. Se necesitan algunos para una estancia en Entre Rios. Escusado presentarse sin buenas recomendaciones; calle Belgrano 99 p10. a17.

James Clemons Thompson

Deceased, Pursuant to the act of Parliament, 22 and 23 d Victoria cap. 35, intituled «An act to further amend the Law of Property and to relieve Frustees,» Notice ishreby given, that all Persons having any Claimsor Demands against or upon the estate of James Clemons Thompson, formerly of Buenos Aires, en South América, and late of Liverpool, en the county of Lancaster, anc of Birkenhead, in the county of Chester, merchant, deceased, coho died on the 17 ch day of February, 1864, by Williem Charles Thompson and John Denby, both of Buenos Aires aforesaib, merchants, the executors, therein named, are reqnested to send in the particulars of such clains or demands to the said Willian Charles Thompson and John Denby, or to their so'icitors, the undeesigned, on or before the 31 st, day of December next, as on or after that day the said executors will proceed to destribute the cohole of the assets of the said James Clemons Thompson among the parties entilled thereto, having regard anly to the claims (ifany) of cohich they sahall then have had notice, and that they will not be anseverable for the assets so distributed or anz dar thereof to any person of cohose claim they shall not then have had notice.

Dated this 30 th. day of June, 1865.

Stockley and Urigley 16; Castte-street, Liverpool Solicitors to the Executors. p90. a17

Al comercio Los acreedores del finado D. Pedro Rodriguez Pinto, que no hubiesen presentado los justificativos de sus cuentas, pueden hacerlo en el término de quince dias de la fecha, á los encargados de la liquidacion calle de Esmeralda núm. 58 1|2 y 60 y Perú núm. 6; previniéndoles que los que no lo hiciesen, les parará el perjuicio á que haya lugar. Buenos Aires, Agosto 17 de 1865. p15 a18

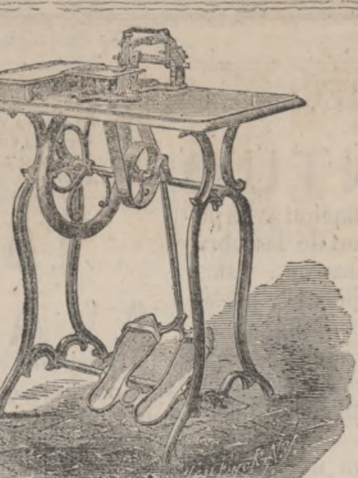

ÚNICO DEPÓSITO

DE

MAQUINAS DE COSER

DE LOS ACREDITADOS FABRICANTES

WHEELER y WILSON

59—CALLE DE MAIPÚ—59

Habiéndose trasladado nuestro establecimiento de la calle de la Victoria No. 169 á la de Maipú No. 59, hacemos presente al respetable público, y principalmente á las señoras costureras, que hemos recibido un selecto surtido de máquinas de coser á precios equitativos y con garantias mas sólidas que cualquier otra casa de este negoio.

La escelencia de las máquinas de Wheeler y Wilson, de que somos únicos agentes en la América del Sud, las coloca en la altura de no poder ser rivalizadas por otras máquinas hasta hoy inventadas, tanto por la solidez desu construccion como por la facilidad y comodidad con que se prestan á toda clase de costura, desde la tela masfina hasta el paño mas grueso.

Nuestra casa tiene personas intelijentes para la enseñanza gratis y compostura de las máquinas, tambien gratis, Igualmente tenemos siempre un variado surtido de sedas é hilos y en general de todos los útiles para máquinas de coser.

59—Calle de Maipú—59

PP. *J. G. O. Gumaraens—L. Visira de Castro.*

p15 a20

COMISIONES DE ASIGNACIONES.

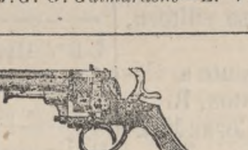

ARMERIA

E. PARIS

PRIVILEGIADO

20—CALLE DE RIVADAVIA—20

E. Paris, conocido como armero de primer órden en las capitales de Paris, Burdeos y Buenos Aires, en el ramo de armeria, avisa al público y á su numerosa clientela que acaba de recibir un surtido de armas revólveres y articulos de caza juegos de floretes

ESPADAS CINTURONES DRAGONAS

REVOLVERES Y CARTUCHOS.

E. Paris, establecido en Buenos Aires, Rivadavia 20, ofrece al público una garantia en las armas vendidas en su casa.

Se avisa á los señores cazadores que pueden hacer en dicha casa composturas de armas antiguas y modernas. Recibense abonos de 100 pesos anuales para mantener las armas en buen estado.

Los señores armeros de la campaña hallarán un surtido de armas á precios moderados, asi como todas las piezas de repuesto para compostura.

p8 a18

Prensista.

Se precisa uno en esta imprenta.

Para Montevideo Admite carga la goleta oriental «Joven Paulita».

PARA PAYSANDU.

Admite carga la goleta «Monte-Cristo.

NOTA—Para todos los puertos del Rio Paraná y Uruguay, hay buque á la carga en la Agencia de Nuñez y ca. Victoria 34. p2o. a13.

CARRERAS ESTRANGERAS

REUNION DE PRIMAVERA.

Noviembre 1.º de 1865.

Primera carrera á las 12 1|2 del dia.

The Amateur Stakes. Con caballeros de corredores. Una vuelta; entrada trescientos pesos con dos mil quinientos pesos de premio; peso 100 lib.

Segunda carrera á la 1 1|4 de la tarde.

The Half Round Stokes. Media vuelta. Entrada cuatro cientos pesos con tres mil pesos de premio; peso 145 lib.

Tercera carrera á las 2 de la tarde.

The Belgrano Stakes. Vuelta y media. Entrada cuatrocientos pesos, con tres mil pesos de premio. Peso 145 lib.

Cuarta carrera á las 3 1|2 de la tarde.

The Trial Stakes Una vuelta. Entrada quinientos pesos con cuatro mil pesos de premio. Peso 145 lib. Para caballos que no han corrido en ninguna otra reunion.

Quinta carrera á las 4 1|4 de la tarde.

The Criterian Handicap. Una vuelta. Entrada cuatrocientos pesos, con tres mil pesos de premio. Peso segun edad, á saber de 3 años 110 lib., de 4 años 120 lib. y de 5 años arriba 150 lib.

Sesta carrera á las 5 de la tarde.

The Challenge Stakes. Dos vueltas. Entrada quinientos pesos con cuatro mil pesos de premio. Peso 140 lib.

Séptima carrera.

Para caballos vencidos en el dia.

The Consolation Stakes. Una vuelta. Entrada doscientos pesos, con mil quinientos pesos de premio. Peso 145 lib

A las yeguas se le concede 7 lib.

Los caballos que corran en les mismas distancias en que hayan ganado en cualquier otra reunion pública llevarán por una vez 5 lib. extra y por mas de una vez 8 libras extra.

Las entradas, depósitos, nombres, marcas y colores de los caballos, así como los colores de los corredores deberán hacerse el 16 de Octubre próximo, dirijidas y selladas al secretari calle del 25 de Mayo num. 7.

Las entradas se declararán en ó antes del 23 del mismo. Deberá observarse estrictamente el trage de Engliog Jockey. p5 a24

Mensagerias Argentinas

RIVADAVIA 98.

Habiendo tenido conocimiento la empresa que algunos mal intencionados hacen creer á los pasageros que estas diligencias llevan viageros á dormir á Mercedes, para de alli salir de madrugada y llegar al Salto á la noche, para lo cual tiene escelentes caballos de tiro, y carruages de primer órden.

Salidas para el Carmen de Areco, Salto, Rojas, Pergamino, Junin y San Nicolas de los Arroyos os dias 1. 3 5. 7 9. 11. 13. 15. 17. 19. 21. 23. 25. 27. 29; para Arrecifes los dias 1. 7. 11. 17. 21. 27. Debiendo desde el primero de Septiembre hacerlos viages los viages un dia si y otro no desde Mercedes á Arrecifes.

15p a25 *Los Empresarios.*

En venta Vino de Champagne, Veuve Clicquos, Reims. Id G. A. Mumm y ca., Pims. Vino de Oporto D. M. Feuerheerdir G ca Oporto; Vino del Rhin, Sohamesberger yabin; id Ruedesheimer Berg; id Hochheimer Dom Dechaet, P. A. Mumm. Coñac claro, Roullet Delamain y Ca Id oscuro id.

Dengnick Scharff y Ca., Rivadavia 329.

p15 a20

Cursos Completos de Matematicas.

Un Profesor recien llegado de Europa y que ha cursado en las principales Universidades, ofrece dar lecciones á domicilio y en casa comprometiéndose esplicar las asignaturas siguientes.

1er. Curso Aritmetica y Algebra, 2.º Geometria, Trigonometria y Topografia, 3.º Algebra superior y Geometria Aralitica.

El precio por mes de cada una de las partes mencionadas, sera 200 ps. m|c en casa del Profesor y 300 ps. á domicilio, siendo lecciones diarias.

Se compromete tambien enseñar dibujo lineal. Calle Victoria No. 306 piso bajo á la izquierda.

Nota: la edad que se requiere en los alumnos para ser admitidos, es indispensable exeda de doce años. p10 a25

Para Rio Jeneiro Saldrá para dicho destino el muy velero Bergantin danes Eliza de 202 toneladas de primera clase 3|3 All admite carga y pasageros por mas pormenores ocurrase á los abajos firmados Hasipu Benn Ca. Corredores Maritimos calle del 25 de Mayo No. 49.

p6 a25

Se precisa En una casa inglesa un dependiente con buenas recomendaciones, que sepa bien el trabajo de aduana y que posea los idiomas español é ingles, cúrrase al No. 85 Reconquista, p12 a23

ALBUM

PALLIERE.

Escenas americanas 52 grabados en venta en la casa de los Sres. Fusoni Hnos. calle de Cangallo 99. p30 a3

La Protegida La Agencia de Mensagerias de esta nombre de Picot y hno, se ha trasladado de la calle de Rivadavia 305 á la calle de la Victoria 243 frente al teatro. La Empresa.

Nota—En esta administracion se depachan otras empresas de Mensagerias p30 j29.

Para Génova Pasajeros solamente—El bergantin italiano «Giusepe» saldrá para dicho punto el 25 del entrante Agosto. Las personas que deseen aprovechar de esta oportunidad, recibiran de su capitan Lázaro Solari un esmerado trato; para tratar ocúrrase á sus consignatarios Barolome Viale y Hno., Defensa No. 37. p30 j28

D. Juan Buschiasso

Avisa á quien pueda interesar, que ha comprado la carniceria perteneciente á D. Juan Maguet. Se previene á los que tengan algo que reclamar ocurran á casa del comprador, calle 25 de Mayo frente al núm. 204 (carniceria), en el término de tres dias de la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.

Buenos Aires, Agosto 25 de 1865.

25 p3 Juan Buschiasso.

Ovejas al Norte Se venden de mil hasta quince mil ovejas de primer clase en el partido de San Pedro. Los interesados ocurran á la calle de Moreno 51. p3 a24

German Burmeister Ha trasladado su escritorio á la calle Venezuela núm. 105; p8 a24

A 3500 pesos se vende un piano fuerte de Gilles, perpendicular de última moda, no hace un año que costó 7000 ps. tiene buenas voces, se vende en este precio por haberse ausentado su dueño del pais. se preferirá al sujeto que estuvo á ofrecer dicha suma primero; calle Venezuele 295 1|2 en los altos de 10 á 12 del dia y 6 á 8 de la noche daran razon, antes ni despues nó. p3 a27

Aviso á los estancieros.

Carneros.—*Es la estacion.*—Carneros.

En la muy conocida estancia de Santa Catalina, en las Lomas de Zamora, hay carneros en venta de muchas clases. Ramboullets, Imperiales puros, y sus cruzas con merinos y negretes de muy superior clase. Negretes puros, y sus cruzas con merinos y cria Rambouillet Imperial. Tambien hay ovejas y borregas de estas diferentes cruzas á precios muy módicos. Las personas que quieran formar majada de las de hijo deben aprovechar esta ocasion. Tambien se ofrece cambiar ovejas de tipo por casas ó quintas en la ciudad, al mismo precio quese venden en el establecimiento al contado. Para mas informes dirijirse calle Bolivar No. 268. ó Estados-Unidos núm. 513 esquina del paseo frente á la panaderia de Sota ó al corredor D. Enrrique Mullins. p60 a4.

La Sra Da. Ramona Echauri ne Erezcano

Q. E. P. D.

Falleció el 9 de Agosto de 1865.

á los 83 años de edad

Dn. Mariano J. Erezcano, hijó Dn. Dolore Erezcano de Ayala hermana politica y demas deudos invitan al funeral que por el descanso eterno de dicha finadase celebrará el jueves 31 del corriente á las 11 de la mañana en el Santuario de Nuestra Señora de Lujan, á cuyo obsequió quedarán reconocidos.

p3 a27

Mañana Lunes 28 del corriente á las 11 de la mañana tendrá lugar el remate de los libros calle Bolibar No. 23; catálogos se reparten en casa del remotador Federico Silva. calle Bolivar No. 23. p3 a27

Puertas Y rejas de uso en venta en la calle Piedras No 188. p3 a27

Carneros Padres Negretes

En los Remedios, cerca de San José de Flores Estacion „Floresta" del ferro carril del Oeste encontraran los criadores una bellisima partida dé estos animales, á precios modicos como para majadas de cria. p6 a25

Cuestion de Límites.

Entre la República Argentina y en Gobierno de Chile.

Por M. R. Trelles.

Este folleto se encuentra en venta en las librerias siguientes:—

Morta, frente al Colegio; Lucien, Victoria 149; Ure, Florida 46; Unnion, Rivadavia 100; Couto, Suipacha 42.

Precio...... 50.

Nota—Se suplica á las personas que lo compren, tengan á bien dejar sus nombres en los puntos de venta. a26 p15.

Aviso Oficiales ojalateros se presisan dos Rivadavia No 154. p3 a29

CAJA DE AHORROS.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

Compañía General Chilena de Seguros Mutuos sobre la ...

Bajo la inspeccion del Gobierno, y con fianza administrativa depositada en las arcas del Estado.

SITUACION DE LA COMPAÑÍA EN 8 DE MARZO DE 1865.

Capital suscrito.	Número de pólizas.	Titulos compr...
ps. fts. 15.070,073. 20	16,034	ps. fts. 2.117,063

CANTIDADES PUESTAS A DISPOSICION DE LOS SUSCRITORES.

Pesos.	
988,400	en letras del crédito hipotecario, á los imponentes que tenian derecho á ... pital y que terminaron su primer compromiso social en. . . . . . .
758,808	id id id á los suscritores que liquidan en . .
576,968 50	id id id á id id . . . . .
19,287	reintegro á los socios caducados pero sobrevivientes inclusos en seccion liquidada en . . . .
23,481 50	id id id á id id . . . . .
16,188 50	id id id á id id . . . . .
2.383,126 50	

EJEMPLOS PARCIALES TOMADOS DE LAS LIQUIDACIONES PRACTICADAS

	Clase de imposicio	Número de la suscricion	Nombre del suscritor.	Domicilio	Años de duracion del seguro	Edad del asegurado.	Importe de la imposicion.	Producto en efectivo al ...
Liquidacion en 1862.	Unicas	2117	Samuel Garcia	Copiapó	5 1|2 años	1 dia á 1 año	250	756
	"	1469	José A. Alemparte	Santiago	5 1|2 "	1 año á 2 años	1000	2286
	"	845	J T Urmenete	Santiago	5 1|2 "	1 año á 2 años	500	1108
	Anuales	109	J. M. Larrain	Santiago	3 1|2 "	1 dia á 1 año	500	963
	"	1233	P. A. Ramirez	San Felipe	3 1|2 "	68 á 69 "	250	569
Liquidacion 1863.	Unicas	4485	Jorge L. Federido Distel	Valparaiso	5 1|2 "	1 dia á 1 año	500	2087
	Anuales	2662	J. de la Cruz Larrain	Santiago	3 3|4 "	1 dia á 1 año	500	1198
	"	4496	J. M. Pizarro	"	3	74 á 75 id.	50	145
	Unica	11795	J. M Salcedo	Lima	1 1|2 "	Sin enajenacion de capital.	12000	25062
Liquidacion 1864.	Unicas	7760	Juan Picasso	Málaga	5 1|2 id.	1 dia 1 año	250	869
	"	9380	Ignacio Carrillo	Jujuy	5	id.	37	126
	Anuales	7428	Miguel Otero	Buenos As.	3 3|4	67 á 72	250	592
	"	6957	J. M. Olmos	San Juan	3 3|4	61 á 66	1000	2307
	"	7202	Manuel Olivera	Callao	3 3|4	1 á 5	250	554
	"	6630	J. J. de Urquiza	Paraná	3 3|4	1 á 6	500	1017
	"	7525	Juan Auchorena	Buenos As.	3 1|2	29 á 32	10000	17666
	Formacion renta sin enagcion.	11795	J. M. Salcedo	Lima	1	53 á 54	19000	23123
		13022	Federico Gabler	Santiago	1 3|4	49 á 50	2000	2630
	Formacion renta con enag. cion.	11603	Federico Gabler	"	1	49 á 50	2000	2468
		13182	German A. Hemen	"	1 1|2	35 á 36	400	519

Pueden hacerse suscriciones para formar un capital, por medio de entregas anuales ó de una sola vez, acumulando los beneficios. Estas suscriciones se hacen con ó sin riesgo respecto del capital erogado.

Se estienden tambien polizas para recibir la renta anual que corresponda al capital dado, con ó sin riesgo de muerte. En estas combinaciones el suscritor percibe el 16 de Julio de cada año la renta que le ha correspondido por intereses, beneficio de amortizacion, herencia, ...

En las provincias y en el estrangero hay representantes autorizados para admision de ... en las mismas agencias se reparten prospectos gratis y se encuentran los cuadernos de las liquidaciones que practica la sociedad. Dirijirse en Buenos Aires al inspector general ... Martin, calle de Bolivar núm. 53

LA NACIONAL

Compañia General Española de Seguros Mutuos sabre la ...

Gran caja de ahorros sobre título del 3 p.%, diferido para la creacion de capitales, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.

Fianza administrativa:

1.000,000 en títulos del 3 por ciento.

DEPOSITADOS EN LAS CAJAS DEL ESTADO.

Delegado régio—Sr. D. José Ferrari.

DOMICILIO,	BANQUEROS,
Direccion General—MADRID, Prado 19.	En MADRID—El Banco de E...
Inspector de Distrito—BUENOS AIRES, Suipacha 150.	En BUENOS AIRES—D. J. M...

DIRECTOR GENERAL.

Ilmo. Sr. D. José Cort y Claur.

INSPECTOR DEL DISTRICTO DEL RIO DE LA PLATA,

Dr. D. José M. de Torres.

Sub-Inspector del mismo—D. Francisco Garcés de Marcilla.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 30 DE SETIENBRE,

SUSCRICIONES,	CAPITAL SUSCRITO.
Núm. 15,000	Ron. 90,000,00...

OBJETO DEL SEGURO.

Los segros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mutua y *el interes c...* cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo ... tes tablas basadas sobre tipos práticos.

UNA IMPOSICION ANUAL DE 1,000 REALES PRODUCE:

	Al 20 p.%	Al 25 p.%	Al 30 p.%
Al cabo de 5 años	8,930	10,259	11,75...
« « 10 «	31,150	41,566	55,40...
« « 15 «	86,442	137,108	217,47...
« « 20 «	224,025	428,679	819,2...
« « 25 «	566,377	1.318,486	3.222,4...

Clases de seguros.

Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes entre las cuales puede el ... elegir la que mas convenga á sus deseos.

1.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

2.ª Clase—No perdiendo el capital, y solo si los beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

3.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficio en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar todos los años: despues de los primeros cinco.

4.ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de trascurrido el primer ...

Inversion de los fondos sociales.

Los asegurados forman entre sí una vasta asociacion durante su empeño social ... reccion invierte sus ahorros en títulos del 3 p.% español; así como los intereses que ... mente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion ... distribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos in...

El abajo firmado invita al público interesado á tomar parte en los bencimientos de ... portante asociacion á ocurrir á las oficinas de esta Inspeccion Suipacha 150 de 10 á ... de, tanto para recibir prospectos y esplicaciones, como para suscribirse.

El inspector del Districto del Rio de la Plata

José Maria de Torres.

LA PREVISORA ARGENTINA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA V...

Y CAJA DE ECONOMIAS

... capitales, dit rntas vitálicas, viudedades, premios etc. ...

el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vijentes

CAPITAL SUSCRITO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE ...

En la seccion metálico. ps. fts. ...

En a seccion á pape ps. mc. ...

INVERSION DE L... ONDOS

Comprade casas calle de Corrientes números 214, 216 y ... Santiago del Estero núm. 170 y Moreno Nos. 249, ...

JUNTA DIRECTIVA

Sr D. Miguel J. Azcuénaga	Presidente.
" " Bernabé Ocampo	Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont	Vocal.
" Jacobo Parravicini	"
" Constant Santa Maria	"

JUNTA DE VIJILANCIA

ELEJIDA ENTRE LOS SEÑOSES SUSCRITORES.

D. Mariano Billinghurst

» » Juan Antonio Ftiernandez

» » Ladislao F. Marez

» » Estanislao Peña

» » L. B. Wilcke

GERENTE—Sr. D. Juan Casado

BANQUERO—El Banco y Casa de Moneda

DOMICILIO—Buenos Aires.

Esta sociedad tiene por único objeto hacer fructiferas las economias de todas ... Por medio de la reunion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en ... el Municipio de esta ciudad.

Teniendo los de con abandono de capital, derecho—

4.º—Al interes compuesto que devengue su capital.

2.º—A la parte proporcional del capital, intereses y beneficios de los fáecllidos en ...

3.º—A la parte proporcional de los interese y beneficios de los caducados en su ...

4.º—A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que co... apita'.

Susde sin abandono, derecho—

1.º—Al inteacs compuesto que devengue su capital.

3.º—A la parte proporcional, de intereses y beneficios de los fallecido en su ...

4.º—A la parte proporcional del interes, y beneficios de los caducados en su ...

...º—A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondi... ital.

Formacion de capitales por el interes compuesto.

Se admiten depósitos á interes para la formacion de capitaes, los que seran de... uier época á pedido de los interesados.

Secciones á papel moneda.

En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel mone... de Buenos Aires.

Rentas vitalicias.

... capitales para formar desde juegorentas vitalicias.

... á cualquiera de las secciones tanto metálica como á papel moneda ... mensuales, trimestrales, simestrales ó anuales.

... en las oficinas de la Direccion. calle San Matin núm. 37—altos

CAJA DE AHORROS.

BANCO MAUA y Ca.

103—CANGALLO—103

Las inmensas ventajas de las cuentas corrientes, se sienten y oprecian ya tan generalmente en los dos emporios del Comercio del Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, que son muy pocos los comerciantes que dejan de tenerlas, en el Banco con quien mas simpatizan.

Las clases trabajadoras entre tanto, que en Montevideo encuentran un asilo seguro y provechoso, en el Banco Mauá y Ca., á sus economias y sobrantes, elevándose las cantidades depositadas por ellas, en aquell importantisima institucion de crédito á un guarismo absoluto, que todos los dias aumenta, no gozan todavia de la misma facilidad en esta Capital que contiene un gran número de artistas, oberos, dependientes, sirvientes y finalmente trabajadores de ambos sexos y de todas condiciones, á quienes no hay duda que conviene guardar sus economias y sobrantes de su salario, depositándolos á interés, en vez de arrastar en pura pérdida esas pequeñas sumas en el juego inmoral de las loterias ó en frioleras) y consiguiente de aquel modo tener «una reserva» á que recurrir en la enfermedad, la vez ó en la hora de la necesidad.

El Banco Mauá y Ca., de esta ciudad imitando el ejemplo de su matriz, se presta á ofrecer aquí la misma facilidad y en los mismos terminos en que allí se ... operaciones. Abrian pues, una oficina ... decidida á recibir los pequeños ahorros, ... les de las 9 de la mañana á las 3 de la tarde, ... mingos desde las 10 hasta las 12 del dia. ... cionar esta oficina desde el 1.º de Octubre ...

El Banco entrega una cuaderneta, donde ... movimiento de entrada y salida de cada dep... do permitide á cada uno retirar su depósito, ... parte, en cualquier momento que le convenga ... tereses hasta ese dia, en caso de retirar el todo.

El Banco Mauá y Ca., ya bien conocido en ... zas donde funciona, por los beneficios que ... marcha, siempre regulada por el dictámen ... pios mas sanos y tendentes á derramar el Bien ... ral, tiene una conviccion intima que con este ... un nuevo é importante servicio á Buenos A... pueblos circunvecinos.

Buenos Aires, 15 de Setiembre de 1864.

P. P. Mauá &

William Leslie

CONDICIONES

1. El Banco recibe á interés cualquier cantidad desde **veinticinco pesos moneda corriente** para arriba.

2.º El interés será el de **seis** por ciento al año y su acumulacion al fin de cada semestre.

3.º El depositador podrá retirar su dinero en todo ó en parte siempre que le convenga.

4.º Luego que la suma depositada escepa á **veinticinco mil pesos moneda corriente** ó un ... s ... sujeta á las reglas establecidas para las cuentas corrientes si así le conviene al depositante.

5.º En el caso de pérdida, esta cartilla dodrá ser sustituida por otra precediendo anuncio en los diarios de **doce pesos moneda corriente o cuatro reales fuertes** por la sustitucion.

N.B. Para servicio el Banco estará abierto todos los dias útiles de ... á ... de la mañana asta las 3 ... las 10 hasta las 12.